



ACUERDO DEL SERVICIO DE COMERCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIONES PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DESTINADAS A LA MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES COMERCIALES Y ARTESANAS DE ANDALUCÍA PARA EL EJERCICIO 2022.

(MODALIDAD B. PYMES COMERCIALES)



Una vez revisadas las solicitudes de subvención presentadas al amparo de la convocatoria para el ejercicio 2022 de las subvenciones a conceder en régimen de concurrencia competitiva destinadas a la modernización y mejora de la competitividad de las pymes comerciales, correspondientes a la modalidad B reguladas en la Orden 7 de mayo de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la modernización y mejora de la competitividad y a promover el relevo generacional de las PYMES comerciales y artesanas de Andalucía (BOJA extraordinario núm. 24 de 11 de mayo de 2020), y tras comprobar que algunas de ellas no reúnen los requisitos exigidos por las bases reguladoras, procede requerir a las personas y entidades interesadas que figuran en el anexo de este Acuerdo para que subsanen las faltas o deficiencias o acompañen la documentación preceptiva que se indica para cada solicitante.

El plazo para presentar la documentación o corregir las faltas es de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este acuerdo, suspendiéndose el transcurso del plazo máximo para resolver y notificar, por el tiempo que medie entre la publicación del requerimiento y el plazo máximo concedido para atender al mismo, según lo establecido en el artículo 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La subsanación de la solicitud y la aportación de la documentación se realizará a través de la oficina virtual de la consejería en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/oficinavirtual/>, presentándose de forma telemática a través en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía al que se accede directamente desde la plataforma de presentación.

Se advierte a las personas interesadas que, de no subsanarse dentro del plazo concedido, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, previa resolución que será dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica,

LA JEFA DE SERVICIO DE COMERCIO

Fdo.: MARÍA LUISA REAL PRADO

Plaza Asdrúbal 6. Edificio Junta de Andalucía
11008 Cádiz

T: 956 90 30 91 FAX: 956 90 90 47
dpca.ceice@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 1/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWKKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

**ANEXO I. RELACION DE ENTIDADES QUE HAN DE SUBSANAR SU SOLICITUD
(MODALIDAD B. PYMES COMERCIALES)**

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1495553	B72301245	AUT CAÑOS DE MECA LOPEZ & RODRIGUEZ, S.L	Bloque 1: -Completar país, Subsanar. -Solo firma uno de los representantes mancomunados. Subsanar. Bloque 2: -La fecha de alta en IAE (01/03/2016) no se corresponde con la indicada en la solicitud (29/12/2015) -El epígrafe dado de alta en el IAE (647.1), no coincide con el epígrafe que aparece en la escritura presentada (647.2). Aclarar. Bloque 8: -Aporta documentación (cuadro de inversiones, mod. 200 de 2020 y mod 390 de 2020) que no indica en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Detallar murales presupuestados. -La memoria descriptiva incluye una aclaración no subvencionable (Contradora MG-350E). Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar Anexo V. ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de cada una de las actuaciones para lo que solicita la subvención, con detalle de cada una de las actuaciones, incluyendo una descripción pormenorizada de los insumos y valoración económica de las actuaciones que pretende ejecutar. -Detallar murales presupuestados. -Detallar número y características de los equipos de tratamiento. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. -Aportar DNI de los representantes. -Aportar Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2020 y 2021. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa. -Aportar justificante del pago del último recibo del IAE o documento acreditativo de exención del pago. -El presupuesto aportado por Coviran incluye un concepto no subvencionable (Contradora MG-350E). No indica CIF del proveedor. Subsanar. -Los administradores de la sociedad son mancomunados. Debe aportar documento firmado por el otro administrador que autorice a la solicitar la subvención al representante.
1495555	****5894**	ALBA QUINTERO, MARÍA VANESA	Bloque 1: -Completar municipio, provincia, país y número de dirección indicada. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanar. -Esta dado de alta en otro epígrafe que no es comercio menor y no aparece en la solicitud. Subsanar. -Completar alta en el IAE. Subsanar. Bloque 8: -Marcar modalidad de la memoria descriptiva. Subsanar. -Marca como documentación adjunta Anexo V y no aporta. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de cada una de las actuaciones para lo que solicita la subvención, con detalle de cada una de las actuaciones, incluyendo una descripción pormenorizada de los insumos y valoración económica de las actuaciones que pretende ejecutar. -Detallar murales presupuestados. -Detallar número y características de los equipos de tratamiento. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar Anexo V. ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de cada una de las actuaciones para lo que solicita la subvención, con detalle de cada una de las actuaciones, incluyendo una descripción pormenorizada de los insumos y valoración económica de las actuaciones que pretende ejecutar. -Detallar murales presupuestados. -Detallar número y características de los equipos de tratamiento. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -El presupuesto debe incluir el DNI del cliente. Subsanar. -Aportar alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar IRPF o liquidación del IVA del ejercicio 2020 y 2021 para justificar cual es la actividad principal. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa.
1495572	B11740297	MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS VILLEGAS CABEZAS, S.L.	Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanar. -Esta dado de alta en otro epígrafe que no es comercio menor y no aparece en la solicitud. Subsanar. -Completar alta en el IAE. Subsanar. Bloque 8: -Marca que adjunta documento acreditativo de los poderes otorgados al representante y no aporta. Subsanar.	-Aportar Anexo II. -Aportar Anexo V.	-Aportar DNI del representante. -Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. -Aportar tarifa NIF. -Aportar Impuesto de Sociedades del ejercicio o Liquidación del IVA 2020 y 2021 para justificar cual es la actividad principal. -Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -El presupuesto aportado por instalaciones Martínez-Castro debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin IVA de dichas operaciones. -Desglosar los importes totales con y sin IVA. Subsanar.	

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 2/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1495640	****2363**	MADRONAL CHICON, MARIA DEL CARMEN	Bloque 1: -Completar municipio, provincia y país. Subsananar. Bloque 2: -La fecha de Alta en el IAE (01/06/2019) no se corresponde con la indicada en la solicitud (01/05/2009). Subsananar. -Epigrafe de la actividad indicada en la solicitud (647.1) no coincide con la actividad dada de alta en el IAE (647.2). Subsananar. Bloque 8: -Aporta documentación (Iae, certificado de estar al corriente en seg.social, hacienda autonómica y hacienda estatal, vida laboral y Irtpl de 2019 y 2020) que no se indican en la solicitud. Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva del proyecto no incluye valoración económica. Subsananar.	Anexo V Bloque 1: -Marca forma jurídica.	-Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -Aportar IRPF del ejercicio 2021. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa.
1495640	****7024**	ANDRADES FERNANDEZ, MARIA JOSE	Bloque 1: -Completar municipio, provincia y país. Subsananar. Bloque 2: -La fecha de Alta en el IAE (01/02/2021) no se corresponde con la indicada en la solicitud (10/02/2014). Subsananar. Bloque 8: -Marca informe medio de plantilla de trabajadores y no lo aporta. Subsananar. Bloque 9.2: -La fecha de alta de la asociación (30/10/2011) no coincide con la indicada en la solicitud (20/10/2018). Subsananar. Bloque 10: -El importe solicitado (5.068,21) no coincide con el presupuesto aportado (5.631,20). Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria Insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de cada una de las actuaciones para lo que solicita la subvención, con detalle de cada una de las actuaciones, incluyendo una descripción pormenorizada de los mismos y valoración económica de las actuaciones que de pretende ejecutar. -El epigrafe señalado en la memoria descriptiva (6512.1) no se corresponde con el epigrafe de la solicitud (651.2). Aclarar. -La documentación gráfica aportada no refleja donde se quieren realizar todas las actuaciones del local. Subsananar.	-Aportar Anexo V	-Aportar informe medio de la plantilla de trabajadores. -Aportar certificado de la asociación que acredite que tiene entre sus fines la defensa de los intereses de las personas comerciantes. -Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto.

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1495660	B72273121	ELGALFER S.L.	Bloque 1: -Completar municipio y provincia. Subsanar. Bloque 2: -El código CNAE señalado en las escrituras no se corresponde con el epígrafe dado de alta en el IAE. Subsanar. Bloque 8: -Aporta DNI pero no marca como documentación adjunta. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria Insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de cada una de las actuaciones para las que solicita la subvención, con detalle de cada una de las actuaciones, incluyendo una descripción pormenorizada de los mismos y valoración económica de las actuaciones que de pretende ejecutar. -La memoria descriptiva incluye concepto no subvencionable. (portarretróscos). Bloque 5:-Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Anexo V Bloque 1: -Marcar forma jurídica.	-Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. -El certificado bancario debe estar firmado y sellado por la entidad solicitante. Subsanar. -Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -Aportar Estatutos de la sociedad. -El presupuesto incluye concepto no subvencionable(portarretróscos). -Aportar impusos de Sociedades e IVA ejercicios 2020, 2021 y 2022. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar justificante del pago del último recibo del IAE o documento acreditativo de exención.
1495662	***6714**	GALINDO REGUERA MARIA INMACULADA	Bloque 2: -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar. -Completar el volumen de negocio. Subsanar. Bloque 8: -Aporta documentación (rata, situación censal y vida laboral) que no se indica en la solicitud. Subsanar. -Aporta DNI pero no marca. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -No incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Anexo V Bloque 1: -Marcar forma jurídica.	-Aportar justificante del pago del último recibo del IAE o documento acreditativo de exención del pago. -Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar factura proforma/presupuesto que debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones.
1495681	***7404**	JIMENEZ NIETO MARIA TERESA.	Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 2: -La fecha de alta en IAE (01/01/2015) no se corresponde con la indicada en la solicitud (01/10/1993). Subsanar. -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar. Bloque 8: -Aporta documentación(rata, irpf del ejercicio 2019 y 2020, certificado ss y vida laboral) que no se indica en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -No incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 6: Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Anexo V Bloque 1: -Marcar forma jurídica.	-El presupuesto incluye concepto no subvencionable (VA). -Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -Aportar IRPF del ejercicio 2021. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto.
1495742	B72291628	DISTRIBUCIONES OSYRA, S.L	- Bloque 2: -Debe indicar todos los epígrafes en los que está de alta la empresa en el IAE. Subsanar.	Bloque 3: - Descripción del proyecto incompleta. -Especificar concretamente la ubicación de las actuaciones, ya que las realizadas fuera del espacio de venta, no son subvencionables. Bloque 7: -Indicar el porcentaje total de la subvención que solicita.	- Aportar Anexo V.	- Aportar documentos tributarios 2020, 2021 y 2022 (IVA, y modelo 200 del IAE) para acreditar la actividad principal a fecha de presentación de la solicitud. - Aportar informe de vida laboral o certificado de la no existencia de trabajadores (TGSS) - Aportar fotocopia del NIF de la empresa. - El certificado de la Asociación a la que pertenece debe especificar que tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio, y que la empresa se encuentra al corriente en los pagos de la cuota. - Aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones. - El presupuesto debe indicar el nombre y el CIF de la empresa a la que va dirigido. - Aportar documentación sobre medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación sobre medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1495743	***0136**	RODRIGUEZ GUERRERO, JUAN LUIS	Bloque 2: -Indicar todos los epígrafes en los que está de Alta en el IAE. Subsanar. Bloque 8: - Marcar o indicar toda la documentación que aporta con la solicitud. Subsanar.		Bloque 1: - Debe marcar que es autónimo. Subsanar.	- Aportar Alta en RETA. - Aportar documentos tribunarios 2020, 2021 y 2022 (IVA e IRPF) para acreditar la actividad principal a fecha de presentación de la solicitud. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.
1495748	J42863233	SUPERMERCADO EL PUEBLO S.C.				- Aportar IRPF de 2021. - Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. - Aportar fotocopia del NIF de la Sociedad. - Aportar acreditación de la representación y los poderes concedidos. - El Presupuesto debe indicar el importe de cada elemento desglosado, con y sin IVA. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.
1495762	***6931**	MONTEZ GÓMEZ, RAFAEL	Bloque 9.4: -Indicar si la empresa cuenta con un diseño empresarial en materia de igualdad. Subsanar.	Bloque 6: - Indicar el calendario estimado de ejecución de las acciones con día, mes y año. Bloque 7: -El presupuesto del proyecto incluye un elemento no subvencionable (máquina cortadora). Subsanar. - Indicar el Código Directorio Común de Unidades y oficinas.	Aportar Anexo V	- Aportar certificado bancario con el IBAN y el número de cuenta a nombre de la empresa, firmado y sellado por la entidad. -Aportar Alta en RETA. -Aportar IRPF de 2020 y 2021. - El Presupuesto contiene un elemento no subvencionable. (Máquina cortadora). No está sellado ni firmado por la empresa proveedora. Modificar. - Aportar fotográficas o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.
1495764	***9384**	FOJAS RAMÍREZ, JESUS	Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanar. -La fecha de alta en IAE (11/09/1999) no se corresponde con la indicada en la solicitud (01/01/1999). Subsanar. Bloque 8: -Aporta presupuesto pero no lo indica en la documentación adjunta. Subsanar. -Aporta documentación (rela.irpf de los ejercicios 2019 y 2020 y vida laboral) que no se indica en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Anexo V Bloque 1: -Marcar firma jurídica.	-Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. -El presupuesto debe incluir el CIF del proveedor. -Aportar IRPF del ejercicio 2021. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 5/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1495773	***3591**	RAMIREZ SANCHEZ, SALVADOR	Bloque 1: -Completar país: Subsasar. Bloque 2: -La fecha de alta en IAE (01/11/2018) no se corresponde con la indicada en la solicitud (01/01/2008) -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsasar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica Subsasar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Anexo V Bloque 1: -Matrca forma jurídica.	-Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar IRPF del ejercicio 2021.
1495777	***4850**	AGUILAR LOPEZ, REMEDIOS	Bloque 1: -Completar país: Subsasar. Bloque 2: -En el IAE está la misma actividad dos veces con fecha de alta diferentes. Aclarar.	ANEXO II Bloque 3: -Aportar memoria descriptiva de cada una de las actuaciones para lo que solicita la subvención, con detalle de cada una de las actuaciones, incluyendo una descripción pormenorizada de los mismos y valoración económica de las actuaciones que de pretende ejecutar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar Anexo V	-La factura proforma/presupuesto debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Segun Art.14.11 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Subsasar. -El presupuesto aportado por el proveedor Juan J no indica suma total de los elementos con y sin IVA. No incluye datos del proveedor. Subsasar. (CIF domicilio). Discrepancia entre la dirección señalada en el Anexo II y la indicada en el presupuesto. Subsasar. -El presupuesto aportado por Electro-Imagen no incluye datos del proveedor (CIF, domicilio). Discrepancia entre la dirección señalada en el Anexo II y la indicada en el presupuesto. Subsasar. -Aportar alta en el Régimen Especial Trabajadores Autónomos. -Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -Aportar documento tributario (IRPF del ejercicio 2021). -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto.

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1495783	***9631**	DOMINGUEZ GONZALEZ RAFAEL.	<p>Bloque 1: -Completar país. Subsanar.</p> <p>Bloque 2: -En el IAE está la misma actividad dos veces con fecha de alta diferentes. Aclarar.</p> <p>-Las fechas de alta en IAE no se corresponde con la indicada en la solicitud (01/06/2015).</p> <p>Bloque 8: -Aporta documentación (situación crite) que no se indica en la solicitud. Subsanar.</p> <p>Bloque 10: -El importe solicitado (7.806,61) no coincide con el presupuesto aportado (9.003,58). Subsanar.</p>	<p>ANEXO II</p> <p>Bloque 1: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿Ha solicitado subvención para desarrollar el proyecto B en otra provincia?. Subsanar.</p> <p>Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de cada una de las actuaciones para las que solicita la subvención, con detalle de cada una de las actuaciones, incluyendo una descripción pormenorizada de los mismos y valoración económica de las actuaciones que de pretende ejecutar.</p> <p>-La documentación gráfica aportada no permite comprobar donde se va a desarrollar la actuación. Subsanar.</p> <p>-El proyecto de obra aportado debe estar firmado por un profesional o entidad especializada. Subsanar.</p> <p>Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.</p>	-Aportar Anexo V	<p>Aportar Alta en el Régimen Especial Trabajadores Autónomos.</p> <p>-El presupuesto debe de incluir el CIF de la empresa. Subsanar.</p> <p>-Incongruencia entre los elementos señalados en la memoria descriptiva y el presupuesto aportado. Subsanar.</p> <p>-Discapacidad en la dirección señalada en el Anexo II y la indicada en el presupuesto. Subsanar.</p> <p>-Aportar RPT de ejercicio 2020 y 2021.</p>
1495906	***0566**	CABANES VAZQUEZ ANTONIO	<p>Bloque 10: -El importe solicitado (11.358,71) no coincide con el aportado en los presupuestos aportado. (11.562,01). Subsanar.</p>	<p>ANEXO II</p> <p>Bloque 1: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿Ha solicitado subvención para desarrollar el proyecto B en otra provincia?. Subsanar.</p> <p>Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar.</p> <p>-Detallar zonas donde se va a pintar, metros y ubicación en zona de exposición y venta. -Especificar si el salón de la óptica se encuentra dentro de la zona de exposición y venta.</p> <p>-La documentación gráfica refleja actuaciones fuera del espacio de venta y exposición no subvencionables (cuarto de baño).</p> <p>Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.</p>	-Aportar Anexo V	<p>Aportar Alta en el Régimen Especial Trabajadores Autónomos.</p> <p>-Las facturas proformas/presupuestos deben describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Subsanar</p> <p>-El presupuesto aportado por Pintura J Redondo incluye actuaciones no subvencionables (cuarto de baño). No incluye CIF del proveedor ni DNI del cliente. No desglosa las actuaciones ni indica el importe total con y sin IVA.</p> <p>-El presupuesto aportado por Ric no incluye datos del proveedor (CIF, domicilio). Subsanar.</p> <p>-El presupuesto aportado por Hermanos Gutiérrez no indica datos del cliente (DNI, domicilio). Subsanar.</p> <p>-El presupuesto aportado por Yongsheng no desglosa importe total con y sin IVA. Subsanar.</p> <p>-Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>-Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa.</p>

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1495910	***1051**	VIDAL HERNÁNDEZ, JUANA	Bloque 1: -Completar país. Subsananar. Bloque 2: -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsananar. Bloque 8: -Aporta documentación (retail, rpf del ejercicio 2020 y dni del solicitante) que no se indica en la solicitud. Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva incluye la actuación de mejora de gestión en plataformas electrónicas y similares y forma parte de la adquisición de equipamiento y mobiliario de uso dedicada a la zona de exposición y venta. Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar Anexo V	-Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar IRPF del ejercicio 2021. -El presupuesto aportado por <i>Firarcos</i> no indica CIF del proveedor. Subsananar.
1495938	***6103**	TRILLO DOMINGUEZ, JUAN LUIS	Bloque 1: -Completar país. Subsananar. Bloque 2: -Las fechas de alta en IAE no se corresponde con la indicada en la solicitud (01/07/1994). Subsananar. -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsananar. Bloque 8: -Marca que presenta proyecto de obra y no aporta. Subsananar. -Aporta documentación(mod. 390 2021 Y mod. 100 2020) que no indica en la solicitud. Subsananar. Bloque 10: -El importe solicitado (15.000) no coincide con el importe solicitado en el Anexo II ni con el presupuesto aportado (12.402,69). Subsananar.	ANEXO II -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormonorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones con día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar Anexo V	-Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Las facturas proformas/presupuestos deben describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Subsananar. -Aportar IRPF del ejercicio 2021.
1495977	***5142**	RODRIGUEZ PARDO, JOSÉ	Bloque 1: -Completar municipio y provincia. Subsananar. Bloque 8: -Aporta documentación (certificado de estar al corriente en hacienda y certificado de la seguridad social) que no se indica en la solicitud. Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de las actuaciones, incluyendo una descripción pormonorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -Detallar número y dimensiones de ventanas y persianas. -Las actuaciones desglosadas en la memoria descriptiva no coincide ni con los presupuestos aportados ni con los importes de los mismos. Subsananar.	-Aportar Anexo V	-Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Las facturas proformas/presupuestos deben describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art.14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitían aquellos que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Subsananar. -En el presupuesto aportado por el proveedor <i>Ara Servicios Agrícolas</i> no incluye número de referencia ni datos del cliente (DNI, domicilio), indicar el importe correspondiente al IVA. No desglosa cada actuación con su importe ni la suma total con y sin IVA. Subsananar. -El presupuesto aportado por el proveedor <i>Cristalería Miguel</i> no incluye número de referencia. No indica el porcentaje correspondiente al IVA ni el CIF del proveedor. Subsananar.

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498015	B11454626	SUPERMERCADOS Y CONGELADOS REME S.L	Bloque 2: -Completar fecha de alta en el IAE Subsantar. Bloque 8: -Aporta documentación (impreso de sociedades del ejercicio 2019 y 2020, nif y volumen de negocio) que no indica en la solicitud. Subsantar.	ANEXO II Bloque 3: -En la memoria descriptiva hay elementos no subvencionables en esta modalidad (balanza). -Detallar medidas de la vitrina expositora y de los congeledores. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsantar.		-Aportar Estatutos de la sociedad y modificación de los mismos, en su caso. -Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. -El presupuesto aportado por Fricos no indica CIF del proyecto. Subsantar. -El presupuesto incluye un concepto no subvencionable en esta modalidad (balanza). -Aportar impreso de sociedades del ejercicio 2021. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa.
1498028	B11400082	UNITERMIA S.L	Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsantar. -Está dado de alta en otros epígrafes que no son comercio menor y no aparecen en la solicitud. Subsantar. -La fecha de alta (21/02/1997) no se corresponde con ninguna de las económicas de la acturación que se pretende altas en el IAE. Subsantar. -En los documentos aportados: Impreso de Sociedades 2019 y 2020, así como en el IVA 2021, consta como actividad principal comercio mayor (504.3) no subvencionable.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la acturación para la que solicita la subvención, con detalle de la acturación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la acturación que se pretende ejecutar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar Anexo V.	-Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. -Aportar acta, escritura o documento de constitución de la empresa. -Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. -Aportar documento acreditativo de la condición de representante. -El proyecto de obra presentado es igual que el presupuesto aportado. Subsantar. -La factura próforma/presupuesto debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. -Según Art 14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. En este caso no aparece el CIF de la empresa ni del cliente. No incluye suma total con IVA del presupuesto. Subsantar. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa.
1498030	***8126**	SANCHEZ DIAZ ANA MARIA	Bloque 2 - La fecha de Alta en el IAE no coincide con la indicada en la solicitud. Subsantar. Bloque 10: -El importe solicitado incluye importe de un elemento no subvencionable (Baño). Subsantar	Bloque 3: - En la descripción del proyecto se indican acciones no subvencionables (Baño). - Debe detallar medidas y ubicación de las paredes que se pretendan pintar en la zona de exposición y venta. Subsantar. Bloque 6: -Concretar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año. Subsantar. Bloque 7: -El presupuesto incluye importe de una acción no subvencionable. (Baño) - Indicar el Código Directorio Común de Unidades y oficinas. Subsantar.	Aportar Anexo V	- Aportar certificado de Alta de autónomo (RETA) - Aportar RPEF de 2020 y 2021. - Aportar certificado bancario que incluya el IBAN y el número de cuenta a nombre de la empresa, firmado y sellado por la entidad. - Aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones. - El presupuesto aportado. *Debe estar desglosado por elementos y su importe correspondiente, con y sin IVA. *Contiene un elemento no subvencionable (Baño).

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496034	B11677952	GARPLUS S.L.	Bloque 2: - Indicar el municipio y la provincia. Subsanar. - La fecha de Alta en el IAE no coincide con la indicada en la solicitud. Subsanar.	- En el encabezamiento falta indicar la normativa aplicable a la subvención. Bloque 6: - Completar el calendario estimado de ejecución de las acciones, con día, mes y año. Subsanar. Bloque 7: - Completar el cuadro del presupuesto detallando el importe total de las actuaciones y de la subvención solicitada. Subsanar. - Indicar el Código Directorio Común de Unidades y oficinas. Subsanar.	- Aportar Anexo V.	- Aportar Certificado de la TGS5 con nº de trabajadores (ITA). - El Certificado de la Asociación a la que pertenece debe especificar que tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. - El certificado bancario debe estar firmado por la entidad. - El presupuesto tiene que estar firmado y sellado, y desglosar cada elemento con su importe, con y sin IVA. - Aportar liquidación del IVA o del Impuesto de Sociedades para acreditar la condición de pyme.
1496137	***3420**	CASTAÑO GUERRERO, DIEGO JOAQUIN	Bloque 2: - Debe indicar el número de trabajadores junto al volumen de negocio de los dos ejercicios anteriores a la convocatoria. Subsanar. Bloque 8: - Marcar en la solicitud que ha aportado fotografías del local anteriores a las acciones. Subsanar. Bloque 9.4: - Marcar si cuenta o no con un distintivo empresarial en materia de igualdad.	Bloque 3: - En la descripción del proyecto indicar el mobiliario que se pretende adquirir. Subsanar. Bloque 7: - En el cuadro del presupuesto, especificar el porcentaje total sobre el importe que solicita. Subsanar.	En el encabezamiento indicar el año de la convocatoria de la subvención. Bloque 1: - Marcar la casilla de Autonomo. Subsanar.	- Aporta Alta de autónomo (RETA) - Aportar RPPF de 2020 y 2021. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.
1496138	***4157**	CANDON HERRERA CARMELO ZOLLO	Bloque 2: - Indicar todos los epígrafes dados de Alta en el IAE. Subsanar - Debe indicar el número de trabajadores junto al volumen de negocio de los dos años anteriores a la convocatoria. Subsanar. Bloque 8: - Indicar que ha aportado RPPF de 2019 y 2020, Vida Laboral y Certificado situación censal de la AENI, junto a la solicitud. Subsanar. Bloque 9.4: - Indicar si la empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanar. Bloque 10: - El importe indicado no coincide con la suma total sin IVA, de los dos presupuestos presentados.	Bloque 6: - Indicar el calendario estimado de ejecución de las acciones con día, mes y año de inicio y finalización. Subsanar. Bloque 7: - El importe de la subvención solicitada no coincide con el de la inversión total ni con el presupuesto aportado.	Aportar Anexo V	- Aportar RPPF de 2021. - Aportar Alta en RETA. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. Subsanar.

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496141	B11931235	SUPERMERCADO MERCHAN, S.L.	Bloque 2: -La fecha de Alta indicada en la solicitud, no coincide con la del IAE. Subsananar. Bloque 9,4: - Indicar si la empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de Igualdad. Subsananar.	Bloque 3: - Descripción del proyecto incompleta. Especificar concretamente la ubicación de las actuaciones, ya que las realizadas fuera del espacio de venta, no son subvencionables. - Contiene un elemento no subvencionable (Envasadora al vacío). Subsananar. - Indicar el porcentaje total de la subvención que solicita. Bloque 7: - El presupuesto contiene un elemento no subvencionable (Envasadora al vacío). Subsananar.	Aportar Anexo V	- Aportar escritura de constitución y estatutos de la empresa, donde se acredite que el objeto social abarca la actividad para la que se solicita la subvención. - Aportar acreditación del representante de la empresa y los poderes que tiene reconocidos. - Aportar fotocopia del NIF. - Aportar Informe de la TGS de personas trabajadoras de Alta en 2020 y 2021 (ITA). - Aportar certificado bancario donde conste el IBAN y el número de cuenta a nombre de la empresa, firmado y sellado por la entidad. - Aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones. - La factura proforma de "FRIFARCOS" debe llevar el CIF de la empresa proveedora. - Las facturas deben estar firmadas y selladas. Subsananar.
1496144	***6454**	BARAAGAN GUTIERREZ, AURELIA	Bloque 2 - Indica que está de Alta en otro epígrafe más que no consta en el IAE. Aclarar. - Debe indicar el nº de trabajadores junto al volumen de negocio de los ejercicios anteriores. Subsananar. Bloque 8: - Indicar toda la documentación que ha aportado junto con la solicitud. Subsananar. Bloque 10: - El importe indicado no coincide con el total indicado en el presupuesto. Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva incluye elemento no subvencionable (envasadora al vacío). Subsananar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsananar.	- Aportar RPF de 2021. - Aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones.	- Aportar RPF de 2021. - Aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones.
1496166	***4183**	CALDERON RUBIALES, VICTOR	Bloque 2: -La fecha de alta en IAE (22/11/2019) no se corresponde con la indicada en la solicitud (01/01/2015). Subsananar. -Se indica un código IAE (642 1) en el que la empresa no está dada de alta. Subsananar. -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsananar. Bloque 10: -El importe solicitado no coincide con la suma de los presupuestos ni con el importe consignado en el anexo II. Subsananar.	Bloque 3: -La memoria descriptiva incluye elemento no subvencionable (envasadora al vacío). Subsananar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsananar.	- Aportar Anexo V. - Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. - Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - El presupuesto del proveedor "Frifarcos" no incluye el NIF del proveedor.	- Aportar RPF de 2020 y 2021. - Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. - Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - El presupuesto del proveedor "Frifarcos" no incluye el NIF del proveedor.
1496184	***0710**	FERNÁNDEZ MONTEO, MANUEL	Bloque 2: - La fecha de Alta en la actividad principal no coincide con la que consta en el IAE. Subsananar. Bloque 9,4: - Indicar si la empresa tiene un distintivo empresarial en materia de Igualdad. Subsananar.	En el Encabezamiento indicar el año de la convocatoria y el tipo de empresa. Subsananar. Bloque 6: - Debe indicar el calendario aproximado con día, mes y año de ejecución de las acciones. Subsananar. Indicar el Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y oficinas. Subsananar.	- Aportar Anexo V. - Aportar RPF de 2020 y 2021. - Aportar alta en RETA. - Aportar certificado bancario donde conste el IBAN y el número de cuenta a nombre del interesado, firmado y sellado por la entidad. - Aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.	- Aportar RPF de 2020 y 2021. - Aportar alta en RETA. - Aportar certificado bancario donde conste el IBAN y el número de cuenta a nombre del interesado, firmado y sellado por la entidad. - Aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496197	B72220064	SUVIGAS CHICLANA, S.L.	Bloque 2: - Indicar todos los epígrafes dados de alta en el IAE. - La fecha de Alta del IAE, no coincide con la indicada en la solicitud. Subsanaar. Bloque 9,4: - Indicar si la empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanaar.	Bloque 6: - Debe indicar el calendario estimado con día, mes y año de ejecución de las acciones. Subsanaar.		- Aportar informe de la TGSS con los trabajadores de Alta en la empresa (ITA). - Aportar declaración del impuesto de Sociedades o liquidación del IVA para acreditar la actividad principal y la condición de pyme. - Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. - Aportar certificado bancario incluyendo el IBAN y el n.º de cuenta a nombre de la empresa, firmado y sellado por la entidad. - Aportar todos o documentos gráficos de todas las zonas donde se llevarán a cabo las actuaciones, antes de iniciarlas. - Aportar presupuesto desglosado por elementos y su importe correspondiente, con y sin IVA. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.
1496212	***8584**	CARAVANTE GONZALEZ, RAQUEL	Bloque 2: - La fecha de Alta del IAE, no coincide con la indicada en la solicitud. Subsanaar. - Debe indicar el n.º de trabajadores junto al volumen de negocio de los años anteriores. Subsanaar. Bloque 8: - Debe marcar que ha aportado certificado bancario y fotografías anteriores a las acciones, junto a la solicitud. Subsanaar.	Encabezamiento: - Indicar la normativa de la convocatoria. Subsanaar. Bloque 3: - La descripción del proyecto incluye un elemento no subvencionable (Contradora de flambé). Subsanaar. Bloque 6: - Indicar el calendario estimado con día, mes y año de ejecución de las actuaciones. Subsanaar. Bloque 8: - El importe indicado no debe incluir el IVA. Subsanaar.	- Aportar Anexo V.	- Aportar Alta de autónomo (RETA) - Aportar IRPF de 2020 y 2021. - Aportar certificado bancario que incluya el IBAN y el n.º de cuenta a nombre de la titular, firmado y sellado por la entidad. - El presupuesto incluye un elemento no subvencionable (Contradora de flambé) y debe estar sellado y firmado por la empresa proveedora. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.
1496235	***9068**	OLMEDO ROMERO, OSCAR JOSE	Bloque 9,4: - Indicar si la empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanaar.	Encabezamiento: - Completar la Convocatoria y el tipo de Empresa. Subsanaar. Bloque 6: - Indicar el calendario estimado con día, mes y año de ejecución de las acciones. Subsanaar.	- Aportar Anexo V.	- Aportar Alta en RETA. - Aportar fotos o documentos gráficos de todas las zonas donde se llevarán a cabo las actuaciones, antes de iniciarlas. - El presupuesto debe estar firmado y sellado por la empresa proveedora.
1496242	***9258**	BENUJMEDA TORRES, LORETO	Bloque 1: - Indicar el municipio y la provincia. Subsanaar. Bloque 2: - Indicar todos los epígrafes de Alta en el IAE. Subsanaar. - La fecha de Alta del IAE no coincide con la indicada en la solicitud. Subsanaar. - Indicar el n.º de trabajadores junto al volumen de negocio de años anteriores.	Bloque 3: - En la descripción del proyecto indica una acción no subvencionable (Adquisición de maquinaria) Bloque 7,3: - El presupuesto incluye importes de una acción no subvencionable. (Adquisición de maquinaria). Subsanaar.	- Aportar Anexo V.	- Aportar IRPF de 2020 y 2021. - Aportar Alta en RETA. - Aportar presupuesto desglosado por elementos con sus importes correspondientes, con y sin IVA. - Aportar Certificado de la Asociación a la que pertenece, donde se indique que entre sus fines se encuentra la defensa del comercio, su fecha de alta en ella y que está al corriente en la cuota. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.
1496262	***0327**	TORRALBA GONZALEZ, JANETTE	Bloque 2: - La fecha de Alta del IAE no coincide con la indicada en la solicitud. Subsanaar. - Indicar el n.º de trabajadores junto al volumen de negocio de años anteriores. Subsanaar.	Bloque 3: - Describe un elemento no subvencionable (Contradora de flambé). - Bloque 7 - El presupuesto incluye el importe de una actuación no subvencionable. (Contradora de flambé)	Bloque 1 - Debe marcar que es autónomo. Subsanaar.	- Aportar IRPF de 2021. - Aportar Alta en RETA. - Aportar certificado de la Asociación a la que pertenece, donde se indique que entre sus fines se encuentra la defensa del comercio, su fecha de alta en ella y que está al corriente en la cuota. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496273	***0573**	DOMINGUEZ ROMERO, SARA	Bloque 2: - Indicar el n.º de trabajadores junto al volumen de negocio de años anteriores. Subsanaar. Bloque 8: - Indicar que ha aportado IRPF de 2020 e Informe de la TGS de no ser emplesario, junto a la solicitud. Subsanaar.	ANEXO II Bloque 2: -El establecimiento indicado en el Anexo II no se encuentra en alta. Subsanaar. Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Anexo V Bloque 1: -Marcar forma jurídica	- Aportar Alta en RETA. - Aportar IRPF de 2021. - Aportar certificado bancario que indique el número de cuenta a nombre de la interesada, firmado y sellado por la entidad.
1496282	***8213**	ARCHIDONA MARTINEZ, CIPRIANA	Bloque 2: -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanaar. -Las fecha de alta en IAE (01/04/2022) no se corresponde con la indicada en la solicitud (14/04/2021). Subsanaar.	Bloque 1: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 2: -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -La memoria descriptiva incluye conceptos no subvencionables (flyers y panel indicativo). Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Anexo V Bloque 1: -Marcar forma jurídica	- Aportar documentación acreditativa del requisito de permanecer de Alta en el IAE, desde la fecha de presentación de la solicitud. - Aportar Alta en el Régimen Especial Trabajadores Autónomos. -El certificado bancario tiene que estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsanaar. - Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021. -El presupuesto aportado por el proveedor <i>Electrodomésticos Vicente</i> no incluye número de referencia. Subsanaar. -El presupuesto aportado por <i>Todos Omeo</i> no indica %IVA que se aplica. Subsanaar.
1496342	***1718**	GONZALEZ GUILLEMO, BENITO MANUEL.	Bloque 1: -Completar país. Subsanaar. Bloque 8: -Marca que adjunta proyecto de obra y no aporta. Subsanaar. Bloque 9: -Debe marcar "SI O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad de igualdad regulado en el Título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?	ANEXO II Bloque 1: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿Ha solicitado subvención para desarrollar el proyecto B en otra provincia?. Subsanaar. Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -La memoria descriptiva incluye conceptos no subvencionables (flyers y panel indicativo). Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Aportar Anexo V	- Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. - Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. - Aportar IRPF de ejercicio 2020 y 2021. - Aportar documentación acreditativa del requisito de permanecer de Alta en el IAE, desde la fecha de presentación de la solicitud. -El presupuesto aportado por <i>Jid desing rotación</i> incluye conceptos no subvencionables (panel indicativo, flyers y buzono). Discrepancia entre la dirección señalada en el Anexo II y la indicada en el presupuesto. Subsanaar.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 13/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496374	***3169**	VALLEJO MEDINA, SARAI	Bloque 8: -Aportar documentación (Informe medio anual de trabajadores en situación de alta) y no indica en la solicitud. Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -En la descripción del proyecto no se indica valoración económica. Subsananar. -Describir con detalle la subvención en la zona de exposición y ventas de las cinco vitrinas solicitadas. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Completar la inversión total. Subsananar. -Completar Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas. Subsananar.	Bloque 1: -Aportar documentación acreditativa de adherisión al sistema arbitral de consumo u otro sistema de resolución de conflictos. -El certificado bancario debe estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsananar. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar IRPF del ejercicio 2021. -En el presupuesto aportado por <i>Línea Cristal</i> no desglosa la suma total de los importes con y sin IVA. Subsananar.	-Aportar documento imputivo de sociedades del ejercicio 2021. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -El presupuesto aportado por el proveedor empresa Red no se encuentra suficientemente detallado, desglosar los precios por cada elemento. Subsananar. -El presupuesto aportado por el proveedor <i>Efecto Led</i> no incluye número de referencia. Subsananar. -En el presupuesto aportado por <i>Office Deco</i> no incluye el CIF del cliente. Subsananar. -En el presupuesto aportado por el proveedor <i>Juan de Dios Vela</i> no incluye CIF del cliente ni del proveedor. Indicar el porcentaje correspondiente al IVA y la suma total del presupuesto IVA incluido. -En el presupuesto aportado por el arquitecto <i>Dominguez Sabordo</i> no incluye número de referencia. No está suficientemente detallado los precios de cada elemento. Indicar el importe correspondiente al IVA y la suma total del presupuesto IVA incluido. -El presupuesto aportado por la empresa <i>Procion</i> incluye una dirección del cliente errónea. Indicar el porcentaje de IVA. Subsananar. -El presupuesto aportado por el proveedor <i>José Guacil Espinar</i> no está suficientemente detallado los precios de cada elemento. Subsananar. -En el presupuesto aportado por la empresa <i>Juan Gallego Dominguez</i> no indica el porcentaje de IVA que se aplica.
1496377	B11054822	DOCURRI SL.	Bloque 1: -Completar municipio y provincia. Subsananar. Bloque 2: -En el IAE solo está de alta la actividad en la calle Prado número 38 no 38-40. Acotar. -Explicar concepto local afecto indirectamente. Bloque 2: -Completar volumen de negocio. Subsananar. Bloque 8: -Aportar documentación (Impuesto de sociedades 2019 y 2020, Irgss, plantilla media de trabajadores 2020 y 2021) que no se indica en la solicitud. Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye las medidas de los elementos. Subsananar. -El plano aportado no refleja de forma detallada las actuaciones. Subsananar.	-Aportar DNI representante. -Aportar documento imputivo de sociedades del ejercicio 2021. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -El presupuesto aportado por el proveedor empresa Red no se encuentra suficientemente detallado, desglosar los precios por cada elemento. Subsananar. -El presupuesto aportado por el proveedor <i>Efecto Led</i> no incluye número de referencia. Subsananar. -En el presupuesto aportado por <i>Office Deco</i> no incluye el CIF del cliente. Subsananar. -En el presupuesto aportado por el proveedor <i>Juan de Dios Vela</i> no incluye CIF del cliente ni del proveedor. Indicar el porcentaje correspondiente al IVA y la suma total del presupuesto IVA incluido. -En el presupuesto aportado por el arquitecto <i>Dominguez Sabordo</i> no incluye número de referencia. No está suficientemente detallado los precios de cada elemento. Indicar el importe correspondiente al IVA y la suma total del presupuesto IVA incluido. -El presupuesto aportado por la empresa <i>Procion</i> incluye una dirección del cliente errónea. Indicar el porcentaje de IVA. Subsananar. -El presupuesto aportado por el proveedor <i>José Guacil Espinar</i> no está suficientemente detallado los precios de cada elemento. Subsananar. -En el presupuesto aportado por la empresa <i>Juan Gallego Dominguez</i> no indica el porcentaje de IVA que se aplica.	
1496384	B67790758	SOCIEDAD DEPORTIVA MARTIN CALDERON S.L	Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsananar. -Las fechas de alta IAE no coincide ninguna con la indicada en la solicitud (22/11/2021). Subsananar. -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsananar. -Completar el volumen de negocio. Subsananar. Bloque 8: -Marca como documentación adjunta (documento acreditativo de representante) y no aporta. Subsananar. -Aportar documentación (iae) que no indica en la solicitud. Subsananar.	Bloque 2: -El establecimiento en Plaza de España de Campllos, no aparece en el IAE y está en otro municipio. Acotar. Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -Especificar concretamente la ubicación de las actuaciones de forma que pueda determinarse su subvencionalidad. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. No añadir comentarios adicionales a las fechas establecidas.	-Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. -Aportar impuesto de sociedades y Liquidación del IVA de los ejercicios 2020, 2021 y 2022 para determinar su actividad principal. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar DNI del representante. -El presupuesto aportado por <i>Servidor Escor Toledo</i> no indica número de referencia. Subsananar. -Incluir zona subvencionable (almacen). -Aportar justificante del pago del último recibo del IAE o documento acreditativo de exención del pago.	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496402	***6629**	ARDILLA SARMIENTO, NEREA	<p>Bloque 1: -Completar país: Subsantar.</p> <p>Bloque 8: -Aportar documentación (IRPF del ejercicio 2020 y ley que no indica en la solicitud; Subsantar.</p> <p>-Específica Anexo I y es el Anexo II. Subsantar.</p> <p>Bloque 9.4: -Marcar "SI, O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título V de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsantar.</p> <p>Bloque 10: -El importe solicitado (15.000) no coincide con el presupuesto aportado (11.955,40); Subsantar.</p>	<p>Bloque 2: -Memoria descriptiva insuficiente.</p> <p>Bloque 3: -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar.</p> <p>-Especificar concretamente la ubicación de las actuaciones, ya que las realizadas fuera del espacio de exposición y ventas no son subvencionables.</p> <p>-La memoria incluye un concepto no subvencionable (contadora).</p> <p>-Describe actuaciones que no se presupuestan. Subsantar.</p> <p>Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.</p> <p>Bloque 7: -Completar apartados: subvenciones y subvención solicitada (Anexo II). Subsantar.</p>	<p>Aportar Anexo V</p>	<p>-Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN).</p> <p>-Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas.</p> <p>-Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores.</p> <p>-Aportar IRPF del ejercicio 2021.</p> <p>-Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>-Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>-El presupuesto aportado por el proveedor Hernández incluye conceptos no subvencionables (contadora).</p> <p>-No aporta presupuesto referente a las obras de reforma. Subsantar.</p>
1496403	***7803**	MARTINEZ GONZALEZ, CARMEN	<p>Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsantar.</p> <p>-El número de trabajadores mínimo es 1. Subsantar.</p> <p>-En el documento aportado, IRPF 2020 consta como actividad principal(653.3) no la actividad indica en la solicitud(662.2); Aclarar.</p> <p>Bloque 8: -Aportar documentación(iae e informe tgs) que no indica en la solicitud. Subsantar.</p>	<p>Bloque 2: -Discrepancia entre la dirección del establecimiento dado de alta en el IAE y la dirección indicada en el Anexo II. Subsantar.</p> <p>Bloque 3: -Memoria insuficiente.</p> <p>-Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar.</p> <p>Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.</p>	<p>-El Anexo V no es el formato válido. Se adjunta formato del Anexo II. Subsantar.</p>	<p>-Aportar IRPF del ejercicio 2021.</p> <p>-Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN).</p> <p>-Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.</p> <p>-Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>-Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>-El presupuesto aportado por el proveedor Hernández incluye número de referencia. Subsantar.</p> <p>-El importe indicado incluye concepto no subvencionable (IVA).</p>

Nº EXPTL.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496468	***9380**	CASTRO DIÁNEZ, JOSE JAIME	Bloque 2: -La fecha de alta en el IAE(01/07/2019) no se corresponde con la indicada en el solicitud(01/09/2001). Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria Insuficiente -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -Especificar instalación de la puerta de entrada. -Detallar equipos de tratamiento de temperatura.	Aportar Anexo V	Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. Aportar IRPF del ejercicio 2020 Aportar fotográficas del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -El presupuesto aportado por el proveedor Gracovarro no incluye un del cliente ni el % de IVA. No desglosa de forma detallada los elementos presupuestados. Subsanar.
1496471	B72381122	ALGECIREÑA DE RUEDAS,S.L	Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanar -La fecha de alta en el IAE (01/10/2019) no se corresponde con la indicada en el solicitud (23/08/2019). Subsanar. Bloque 8: -Aportar documentación (Informe alta trabajadores seguridad social IVA 2021) que no indica en la solicitud. Subsanar. Bloque 10: -El importe solicitado (14.928,80) no coincide con el presupuesto aportado (5.018,69). Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria Insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -Especificar la necesidad del sofá. -Incongruencia entre los elementos descritos en la memoria y el presupuesto aportado. Subsanar. -La documentación gráfica aportada no refleja de forma clara la situación del local. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Aportar Anexo V.	-El certificado bancario tiene que estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsanar. Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. Aportar tarjeta NIF. Aportar DNI del representante. Aportar Impuesto de Sociedades del ejercicio 2021. Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -La factura proforma/presupuesto debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art.14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. En este caso no incluye el CIF ni del proveedor ni del cliente. Subsanar. -El presupuesto aportado no coincide con los elementos descritos en la memoria descriptiva del proyecto. Subsanar.
1496474	***1759**	RUIZ BENITEZ, MARIA ANTONIA	Bloque 2: - Indicar todos los epígrafes en los que conste de Alta en el IAE. Subsanar. Bloque 3: - Indicar un n.º de teléfono para la notificación electrónica obligatoria. Subsanar. Bloque 9.4: - Indicar si la empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanar.	Bloque 2: - En los datos del establecimiento donde se va a desarrollar el proyecto, indica el n.º,11 de la Calle Bórica de Arcos de la Fra., y el domicilio que consta en el IAE es el n.º 15 de esa misma calle, cuyo actividad consta en otro epígrafe. Aclarar. Bloque 5: - Este apartado es para indicar las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto, como criterio de valoración para conceder la subvención. Subsanar.	Bloque 1: - Debe marcar que es autónomo. Subsanar.	- Aportar Alta en RETA. - Aportar IRPF de 2021. - Aportar certificado de la TSSS indicando el n.º de trabajadores en Alta (ITA). - Aportar certificado bancario que indique el número de cuenta a nombre de la interesada, firmado y sellado por la entidad. - La factura proforma de "FRIMARCOS" no indica el NIF de la empresa proveedora. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496475	***6921**	ALVAREZ GUTIERREZ, MANUEL JESUS	Bloque 2: - El establecimiento para el que solicita la subvención, corresponde a un epígrafe dado de baja en el IAE. Aclarar. - Indicar el importe del volumen de negocio del año anterior a la convocatoria para acreditar la condición de pyme. Subsanar.	Bloque 3: - En la descripción del proyecto se indican acciones no subvencionables (Recinno frigorífico). Subsanar. Bloque 7: - El presupuesto contiene importe de acciones no subvencionables (Recinno frigorífico). Subsanar.	- Aportar RPF de 2021. - Aportar Alta en RETA. - Aportar documentación acreditativa del requisito de permanecer de Alta en el IAE, desde la fecha de presentación de la solicitud. - El presupuesto contiene acciones no subvencionables (Recinno frigorífico) y debe estar firmado y sellado. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar fotografías o documentos gráficos donde se aprecie bien la zona de exposición y venta donde se van a llevar a cabo las acciones.	- Aportar RPF de 2021. - Aportar Alta en RETA. - Aportar documentación acreditativa del requisito de permanecer de Alta en el IAE, desde la fecha de presentación de la solicitud. - El presupuesto contiene acciones no subvencionables (Recinno frigorífico) y debe estar firmado y sellado por la entidad. - Aportar informe de Vida Laboral de la TGSS, puesto que ha indicado en la solicitud que lo acompaña junto con los dos documentos anteriores y no es así. - Aportar certificado bancario que incluya el IBAN y el nº de cuenta a nombre del titular, firmado y sellado por la entidad. - El presupuesto de "DISTRIBUCIONES ROMERAL" debe incluir el CIF de la empresa. - El presupuesto de "ABRAHAM GARCIA REAL" debe desglosar todas las acciones y su importe, con y sin IVA (la única acción subvencionable es la creación de zona de venta de helados). - El presupuesto de "GOTREFORM", todas las acciones que contiene no son subvencionables. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.
1496481	***1539**	GONZALEZ BARREA ANTONIO JESUS	Bloque 2: - Indicar el Municipio y la Provincia donde está el comercio. Subsanar. Bloque 8: - Indicar que ha aportado el DNI del representante, junto a la solicitud. Subsanar. Bloque 9.4: - Indicar si la empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanar	Bloque 3: - En la descripción del proyecto se indican acciones no subvencionables (Aseo). Subsanar. Bloque 5: - Se deben explicar las medidas que incluye el proyecto para facilitar la accesibilidad al negocio. Subsanar. Bloque 6: - Indicar el calendario estimado de ejecución de las acciones, con día, mes y año. Subsanar. Bloque 7: - El presupuesto indicado incluye importes de acciones no subvencionables (Aseo). Subsanar.	- Aportar Alta en RETA. - Aportar RPF de 2019, 2020 y 2021. - Aportar informe de Vida Laboral de la TGSS, puesto que ha indicado en la solicitud que lo acompaña junto con los dos documentos anteriores y no es así. - Aportar certificado bancario que incluya el IBAN y el nº de cuenta a nombre del titular, firmado y sellado por la entidad. - El presupuesto de "DISTRIBUCIONES ROMERAL" debe incluir el CIF de la empresa. - El presupuesto de "ABRAHAM GARCIA REAL" debe desglosar todas las acciones y su importe, con y sin IVA (la única acción subvencionable es la creación de zona de venta de helados). - El presupuesto de "GOTREFORM", todas las acciones que contiene no son subvencionables. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.	
1496482	***6912**	MORALES JAÉN, ANTONIO	Bloque 2: - La fecha de Alta en el IAE no coincide con la indicada en la solicitud. Subsanar. Bloque 8: - Aporta documentación que no indica en la solicitud. Subsanar.	Bloque 3: - En la descripción del proyecto, se indican acciones no subvencionables en el Almacén. Subsanar. Bloque 7: - El presupuesto contiene importes de acciones no subvencionables (Almacén)	- Aportar Informe de trabajadores en Alta de la TGSS (ITA). - Aportar RPF de 2021. - El Presupuesto de "CRISTALERIA LAS NIEVES" no está a nombre del interesado. - El Presupuesto de "ROTULOS PALMA" debe estar firmado y sellado por la empresa. - Aportar certificado bancario que incluya el IBAN y el nº de cuenta a nombre del interesado, firmado y sellado por la entidad.	
1496521	***4776**	ZAJARA MUÑOZ, ANDRÉS	Bloque 1: - Indicar el municipio. Subsanar. Bloque 2: - El domicilio en el que consta dado de Alta en el IAE, no coincide con el del proyecto. Aclarar Bloque 9.4: - Indicar si la empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanar. Bloque 10: - El importe solicitado debe ser sin IVA. Subsanar.	- Aportar Anexo II.	- Aportar RPF de 2020 y 2021. - Aportar Alta en RETA. - Aportar informe de trabajadores en Alta de la TGSS (ITA). - El presupuesto de la empresa "INFRENTA RUIZ GUERRA S.L." no contiene el CIF de la misma. - Los presupuestos deben indicar el domicilio del local donde se van a realizar las acciones.	
1496530	B11477445	ALVAREZ Y HUERTAS, S.L.	Bloque 2: - La fecha de Alta que consta en el IAE no coincide con la indicada en la solicitud. Subsanar. Bloque 9.4: - Debe indicar si la empresa cuenta con distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanar.	- En el Encabezamiento, debe indicar la normativa de la convocatoria de la subvención. Subsanar. Bloque 3: - La descripción del proyecto no está suficientemente detallada. Subsanar. Bloque 6: - Indicar el calendario estimado de ejecución de las acciones, con día, mes y año. Subsanar.	- Aportar escritura de constitución de la sociedad limitada. - Aportar D.N.I. del representante. - Aportar NIF de la empresa. - Aportar Impuesto de Sociedades y Liquidación del IVA para acreditar la condición de pyme y la actividad principal. Ejercicios 2020, 2021 y 2022. - Aportar certificado de la TGSS con el n.º de trabajadores en Alta en la empresa. - Según el importe solicitado, debe presentar presupuesto de tres proveedores distintos. - Aportar proyecto firmado por un profesional o entidad especializado en la materia. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.	

Nº EXP/TE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496534	****9687**	MGHI CANTALEJO MARIA DEL CARMEN	Bloque 2: - El epígrafe indicado en la solicitud no es correcto. Subsanaar. - La fecha de Alta del IAE no coincide con la indicada en la solicitud. Subsanaar. Bloque 10 - El importe debe ser igual al indicado el presupuesto, sin IVA.	Bloque 3: - En la descripción del proyecto se indican acciones no subvencionables (Adquisición de Máquina exprimidora). Bloque 6: - Concretar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año. Bloque 7: - El presupuesto incluye importe de acciones no subvencionables. (Adquisición Máquina Exprimidora)	- Aportar Anexo V.	- Aportar el RPF de 2020 y 2021. - Aportar Alta en RETA. - Aportar certificado de la TGSS indicando trabajadores en Alta en la empresa. - Aportar certificado bancario notario el n.º de cuenta de la interesada, firmado y sellado por la entidad. - El presupuesto de "Saldos de Comunicación". - No contiene el CIF, ni está firmado ni sellado por la empresa. - Debe estar detallado con todos los importes en cada concepto, con y sin IVA. - La factura proforma de "Encosol" contiene un elemento no subvencionable (Máquina exprimidora). - Aportar documentación relativa a las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.
1496549	B72376700	DAMAS ACEDO, S.L.	Bloque 2: - Indicar todos los epígrafes que constan de Alta en el IAE. Subsanaar. - La fecha de Alta del IAE no coincide con la indicada en la solicitud. Subsanaar.	Bloque 3: - En la descripción del proyecto se indican acciones no subvencionables (Armarío-Vestidor, muro de pladur para vestidor) - Debe detallar geométricamente las paredes y los techos que se van a pintar y arreglar, concretando medidas y ubicación. Subsanaar. Bloque 7: - El presupuesto incluye importes de acciones no subvencionables (Armarío-vestidor, muro para el vestidor). Subsanaar.	- Aportar Anexo V.	- Aportar Impuesto de Sociedades de 2021 (Modelo 200) e IVA 2021 y 2022. - Aportar certificado de la TGSS donde se indiquen los trabajadores de Alta en la empresa. (ITIA) - Aportar certificado bancario que incluya el IBAN y el n.º de cuenta a nombre de la empresa, firmado y sellado por la entidad. - Aportar fotografías o documentos gráficos donde se aprecie bien las zonas (paredes y techos) donde se van a realizar las actuaciones, antes de iniciarse. - Aportar certificado de la Asociación a la que pertenece, donde se indique que entre sus fines está la defensa del comercio, la fecha de Alta de la empresa en ella y que está al corriente en la cuota. - El presupuesto de "Ida y Vuelta" no contiene el CIF de la empresa, no está firmado ni sellado, y debe desglosar cada elemento con su importe con y sin IVA. - En el presupuesto de Armarío-vestidor (Elemento no subvencionable) no consta la empresa proveedora con todos sus datos (CIF, n.º de presupuesto, firmado y sellado). - El presupuesto de "Desarrollos Inmobiliarios San Luis IV, S.L." contiene acciones no subvencionables (Obras para nuevo armario, muro de pladur).
1496595	****6172**	ROSADO IBÁÑEZ NATALIA	Bloque 9.4: - Indicar si la empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanaar.	Bloque 6: - Debe indicar el calendario aproximado con día, mes y año de ejecución de las acciones. Subsanaar.	- Aportar Anexo V.	- Aportar RPF de 2020 y 2021. - Aportar Alta en el RETA. - Aportar fotografías o documentos gráficos antes de iniciar las actuaciones. - Aportar certificado bancario que incluya el IBAN y el n.º de cuenta de la interesada, firmado y sellado por la entidad. - Aportar certificado bancario que incluya el IBAN y el n.º de cuenta de la interesada, firmado y sellado por la entidad.
1496603	****1207**	SORIANO RODRIGUEZ, PALMA	Bloque 2: - Según el IAE, consta que cesó en la actividad con fecha 29/03/2022. Bloque 10: - El importe solicitado debe ser sin IVA. Subsanaar.	- Aportar Anexo II.	- Aportar Anexo V.	- Aportar documentación acreditativa del requisito de permanencia de Alta en el IAE, desde la fecha de presentación de la solicitud. - Aportar Alta en el RETA. - Aportar certificado bancario que incluya el IBAN y el n.º de cuenta de la interesada, firmado y sellado por la entidad. - El presupuesto incluye elementos no subvencionables. (Contadora de Famur).

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496605	***9284**	ELIAS VIDAL FRANCISCO JOSÉ	<p>Bloque 1: -Ha indicado como solicitante a D Francisco Elias Vidal, en lugar de Eivud S.L. Subsanaar.</p> <p>Bloque 2: -El epígrafe del IAE de la solicitud no coincide con el epígrafe dado de alta en el censo de actividades económicas que no es subvencionable. Aclarar el número de trabajadores mínimo es 1. Subsanaar.</p> <p>Bloque 8: -Marca como documentación adjunta (acta, escritura o documento de constitución, estatutos, condición representante certificado bancario) y no aporta. Subsanaar.</p> <p>Bloque 9.4: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo? Subsanaar.</p>	<p>ANEXO II</p> <p>Bloque 2: -Discapacidad entre la dirección del establecimiento indicada en el Anexo II y la dirección señalada en el presupuesto aportando. Subsanaar.</p> <p>Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar.</p> <p>Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.</p>	<p>Aportar Anexo V.</p>	<p>DOCUMENTACIÓN ADJUNTA</p> <p>-Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN).</p> <p>-Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas.</p> <p>-Aportar tarjeta NIF.</p> <p>-Aportar acta, escritura o documento de constitución, estatutos.</p> <p>-Aportar documento acreditativo de la condición de representante.</p> <p>-Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante.</p> <p>-Aportar DNI del representante.</p> <p>-Aportar Impuesto societades y liquidaciones IVA ejercicios 2021 y 2022.</p> <p>-El presupuesto aportado por la empresa Cacooviano no incluye el CIF de la empresa. No desglosa de forma detallada los elementos de cada actuación. Subsanaar.</p> <p>-Discapacidad entre la dirección señalada en el Anexo II y la indicada en el presupuesto. Subsanaar.</p>
1496673	***1054**	ESTRADA DE LOS SANTOS,TAMARA.	<p>Bloque 2: -La fecha de alta en IAE (01/08/2017) no se corresponde con la indicada en la solicitud (03/08/2017). Subsanaar.</p> <p>-El número mínimo de trabajadores es 1. Subsanaar.</p> <p>Bloque 8: -Aporta presupuesto y no marca como documentación adjunta. Subsanaar.</p>	<p>ANEXO II</p> <p>Bloque 1: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿Ha solicitado subvención para desarrollar el proyecto B en otra provincia? Subsanaar.</p> <p>Bloque 3: -Memoria insuficiente -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar.</p> <p>Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.</p> <p>-Completar Código Directorio Común de Unidades Organicas y Oficinas. Subsanaar.</p>	<p>Aportar Anexo V.</p>	<p>DOCUMENTACIÓN ADJUNTA</p> <p>-El certificado bancario tiene que estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsanaar.</p> <p>-Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>-Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>-Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores.</p> <p>-Aportar RPF del ejercicio 2021 y 2022.</p> <p>-El presupuesto aportado por el proveedor Expositores Comerciales Yongsfeng S.L. no desglosa la suma total de los impuestos con y sin IVA. No indica % del IVA que se aplica. Hay elementos ilegibles. Subsanaar.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 19/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496683	****5589**	TORMO LEON ANTONIO.	Bloque 1: -Completar país: Subsasar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsasar. -La fecha de alta en el IAE (05/05/2011) no coincide con la indicada en la solicitud (09/03/2011). Subsasar. Bloque 8: -Marca documentación que no aporta (situación censal/declaración responsable, impreso de sociedades del ejercicio 2019). Subsasar. Bloque 9.4: -Marcar "SI/ O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsasar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormonorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Aportar Anexo V.	-El certificado bancario tiene que estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsasar. -Aportar IRPF o Liquidación del IVA del ejercicio 2020 y 2021 para justificar cuál es la actividad principal. -Aportar documentación acreditativa del requisito de permanencia de Alta en el IAE, desde la fecha de presentación de la solicitud. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores. -El presupuesto aprobado por el proveedor <i>Aurora</i> no desglosa de forma detallada los elementos ni el % de IVA que se aplica. No incluye los importes con y sin IVA. Subsasar. -El presupuesto aprobado por la empresa <i>Clemente</i> no desglosa los importes con y sin IVA ni el % IVA que se va a aplicar. Subsasar. -Discapacidad entre la dirección señalada en el Anexo II y la indicada en el presupuesto. Subsasar.
1496685	B72185192	GRUPO EMPRESARIAL LAS FLORIDAS DEL PUERTO, S.L	Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsasar. -La fecha de alta en el IAE (05/05/2011) no coincide con la indicada en la solicitud (09/03/2011). Subsasar. Bloque 8: -Marca documentación que no aporta (situación censal/declaración responsable, impreso de sociedades del ejercicio 2019). Subsasar. Bloque 9.4: -Marcar "SI/ O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsasar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormonorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -Especificar el lugar de las actuaciones ya que las que se encuentran fuera del espacio de exposición y venta no son subvencionables.	Aportar Anexo V.	-Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. -El certificado bancario debe estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsasar. -Aportar impreso de Sociedades del ejercicio 2021. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -El presupuesto aprobado por el proveedor <i>Promociones Buitrago e Hijos S.L</i> incluye conceptos no subvencionables (gíter almácen, sala de cámaras, oficina y cuarto de aseo). -El presupuesto aprobado por el proveedor <i>Coviran</i> es ilegible. Subsasar. -Aportar liquidaciones IVA 2021 y 2022.
1496714	***7032**	SANCHEZ FERNANDEZ TRUJILLO JUAN MANUEL.	Bloque 2: -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsasar. Bloque 4: -Discrepancia entre el número de cuenta del certificado bancario aportado y el indicado en la solicitud. Subsasar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormonorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -En el proyecto de obra aportado incluye zonas no subvencionables (zona traslendera, almácen y uso personal). -Especificar la ubicación de las actuaciones ya que no son subvencionables las que se encuentran fuera de la zona de exposición y venta. -El proyecto de obra aportado debe estar firmado por un profesional o entidad especializada. Subsasar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Aportar Anexo V.	-El certificado bancario debe estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsasar. -La factura proforma/presupuesto deben describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario, sin impuesto de dichas operaciones. Según Art 14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. En este caso no incluye los datos necesarios ni del proveedor ni del cliente. No desglosa los elementos, no aparece los importes con y sin IVA, ni el % de IVA que se aplica. Subsasar. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores. -Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 20/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWKKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496743	***3850**	SABORIDO POMERO, RAFAEL.	Bloque 1: -Completar municipio y provincia. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. -Esta dado de alta en otro epígrafe que no es comercio menor y no aparece en la solicitud. Subsanar. Bloque 8: -Marca que adjunta documentación (dni del solicitante) que no indica en la solicitud. Subsanar. Bloque 9.4: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsanar. Bloque 10: -En la modalidad específica A y es B. Subsanar. -El importe solicitado (21.590,00) no coincide con el importe aportado en el presupuesto (17.848,00). Subsanar.	Bloque 1: -Completar municipio y provincia. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanar -Esta dado de alta en otro epígrafe que no es comercio menor y no aparece en la solicitud. Subsanar. -La fecha de alta en el IAE (02/08/2014) no se corresponde con la indicada en la solicitud (25/07/2014). Subsanar. -El epígrafe dado de alta en el IAE (654-1) no se corresponde con el epígrafe indicado en la solicitud (954-5). Subsanar Bloque 8: -Aporta DNI solicitante y no indica en la solicitud. Subsanar.	Aportar Anexo II. Aportar Anexo V.	-Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -El certificado bancario debe estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsanar. -Aportar documento tributario IRPF y liquidaciones del IVA ejercicios 2020, 2021 y 2022 para justificar cual es la actividad principal. -Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -En el presupuesto aportado por el proveedor <i>Fondatrix</i> no incluye el % de IVA que se aplica. Subsanar. -En este presupuesto se encuentran conceptos no subvencionables.
1496751	B11920774	ASENCIO AUTOMOCION S.L	Bloque 1: -Completar municipio y provincia. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanar -Esta dado de alta en otro epígrafe que no es comercio menor y no aparece en la solicitud. Subsanar. -La fecha de alta en el IAE (02/08/2014) no se corresponde con la indicada en la solicitud (25/07/2014). Subsanar. -El epígrafe dado de alta en el IAE (654-1) no se corresponde con el epígrafe indicado en la solicitud (954-5). Subsanar Bloque 8: -Aporta DNI solicitante y no indica en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -Especificar zona que se va a pintar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Solo sería subvencionable el importe máximo establecido.	-El certificado bancario debe estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsanar. -Aportar documento que acredite la representación del administrador único vigente. -Aportar justificante del último recibo de pago del IAE. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto aportado por la empresa <i>Medina Arquias Vectores S.L.U</i> no desglosa de forma detallada los elementos por precio unitario ni la suma total de los importes con y sin IVA. Subsanar. -Aportar liquidaciones IVA 2022	

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 21/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8T9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496763	****6470**	PEREA MOV, ANNA ISABEL.	Bloque 1: -Completar país: Subsanaar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE: Subsanaar	ANEXO II -Memoria insuficiente -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -Detallar la zona que se va a pintar dado que sólo se subvenciona las actuaciones que están en la zona de exposición y venta. -En el proyecto presentado incluye superficies no subvencionables (aseo, oficina, taller).	-Aportar Anexo V.	-Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -El certificado de asociación tiene que acreditar entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. Subsanaar. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. Ilusticar cual es la actividad principal. -Aportar IRPF del ejercicio o liquidación del IVA del ejercicio 2020 y 2021 para justificar cual es la actividad principal. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto aportado por <i>Improbata</i> debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios. -Incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. -Según Art.14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. No incluye el CIF del proveedor. Subsanaar. -El presupuesto aportado por la empresa <i>Mac Mantenimiento</i> no incluye dirección del cliente. -Los presupuestos aportados incluyen conceptos no subvencionables (IVA).
1496769	****7742**	BARRAL SABEL, JUNAN	Bloque 2: -El número de trabajadores mínimo es 1: Subsanaar. Bloque 8: -Marca documentación (DNI del solicitante) que no aporta.	ANEXO II Bloque 2: -Discrepancia entre la dirección del establecimiento del IAE y la indicada en la solicitud. Subsanaar. Bloque 3: -Memoria insuficiente -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -No incluye medidas de los elementos solicitados. Subsanaar.	-Aportar Anexo V.	-Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto aportado por el proveedor <i>Fro Sferno</i> no incluye el CIF de la empresa. Subsanaar.
1496775	****7803**	SANJORGE PARRA, NEREA	Bloque 2: -La fecha de alta del IAE no coincide con la indicada en la solicitud. Subsanaar. -Indicar el n.º de trabajadores junto al volumen de negocio de años anteriores. Bloque 8: -Indicar toda la documentación que ha aportado junto a la solicitud. Subsanaar.	Bloque 6: -Debe indicar el calendario estimado de ejecución de las acciones con día, mes y año. Subsanaar.	-Aportar Anexo V.	-Aportar alta de autónomo (RETA) -Aportar certificado bancario que incluya el IBAN y el n.º de cuenta a nombre de la titular, firmado y sellado por la entidad. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -La factura proforma de "BOTULOS LEVANTE.COM" carece de los datos de la empresa (CIF, dirección, etc), así como los de la clientela. -El presupuesto de iluminación aportado no es legible y el importe no está desglosado con y sin IVA. -El presupuesto de las obras de la empresa "JESUS MANUEL MERA DURAN" incluye acciones no subvencionables (limpieza).

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496796	****4639**	GONZALEZ DOMINGUEZ MANUEL	Bloque 1: - Indicar el municipio y la provincia. Subsananar. Bloque 2: - Indicar el n.º de trabajadores junto al volumen de negocio de años anteriores. Subsananar. Bloque 10: - La denominación del proyecto de subvención solicitado, no se corresponde con los especificados en la convocatoria. Subsananar.	Bloque 6: - Indicar el calendario estimado de ejecución de las acciones con día, mes y año. Subsananar.	- Aportar Anexo V.	- Aportar Alta en RETA. - Aportar IRPF de 2020 y 2021. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.
1496793	B72286798	SUPERMERCADO TRUJILLO Y VELASCO, S.L.	Bloque 8: - Debe indicar toda la documentación que ha aportado junto a la solicitud. Subsananar. Bloque 8: - Indicar que ha aportado junto a la solicitud: * Impuesto de Sociedades de 2020. * Certificado situación censal de la AEAT. * Informe de trabajadores en Alta de la TGSS. * Certificado bancario. Subsananar.		- Bloque 1: Debe marcar que es autónoma Subsananar.	- Aportar Impuesto de Sociedades de 2021 y liquidaciones IVA 2021 y 2022. - Aportar Informe de Vida Laboral actualizado. - Aportar CIF. - Aportar el D.N.I. del representante. - Aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.
1496799	****0283**	AGUILAR MARIN, REMEDIOS	Bloque 2: - Indicar el n.º de trabajadores junto al volumen de negocio de años anteriores. Subsananar.		- Bloque 1: Debe marcar que es autónoma Subsananar.	- Aportar Alta en RETA. - Aportar IRPF de 2020 y 2021. - Aportar certificado bancario incluyendo el IBAN y el n.º de cuenta de la interesada, firmado y sellado por la entidad. - Los presupuestos deben contener el CIF de la empresa proveedora. - Aportar fotos o documentos gráficos de todas las zonas del local donde se van a llevar a cabo las actuaciones. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.
1496815	****5728**	RODRIGUEZ RIOS, NICOLAS	Bloque 8: - Indicar ha aportado junto a la solicitud, IRPF de 2020 y Declaración Jurada sobre Volumen de Negocio. Subsananar.	Bloque 3: - En la descripción del proyecto se indican acciones no subvencionables (Cámara frigorífica). Bloque 7: - El presupuesto incluye importe de acciones no subvencionables. (Cámara frigorífica)	- Aportar Anexo V.	- Aportar IRPF de 2021 - Aportar Alta en RETA. - Aportar Informe de la TGSS sobre trabajadores de Alta en la empresa. - Aportar certificado bancario que incluya el IBAN y el n.º de cuenta a nombre del titular, firmado y sellado por la entidad. El presupuesto contiene elementos no subvencionables (Cámara frigorífica). - Las fotografías aportadas no son suficientes para determinar la subvencionalidad de las acciones.
1496843	B22455953	ELECTRODOMESTICOS LA TEJERA, S.L.	Bloque 8: - Indicar que aporta, junto a la solicitud: * Informe trabajadores en Alta en 2021 de la TGSS. * Informe de trabajadores en Alta hasta 14/02/2022 de la TGSS. * TA de la TGSS planilla actual. * NIF. * Impuesto de Sociedades de 2020. * Escritura de compra-venta de participaciones. Subsananar.	Bloque 3: - La descripción del proyecto está insuficientemente detallada. Subsananar		- Aportar Impuesto de Sociedades de 2021 y liquidaciones IVA 2021 y 2022. - Aportar certificado bancario que incluya el IBAN y el n.º de cuenta y el nombre del titular, sellado y firmado por la entidad. - Aportar fotografías del comercio en las que se aprecie la zona de exposición y ventas donde se pretende realizar la mejora de accesibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
14989867	***3705**	ALBARRÁN CANDIL, FRANCISCA	Bloque 2: - Indicar todos los epígrafes dados de Alta en el IAE. Subsanar. - Indicar el n.º de trabajadores junto al volumen de negocio de años anteriores. Subsanar.	- En el encabezamiento indicar la normativa de la convocatoria. Subsanar.	Bloque 1: - Debe marcar que es autónomo. Subsanar.	- Aportar IRPF de 2021. - Aportar Alta en RETA. - Aportar facturas firmadas y selladas por la empresa proveedora. - Aportar documentación acreditativa del Premio concedido indicado en el Bloque 9.3 de la solicitud. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.
14989902	***3080**	ANTEQUERA MORALES, MARÍA CARMEN	Bloque 2: - En la solicitud indica que la actividad principal es en el epígrafe 653.2 y no consta de Alta en el IAE. Aclarar. - Indicar el n.º de trabajadores junto al volumen de negocio de años anteriores. Subsanar. Bloque 9.4: - Debe indicar si la empresa tiene un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanar.	Bloque 6: - Indicar el calendario estimado de ejecución de las acciones con día, mes y año. Subsanar.	- Aportar Anexo V. - Aportar Anexo V.	- Aportar IRPF de 2021. - Aportar Alta en RETA. - Aportar certificado bancario que incluya el IBAN y el n.º de cuenta y el nombre del titular, sellado y firmado por la entidad. - Aporta presupuesto de "MUEBLES ORTS" donde incluya el CIF de la empresa proveedora y que esté firmado y sellado por la misma.
14989903	***4770**	PARDO ALLEL, Y. MARIO	Bloque 2: - Indicar el n.º de trabajadores junto al volumen de negocio de años anteriores. Subsanar. Bloque 10: - El importe solicitado excede el tope especificado en la convocatoria. Subsanar.	- Aportar Anexo II.	- Aportar Anexo V. - Aportar Anexo V.	- Aportar IRPF de 2021. - Aportar certificado bancario que incluya el IBAN y el n.º de cuenta y el nombre del titular, sellado y firmado por la entidad. - Aportar certificado de la Asociación a la que pertenece donde indique que tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio, la fecha de alta en la misma y que se encuentra al corriente en la cuota. - Aportar presupuesto concreto de las zonas de exposición y venta donde se realizarán las actuaciones cuyo importe se ajuste a la convocatoria.
14989932	***6131**	GARCÍA VIAS, MARÍA SORAYA	Bloque 2: - Completar todos los códigos dados de alta del IAE. Subsanar. - Está dado de alta en otro epígrafe que no es comercio menor y no aparece en la solicitud. Subsanar. Bloque 9.4: - Marcar "SI, O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo? Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: - Diferencia entre el número del establecimiento dado de alta en el IAE y el indicado en la solicitud. Subsanar. Bloque 3: - Memoria insuficiente. - Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. - Especificar el lugar de las actuaciones ya que las que se encuentran fuera del espacio subvencionables. - Documentación gráfica aportada no refleja de forma clara la situación del establecimiento. Subsanar.	Anexo V Bloque 1: - Marcar forma jurídica.	- Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. - Aportar IRPF del ejercicio 2021 o Liquidación del IVA para justificar cual es la actividad principal. - El sello del certificado bancario es ilegible. Subsanar. - Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. - Indicar cual es el presupuesto válido ya que se aportan tres diferentes. - El presupuesto aportado por la empresa, IMSE, no consta el CIF de la empresa, ni % de IVA que se aplica. Diferencia entre la dirección señalada en el Anexo II y la indicada en el presupuesto. Subsanar. - En el presupuesto aportado por la empresa Construcciones Villa de Puerto Real, S.L. no incluye la fecha, número de referencia, % IVA que se aplica, ni la suma de los importes con y sin IVA. No desglosa las actuaciones. Subsanar. - El presupuesto aportado por la empresa Construcciones Gran no incluye fecha ni número de referencia. No desglosa la suma total de los importes con y sin IVA ni el porcentaje IVA que se aplica. No desglosa las actuaciones. Subsanar.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 24/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWKKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498989	***6956**	MORENO ALERREZ MARIÁ VANESA	Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanar. -Esa dato de alta en otros epígrafes que no son comercio menor y no aparecen en la solicitud. Subsanar.		-Aportar Anexo II. -Aportar Anexo V.	-Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -El certificado bancario debe estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsanar. -El certificado de asociación tiene que acreditar entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. Subsanar. -Aportar IRPF o liquidación del IVA del ejercicio 2021 y 2022 para justificar cual es la actividad principal. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -El presupuesto aportado por el proveedor <i>Roula Tenda</i> incluye conceptos que no son subvencionables (prensa térmica, plotter de corte e impresora sublimación).
1498995	***575**	ESTUDILLO MONTERO, DANIEL	Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 2: -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar. -En el documento aprobado IRPF 2020 consta como actividad principal el epígrafe 653.2 no el epígrafe 653.1. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar Anexo V	-Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar IRPF del ejercicio 2021 y 2022. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Los presupuestos aportados por la empresa <i>Mármoles Barrosa</i> no incluye el NIF del cliente. -El presupuesto aportado <i>Q2cozinas</i> debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario, sin impuesto de dichas operaciones. Según Art 14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente despliegue para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. En este caso debe señalarse los datos del cliente y del proveedor (CIF/DNI, domicilio). Subsanar.
1497013	***7470**	LINARES DOMINGUEZ, M ^o DEL CARMEN	Bloque 2: -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar. Bloque 8: -Aporta documentación (vida laboral) que no indica en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.		-Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. Discapacidad entre la dirección señalada en el Anexo II y la indicada en el presupuesto. Subsanar.
1497020	***6134**	GARCÍA CORDERO, EUSEBIO.	Bloque 2: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿Es una pyyme dedicada exclusivamente al comercio ambulante? Subsanar. -El epígrafe dado de alta en el IAE (647.1) no coincide con el indicado en la solicitud. Subsanar. Bloque 8: -Maca que adjunta certificado bancario y no aporta. Subsanar. Bloque 9.5: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿La empresa presentará en materia de igualdad reglado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -Discapacidad entre el número del establecimiento dado de alta en el IAE y el indicado en la solicitud. Subsanar. Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.		-Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar IRPF del ejercicio 2021 y 2022.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 25/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497029	***8359**	MARQUEZ CASTAÑO, MARÍA DEL MAR	Bloque 2: -El número de trabajadores es 1. Subsanar. -Computar volumen de negocio. Subsanar.	Bloque 3: -Memoria insuficiente -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -La memoria descriptiva incluye concepto no subvencionable (máquina de helados).		Aportar documentación acreditativa del requisito de permanecer de alta en el IAE, desde la fecha de presentación de la solicitud. -Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar IRPF del ejercicio 2021 y 2022. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -En el presupuesto aportado por el proveedor Marquez&DominguezS.L incluye conceptos no subvencionables (máquina de helados).
1497032	B72381353	DOBLE LAZADA S.L	Bloque 2: -Las fechas de alta en el IAE no se corresponde con la indicada en la solicitud (29/08/2019). Subsanar. Bloque 8: -Marca documentación (documento acreditativo de la condición de representante, documento de poderes otorgados al representante, acta y estatutos) que no aporta. Subsanar. Bloque 9.4: -Marcar "SI, O NO" en el campo 2. La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsanar.	Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Aportar Anexo II. Aportar Anexo V.	Aportar Impuesto de Sociedades del ejercicio 2020 y 2021. Aportar documento acreditativo de la condición de representante. Aportar acta, escritura y estatutos de la empresa. -La factura proforma/presupuesto debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art 14.1.I de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Subsanar. -El presupuesto aportado por el proveedor Tréndico no incluye número de referencia ni los datos necesarios del cliente (dni, nombre completo, dirección). Subsanar.
1497048	***7070**	BLANCO ESPINOSA, ELENA	Bloque 1: -Completar municipio, provincia y país. Subsanar. Bloque 2: -La fecha de alta en el IAE (01/01/1992) no se corresponde con la indicada en la solicitud (01/03/1993). Subsanar. -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar.	Bloque 8: -No marca el tipo de modalidad de la memoria descriptiva. Subsanar	Aportar Anexo II. Aportar Anexo V.	Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021. Aportar certificado de asociación especificando la antigüedad que está al corriente de pago de la cuota y que acredite entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. -En el presupuesto aportado por el proveedor F. Daras no incluye el DNI del cliente ni CIF de la empresa. No desglosa la suma total de los importes con y sin IVA. Subsanar.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 26/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8T9VLUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497083	B7234360	MELKART OPTICOS SL	Bloque 8: -Aportar documentación (file/volumen negocio 2020 y 2021, nif, gsis) que no indica en la solicitud. Subsanaar. Bloque 10: -El importe solicitado (25.772,19) no coincide con el presupuesto aportado (21.301,18). Subsanaar.		-Aportar Anexo II. -Aportar Anexo V.	-Aportar DNI del representante. -Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. -Aportar documento acreditativo de adhesión al sistema arbitral de consumo u otro sistema de resolución de conflictos. -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar Impuesto de Sociedades del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Discipancia entre el número de dirección del domicilio del solicitante en los presupuestos aportados. Subsanaar. -El presupuesto aportado por Novimar-Sal debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios. Según Art.14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Subsanaar.
1497085	***0112**	BENITEZ GARCIA, EMILIO	Bloque 2: -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanaar.		-Aportar Anexo II. -Aportar Anexo V.	-El certificado bancario tiene que estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsanaar. -Aportar documentación acreditativa del requisito de permanecer de Alta en el IAE, desde la fecha de presentación de la solicitud. -Aportar Alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021). -Aportar factura proforma/presupuesto que debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art.14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados .
1497097	B11299963	HERBORISTERIA GALVEZ S.L.	Bloque 2 : -La fecha de alta en IAE (16/02/2005) no se corresponde con la indicada en la solicitud (26/03/1993). Subsanaar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanaar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar Anexo V	-Aportar DNI del representante. -Aportar tarjeta NIF de la empresa. -Aportar Impuesto de Sociedades 2021. -Aportar documento acreditativo de medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa.
1497100	***0117**	ROJAS BERNAL, EVA MARIA	Bloque 10: -El importe solicitado (11.240,00) no coincide con los presupuestos aportados (11.240,83). Subsanaar	Bloque 3: -Incongruencia entre los elementos descritos en la memoria y el presupuesto aportado. Subsanaar.		-Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar documentos tributarios (IRPF de 2020 y 2021). -El presupuesto debe incluir el NIF del cliente y el porcentaje de IVA aplicado. Subsanaar. -Aportar documento acreditativo de medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Las fotografías aportadas son insuficientes para la correcta valoración de las actuaciones. Subsanaar.
1497121	***6248**	PEÑA PÉREZ, JESUS	Bloque 1: -Completar municipio y provincia. Subsanaar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanaar.		-Aportar Anexo V	-Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar documento tributario (IRPF del ejercicio 2021 y 2022) y Liquidación del IVA del ejercicio 2021 y 2022) para justificar cual es la actividad principal. -El presupuesto debe incluir el NIF del cliente. Subsanaar. -Aportar documento acreditativo de medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -En el certificado de titularidad bancaria falta el sello de la entidad bancaria. Subsanaar. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -El presupuesto aportado por la empresa Comercial Orebol no se encuentra suficientemente detallado, desglosar los precios por cada elemento. Subsanaar.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 27/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497144	B11583473	MARINO Y PAREJA S.L.	Bloque 1: -Completar municipio y provincia. Subsanar. Bloque 2: -La fecha de alta en IAE (01/05/2003) no se corresponde con la indicada en la solicitud (30/07/2003). Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. -En la memoria descriptiva no se justifica la necesidad de un mueble de caja. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -No coincide la suma de los presupuestos (12.805,40) con lo indicado en la solicitud y en el anexo II (12.815,40). Subsanar.		-Aportar justificante de pago del último recibo de IAE. -Aportar Impuesto de Sociedades 2021. -En el certificado de titularidad bancaria falta el sello de la entidad bancaria. Subsanar. -Las fotografías aportadas son insuficientes para la correcta valoración de las actuaciones. Subsanar. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Los presupuestos deben incluir el NIF del cliente y el porcentaje de IVA aplicado. Subsanar. -Aportar documento acreditativo de medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.
1497151	****4992**	GOMEZ MARCHANTE FRANCISCO JAVIER	Bloque 2: -Ninguna de las fechas de alta en IAE se corresponde con la indicada en la solicitud (01/09/2009). Aclarar.	ANEXO II Bloque 2: -La dirección del establecimiento indicada no coincide con ninguna de las dadas de alta en el IAE. Aclarar. Bloque 3: -Incongruencia entre los elementos descritos en la memoria y el presupuesto aportado. Subsanar.		-Aportar documento tributario (IRPF del ejercicio 2020 y 2021 y Liquidación del IVA del ejercicio 2020, 2021 y 2022) para justificar cual es la actividad principal. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Los presupuestos deben incluir el NIF del cliente y el porcentaje de IVA aplicado. Subsanar. -Aportar documento acreditativo de medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.
1497180	****3128**	ARAGÓN RODRIGUEZ, JOSE	Bloque 1: -Completar municipio y provincia. Subsanar. -No se indica el sexo del representante. Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -La dirección del establecimiento indicada no coincide con ninguna de las dadas de alta en el IAE. Aclarar. Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar Anexo V	-Aportar IRPF 2021. -Las fotografías aportadas son insuficientes para la correcta valoración de las actuaciones. Subsanar. -En el presupuesto nº 542247 del proveedor "Leroy Merlin" no se indica el NIF ni del proveedor ni del cliente. Subsanar. -En el presupuesto de "Pulimerados y abrilanados Juan" no se indica el NIF ni del proveedor y del cliente. No tiene número de presupuesto. No se indica importe con IVA ni el porcentaje que se le aplicaría. Subsanar. -En el presupuesto de "Carpidekor, S.C." no se incluye número de presupuesto y el importe total no está desglosado por conceptos. Subsanar. -Aportar documento acreditativo de medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa.
1497214	****3122**	CARRASCO GUERRERO, VICTOR MANUEL	Bloque 2: -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar. Bloque 7: -El importe de la pintura del exterior del local tiene que asignarse al punto 4, no al 2. Subsanar.			-Aportar IRPF 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar documento acreditativo de medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -En el presupuesto del proveedor "Construcciones y reformas Marcos E.N." no se indica el NIF ni del cliente ni del proveedor. No tiene número de presupuesto. No se ve correctamente, volver a enviar con más nitidez. Subsanar. -En el presupuesto del proveedor "Fegimer" no incluye el NIF del proveedor. Subsanar. -En el presupuesto del proveedor "Aluminios y cristalería Francisco Saborido Naranjo" no se incluye el NIF del proveedor. -El presupuesto del proveedor "Maderacor" no incluye número de presupuesto. -El presupuesto del proveedor "Imprenta Pérez Gamarró" no incluye número de presupuesto. -El presupuesto del proveedor "Comercial alaqueña del mueble s.l" no incluye NIF del proveedor. -El presupuesto del proveedor "Ratón Valle Jiménez" se tiene que desglosar para separar los importes en la pintura de la fachada y en la del interior del local, y el importe de pintura del exterior asignarse al concepto B.4, en vez de al B.2. En cada concepto se deben indicar los metros cuadrados a pintar. Subsanar

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 28/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497262	****2574**	GARCÍA ARENAS, VICTOR MANUEL	Bloque 1: -No se indica el sexo del representante. Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -La instalación de sistemas de alarma, seguridad o similares no son subvencionables. -No se especifica qué es un monoblock y por qué lo solicita. Solo sería subvencionable la adquisición de equipamiento y mobiliario de uso en la zona dedicada a la exposición y venta.	-Aportar Anexo V.	-Aportar Impuesto de sociedades de 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Las fotografías aportadas son insuficientes para la correcta valoración de las actuaciones. Subsananar. -Aportar documento acreditativo de medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.
1497276	B72259013	ALIMENTACION BAESSIPO S.L.	Bloque 1: -No se indica el sexo del representante. Subsananar. Bloque 2: -No se indica la fecha de constitución de la empresa. Subsananar. Bloque 8: -Aporta documentación (escritura de constitución de la empresa, presupuestos, certificado IAE, DNI representante y presupuestos) que no indica en la solicitud. Subsananar. -Debe marcar en la solicitud y aportar certificado bancario, fotografías o documentos gráficos y certificado de la asociación a la que pertenece.	ANEXO II Bloque 2: -La dirección del establecimiento, indicada no coincide con ninguna de las dadas de alta en el IAE Subsananar. Bloque 3: -En la memoria no se especifica adecuadamente la necesidad de cambiar las puertas y persianas de la entrada ni el mueble de caja y el módulo auxiliar para apoyo de T-PC. Subsananar. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: La subvención solicitada no representa el 100% de la inversión total, como se ha indicado. Subsananar.	-Aportar Anexo V. -Aportar Anexo II.	-Aportar Impuesto de sociedades de 2021. -Aportar tarjeta NIF de la empresa. -Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar documento acreditativo de medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar certificado de la tesorería general de la seguridad social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -aportar informe medio de la plantilla de trabajadores. -Aportar certificado de la asociación de comerciantes que acredite la antigüedad como socio, que esté al corriente del pago de las cuotas y que dicha asociación tiene entre sus fines la defensa de los intereses de las personas comerciantes. -En los presupuestos del proveedor "Roftrial" falta el NIF del cliente y porcentaje de IVA aplicado. Subsananar -En el presupuesto del proveedor "Roftrial" falta el NIF del proveedor. Subsananar. -Falta la página 2 del presupuesto 10.000,28711 del proveedor "Roftrial".
1497280	****8550**	LOBO ARROYO, FRANCISCO JAVIER	Bloque 1: -No se indica el sexo del representante. Subsananar. Bloque 2: -La fecha de alta en IAE (01/01/2022) no se corresponde con la indicada en la solicitud (28/01/1999). Subsananar. -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsananar. Bloque 10: -El importe solicitado debe ser sin IVA. Subsananar.		-Aportar Anexo V. -Aportar Anexo II.	-Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar RPTF 2020 y 2021. -Aportar RETA. -Aportar certificado de la asociación de comerciantes que acredite la antigüedad como socio, que esté al corriente del pago de las cuotas y que dicha asociación tiene entre sus fines la defensa de los intereses de las personas comerciantes. -Aportar acta, escritura o documento de constitución. -El proyecto de obra presentado es igual que el presupuesto aportado. Subsananar. -La factura proforma/presupuesto debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art. 14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Subsananar.

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497287	***3991**	ALVAREZ VELAQUEZ, JOSÉ MARÍA	Bloque 1: -Completar País. Subsanar. Bloque 8: -Aporta IBAN y no lo marca en la solicitud. Subsanar.	Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 7: -Falta por rellenar el % de subvención en la fila TOTAL. Subsanar	-Aportar Anexo V.	-Aportar IRPF 2020 y 2021. -Aportar RETA. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -El certificado de asociación tiene que acreditar que entre sus fines se encuentra la defensa de los intereses del comercio. Subsanar.
1497311	***7863**	LUPIANEZ RUBIO, ANTONIO JOSÉ	Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanar. -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar. -Completar el volumen de negocio. Subsanar. Bloque 9.4: -En la casilla "¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de Igualdad regulado en el Título IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo?" debe marcar "Sí" o "No". Bloque 10: -La denominación de la modalidad es incorrecto. Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: Completar provincia. Subsanar. Bloque 3: -En la memoria descriptiva no especifica las inversiones a realizar ni la valoración económica de las mismas. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsanar.	ANEXO V Bloque 3: -No se indica lugar y fecha de la firma. Subsanar.	-Aportar documento tributario (IRPF 2020 y 2021 y liquidación del IVA del ejercicio 2020, 2021 y 2022) para justificar cuál es la actividad principal. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -El presupuesto aprobado incluye conceptos no subvencionables en esta modalidad y es inconsistente con los importes indicados en solicitud. Subsanar.
1497326	***8375**	RINCON SEDEÑO, RAFAEL	Bloque 2: -La fecha de alta en IAE (12/01/2009) no se corresponde con la indicada en la solicitud (01/01/2009). Subsanar. Bloque 8: -Aporta IRPF 2020 y no lo marca en la solicitud. Subsanar Bloque 10: -La denominación de la modalidad es incorrecto. Subsanar. El importe solicitado es superior al máximo establecido en la convocatoria. Subsanar.	ANEXO II Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsanar. -Revisar el importe del presupuesto del proveedor "Construcciones y reformas Kisko Trujillo" con el indicado en anexo II. Además la parte del presupuesto correspondiente a las obras de mejora de la fachada exterior debe incluirse en el punto 4, no en el punto 2. Subsanar -El importe solicitado es superior al máximo establecido en la convocatoria. Subsanar.	-Aportar Anexo V	-Aportar IRPF 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Las fotografías del interior del local resultan insuficientes para determinar subvencionabilidad. Subsanar. -El presupuesto de "Construcciones y reformas Kisko Trujillo" no se aprecia correctamente el NIF de la empresa. Falta el DNI del cliente. No se incluye el importe con IVA ni el porcentaje que se le aplicaría. Debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art. 14, 1, i de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Subsanar. -El presupuesto del proveedor "Lupas soluciones graficas" no indica el porcentaje de IVA que se le aplica.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 30/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497340	B11898011	LA TORNILLERIA DE JEREZ 2011, S.L.	Bloque 1: -Completar municipio y provincia y país. Subsanar. -No se indica el sexo del representante. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanar. Bloque 9.4: En la casilla "¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el Título IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo?" debe marcar "Sí" o "No".	ANEXO II Bloque 2: -La dirección del establecimiento indicada no coincide con la que figura en el IAE Subsanar. Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar.	-Aportar Anexo V	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades 2020 y 2021 y liquidaciones IVA del ejercicio 2020, 2021 y 2022) para justificar la actividad principal. -Aportar tarjeta NIF de la empresa. -Aportar DNI del representante. -El certificado bancario tiene que estar sellado. Subsanar. -El certificado de la asociación a la que pertenece debe especificar que tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio Subsanar. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Las fotografías aportadas son insuficientes para la correcta valoración de las actuaciones. Subsanar. -En el presupuesto aportado no se indica el NIF del cliente, no se desglosa el importe de IVA ni el porcentaje que se aplicaría. En el concepto relativo a la pintura de la fachada se deben indicar los metros cuadrados o la cantidad de material a utilizar, de manera que se pueda cuantificar adecuadamente. Subsanar.
1497351	***9839**	BARRIGA MARIN, FRANCISCO	Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanar. -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsanar. -Completar el volumen de negocio. Subsanar. Bloque 8: -Aportar informe de situación en la AEAT y no lo marca en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar.	-Aportar Anexo V	-Aportar documento tributario (IRPF 2020 y 2021 y liquidación del IVA del ejercicio 2020, 2021 y 2022) para justificar cuáles es la actividad principal. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN).
1497370	***6332**	RIOS DOMINGUEZ, ANTONIO	Bloque 2: -La fecha de alta en IAE (09/01/1989) no se corresponde con la indicada en la solicitud (01/01/1989). Subsanar. -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsanar. Bloque 8: -Aportar IRPF 2020 y 2021 y no lo marca en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar. -La inversión solicitada debe incluirse en el punto 3 (Adquisición de equipamiento y mobiliario de uso en la zona dedicada a la exposición y venta), no en el 2 (Obras de reforma y acondicionamiento de la superficie de exposición y venta del local comercial o establecimiento artesano). Subsanar.	-Aportar Anexo V	-Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497371	***3984**	RACERO GUERRERO ANTONIO JESUS	Bloque 1: -Completar municipio y provincia. Subsanar Bloque 2: -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsanar. Bloque 8: -Aporta informe de situación de AEA1, informe vida laboral de TGSS e IRPF 2020 y no lo marca en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -La dirección del establecimiento indicada no coincide con la que figura en el IAE Subsanar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar. -El importe de la pintura de la fachada debe asignarse al punto 4, no al 2. Subsanar.		-Aportar IRPF 2021 -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto del proveedor "Rafael Vale Jimenez" tiene que desglosarse el importe de la pintura de la fachada y del interior, pues se asigna a distintos puntos en el anexo II. Así mismo, ha de indicarse los metros cuadrados a pintar o la cantidad de material a utilizar, de manera que se pueda cuantificar adecuadamente. Subsanar. -El presupuesto del proveedor "Victor Manuel Carrasco Cuervo" no incluye el NIF del cliente. Subsanar. -El presupuesto del proveedor "Imprenta Pérez Garmiro" no tiene número de referencia. Subsanar.
1497383	***3185**	AHUMADA CORRAL, MANUEL JESUS	-El importe solicitado debe ser sin IVA. Subsanar. Bloque 10: Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Falta por cumplimentar la fila TOTAL Subsanar.		-Aportar IRPF 2020 y 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.
1497387	***2489**	GONZALEZ CRUZ, FRANCISCO JAVIER	Bloque 2: -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsanar. Bloque 8: -Aporta IRPF 2019, IRPF 2020, certificado bancario e informe TGSS y no lo marca en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar.	-Aportar Anexo V. Subsanar.	-Aportar documento tributario (IRPF 2021 y liquidación del IVA del ejercicio 2020, 2021 y 2022) para justificar cuál es la actividad principal. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -La fotografía aportada es insuficiente para la correcta valoración de las actuaciones. Subsanar.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 32/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497394	****8650**	OLIVA GÓMEZ, MARÍA ISABEL.	Bloque 1: -Completar municipio, provincia y país. Subsananar. Bloque 2: -Completar el volumen de negocio Subsananar. -La fecha de Alta en el IAE (16/02/2013) no se corresponde con la indicada en la solicitud (01/03/2004). Subsananar.	ANEXO II Bloque 1: -Marcar "SI, O NO" en el campo ¿Ha solicitado Subvención para desarrollar el proyecto B en otra provincia?. Subsananar. Bloque 3: -Memoria Insuficiente -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -Indicar medidas del mobiliario. -En la memoria descriptiva se incluye conceptos no subvencionables (sistema antihurtos)	Aportar Anexo V.	Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar fotos gráficas de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -El presupuesto aportado por el Proveedor no incluye el CIF del proveedor ni la fecha ni número de referencia del presupuesto. Subsananar. Incluye concepto no subvencionable (sistema antihurtos). -El presupuesto aportado por <i>In And Our</i> no indica DNI del cliente. Subsananar. -El presupuesto aportado por <i>Kitchern</i> no incluye el DNI del cliente. No desglosa la suma total de los importes con y sin IVA. Subsananar. -El presupuesto aportado por <i>Todo-Tapicería</i> no incluye número de referencia. Subsananar. -El presupuesto aportado por <i>Decoración Selu</i> no incluye DNI del cliente, no desglosa la suma total de los importes con y sin IVA. Subsananar. En la descripción del presupuesto hay conceptos no subvencionables. (toda la superficie) ya que las que se encuentran fuera del espacio de exposición y venta no son subvencionables. -El presupuesto aportado por <i>Agustín Vidal Pérez</i> es ilegible. Subsananar. -El presupuesto aportado por <i>Doñana Servicios</i> no incluye los datos necesarios del cliente (domicilio, NIF, nombre completo). Subsananar.
1497451	****7633**	CÓZAR TORRES, RUBEN	Bloque 2: -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsananar. Bloque 9.4: -Marcar "SI, O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria Insuficiente -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -Detallar concepto láminas de protección solar. -Justificar la necesidad de cinco mesas expositoras. -Justificar la necesidad de dos mostradores. -Justificar la necesidad de dos aparatos de aire acondicionado. -Justificar la necesidad de un banco de madera para el probador. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar.	Aportar Anexo V.	Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar RPF del ejercicio 2020 y 2021). -El presupuesto aportado por la empresa de <i>climatización</i> debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art.14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. En este caso no desglosa la suma total de los importes con y sin IVA. No indica el % de IVA que se aplica. Subsananar. -El presupuesto aportado por el proveedor <i>Grafim</i> debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art.14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. No incluye fecha ni número de referencia. Indicar datos del cliente (DNI, nombre completo). No indica CIF del proveedor). Subsananar. -En el presupuesto aportado por <i>Gonzalo Leo Gutiérrez</i> no indica % de IVA que se aplica. Subsananar.
1497498	****3937**	MORALES ACAL, MILAGROS	Bloque 1: -Completar país. Subsananar. Bloque 2: -Completar todos los códigos datos de alta del IAE. Subsananar. -Está dado de alta en otro epígrafe que no es comercio menor y no aparece en la solicitud. Subsananar. -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria Insuficiente -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -La memoria descriptiva incluye concepto no subvencionable (freagadero).	Aportar Anexo V.	Aportar Alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar RPF o Liquidación del IVA del ejercicio 2020 y 2021 para justificar cual es la actividad principal. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documentación acreditativa del requisito de permanecer de alta en el IAE, desde la fecha de presentación de la solicitud. -El presupuesto aportado por <i>Manuel Vega</i> no indica número de referencia ni CIF de la empresa. Debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art.14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Subsananar. Incluye conceptos no subvencionables (freagadero e instalación del mismo). -Discrepancia entre el número de dirección del cliente señalado en el Anexo II y el indicado en el presupuesto.

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497507	****5277**	LOPEZ GIL, MARIA JOSE	Encabezamiento: -Completar tipo de empresa. Subsanar. Bloque 2: -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar. Bloque 8: -Marca documentación adjunta en caso de oponerse a la consulta del apartado 7 de la solicitud y no se opone. Subsanar. -Aporta documentación (planilla media 2019 y 2020) que no indica en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -Detallar dimensiones y características de la vitrina y muestra exposición. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar Anexo V.	-El certificado bancario debe estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsanar. -Aportar documento tribunalario RPPF del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar alta de Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -El presupuesto aportado por Botinquez Rosado no indica DNI del cliente ni el % de IVA que se aplica. Subsanar. -El presupuesto aportado por Merloza no indica Cif de la empresa, número de referenda, DNI del cliente. Subsanar.
1497517	****8921**	VIDAL JIMENEZ, MERCEDES	Bloque 1: -Completar municipio y provincia. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos datos de alta del IAE. Subsanar. -Esta dato de alta en otro epígrafe que no es comercio menor y no aparece en la solicitud. Subsanar. -La fecha de Alta en el IAE indicada en la solicitud (01/06/2013) no se corresponde con ninguna de las fechas dadas de alta en el IAE. Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -Discrepancia entre las direcciones dadas de alta en el IAE y la indicada en la solicitud. Bloque 3: -Memoria insuficiente -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -Detallar m ² de la fachada. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar Anexo V.	-El certificado bancario tiene que estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsanar. -Aportar RPF o liquidación del IVA del ejercicio 2020 y 2021 para justificar cual es la actividad principal. -Aportar Alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -En el presupuesto aportado por la empresa Rotivos Gráfico no indica datos del proveedor (CIF, dirección). No incluye % IVA que se aplica. Subsanar. -En el presupuesto aportado por San Telmo no indica % que se aplica IVA. No desglosa cada actuación con su importe. Subsanar.
1497520	****6156**	PERKANEZ MEDINA, REMEDIOS	Bloque 1: -Completar municipio. Subsanar. Bloque 2: -El número de trabajadores dos años antes de la convocatoria como mínimo tiene que ser 1. Subsanar. Bloque 8: -Aporta documentación (dni solicitante, Ippf 2019 y 2020, situación AEAT) que no indica en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar.	Anexo V Bloque 1: -Marcar forma jurídica.	-Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar Alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar RPF del ejercicio 2021.

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497532	***7853**	VERDUGO MONTERO LOUPDES	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos datos de alta del IAE. Subsanar. -Esta dado de alta en otro epígrafe que no es comercio menor y no aparece en la solicitud. Subsanar. -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar. -Completar el volumen de negocio. Subsanar. Bloque 9.4: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -Discapacidad entre las direcciones dadas de alta en el IAE y la indicada en la solicitud. Subsanar. Bloque 3: -Incongruencia entre los elementos descritos en la memoria y el presupuesto aportado. Subsanar. Bloque 6: -La memoria descriptiva incluye conceptos no subvencionables: 1.-Obras y actuaciones en cuartos de baño (puerta de wc). 2.-Adquisición de materiales u otros elementos para la realización de obras por la propia persona o entidad solicitante(material presupuestado). 3.-La maquinaria y equipos industriales para la fabricación y elaboración de productos objeto de comercialización (máquina de cose). Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Anexo V Bloque 1: -Plicar forma jurídica.	-Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar documentación acreditativa del requisito de permanencia de alta en el IAE, desde la fecha de presentación de la solicitud. -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar IRPF o liquidación del IVA del ejercicio 2020 y 2021 para justificar cual es la actividad principal. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto IV <i>maquinas de coser no indica CIF</i> del proveedor. Subsanar. -El presupuesto aportado por el proveedor <i>M&D</i> incluye concepto no subvencionable (extintor y placa de señalización extintor). -El presupuesto aportado por <i>AM Diseño</i> debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art.14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Subsanar. -En el presupuesto aportado por <i>Lucero y Guerra S.L</i> son ilegibles los datos del proveedor. -El presupuesto aportado por <i>Ikea</i> no es válido ya que debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art.14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Subsanar. -Los elementos del presupuesto del proveedor <i>Ikea</i> no son subvencionables.
1497536	***3836**	VALENTE BENITEZ, DAVID	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 2: -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar. Bloque 8: -Aporta documentación (IRPF 2020, situación aeat) que no indica en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -Discapacidad entre la dirección dada de alta en el IAE y la indicada en la solicitud. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.		-Aportar alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar IRPF del ejercicio 2021. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto aportado por el proveedor <i>Rondainox</i> no incluye el CIF de la empresa ni el número de referencia del presupuesto. Subsanar. -Aportar Alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497539	****073**	SABORIDO OVIEDO SEBASTIAN JESUS.	Bloque 2: -Completar volumen de negocio. Subsananar. Bloque 8: -Aportar documentación (renta, dni solicitante, rpi) del ejercicio 2019 y 2020) que no indica en la solicitud Subsananar. Bloque 9.4: -Marcar "SI, O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsananar. Bloque 10: -El importe solicitado (5.700,31) no coincide con los presupuestos aportados (5.089,07). Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -Definir las dimensiones donde se va a ejecutar la actuación. -Especificar el lugar de las actuaciones ya que las que se encuentran fuera del espacio subvencionables. -En la documentación gráfica aportada hay concepto no subvencionable (almacen) Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Completar el % de la subvención y el importe de la subvención solicitada. Subsananar.	Aportar Anexo V.	Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN), trabajadores de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar RFPF del ejercicio 2021. -En el presupuesto aportado <i>Electricificaciones Durán</i> no indica % IVA que se aplica. No desglosa la suma total de los importes con y sin IVA. Subsananar. -En el presupuesto aportado por Valentin García Ezquerro no indica número de referencia. No desglosa la suma total de los importes con y sin IVA. Subsananar.
1497570	****7526**	CASTELLANO POZO, FOSARJO	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsananar. Bloque 2: -Completar todos los códigos datos de alta del IAE. Subsananar. -Esta dato de alta en otro epígrafe que no es comercio menor y no aparece en la solicitud. Subsananar. -Completar el volumen de negocio. Subsananar. Bloque 8: -Aportar documentación (dni solicitante, IPI 2020, vida laboral, informe de baja IRGSS, último recibo IAE, alta IAE) que no indica en la solicitud. Subsananar. Bloque 9.4: -Marcar "SI, O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -Detallar número de estanterías que se van a adquirir. -Detallar medidas vitrina-nevra. -Especificar medidas de la instalación luminosa. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Los % de la subvención son erróneos. Subsananar.	Aportar Anexo V.	Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar RFPF del ejercicio 2021 y Liquidación del IVA del ejercicio 2020, 2021 y 2022 para justificar cual es la actividad principal. -El presupuesto aportado por <i>Geos 21 SL</i> . No indica número de referencia ni dirección del cliente. Subsananar. -El presupuesto aportado por <i>Leroy Merlin</i> no incluye CIF del proveedor. Subsananar. -Incluye conceptos nos subvencionables (materiales).

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497604	***2782**	JAEÓN RAMÍREZ, ALEJANDRO	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 1: -Completar municipio y provincia. Subsanar. Bloque 10: -El importe solicitado (3.360,00) no coincide con los presupuestos aportados (4.960,00). Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -Discapacidad entre en número del establecimiento dado de alta en el IAE y el indicado en la solicitud. Subsanar. Bloque 3: -Memoria Insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -En la memoria descriptiva incluye concepto no subvencionable (maquinaria) Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Los importes del Anexo II no coincide con los presupuestos aportados. Subsanar. Bloque 7: -Completar provincia del Ilimo/a, Sr./a delegado/a territorial de empleo, formación, trabajo autónomo, economía, conocimiento, empresas y universidades. Subsanar. -Completar Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas. Subsanar.	Aportar Anexo V.	Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar IRPF del ejercicio 2021. -Aportar holografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar Alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Discapacidad entre el número de dirección dado de alta en el IAE y el número de dirección indicado en el presupuesto. Subsanar.
1497638	***8619**	GUTIÉRREZ MARTÍN, NOELIA.	Bloque 1: -Completar municipio y provincia. Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -Discapacidad entre el número del establecimiento en el IAE y la indicada en la solicitud. Subsanar. -En el IAE indica planta del establecimiento y en la solicitud no indica. Subsanar. Bloque 3: -Memoria Insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Aportar Anexo V.	Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -El certificado de asociación tiene que acreditar entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. Subsanar -Aportar Alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto aprobado debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuestos de otras operaciones. Según Art.14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellos que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Subsanar.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 37/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497707	****1777**	MIGUEL LEON, MARIA DEL ROSARIO	<p>Bloque 2: -Completar volumen de negocio. Subsanar.</p> <p>Bloque 8: -Aportar documentación (doc 036, alta red) que no indica en la solicitud. Subsanar.</p> <p>Bloque 9,4: -Marcar "SI, O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsanar.</p>	<p>ANEXO II</p> <p>Bloque 1: -Marcar "SI, O NO" en el campo ¿Ha solicitado Subvención para desarrollar el proyecto B en otra provincia?. Subsanar.</p> <p>Bloque 2: -Discapacidad entre el número del establecimiento en el IAE y la indicada en la solicitud. Subsanar.</p> <p>Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. -Detallar el mobiliario que va adquirir, así como sus medidas. -Especificar los vinos y carnes. -La memoria descriptiva incluye concepto no subvencionable (instalación de dos señales en la mediana de la avenida)</p> <p>Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.</p> <p>Bloque 7: -La subvención solicitada está indicada en % no en importe. Subsanar.</p> <p>-Completar provincia del Ilimo/a, Sr/a delegado/a territorial de empleo, formación, trabajo autónomo, economía, comercio, empresas y universidades. Subsanar.</p> <p>-Completar código Directorio Corrión de Unidades Orgánicas y Oficinas. Subsanar.</p>	<p>Aportar Anexo V.</p>	<p>El certificado bancario debe estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsanar.</p> <p>Aportar IPRF o liquidación del IVA del ejercicio 2020 y 2021 para justificar cuál es la actividad principal.</p> <p>Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>Aportar presupuesto aportado por Todos Profesores no incluye domicilio del cliente. Subsanar.</p> <p>En el presupuesto aportado por you design incluye concepto no subvencionable (señales).</p> <p>Discapacidad entre las direcciones aportadas en los diferentes presupuestos. Subsanar.</p>
1497733	B11344215	MESMI,S.L	<p>Bloque 2: -La fecha de Alta en el IAE (01/01/1999) no se corresponde con la fecha dada de alta en IAE indicada en la solicitud (14/12/1994). Subsanar.</p> <p>Bloque 8: -Aportar documentación (Cuadro de inversiones,volumen de negocio, IVA 2021) que no indica en la solicitud. Subsanar.</p> <p>Bloque 10: -El importe solicitado (12.162,42) no coincide con el presupuesto aportado (12.699,29). Subsanar.</p>	<p>ANEXO II</p> <p>Bloque 2: -Discapacidad entre el número del establecimiento en el IAE y la indicada en la solicitud. Subsanar.</p> <p>Bloque 3: -Detallar mueble de caja línea y medidas del mismo. -Incongruencia entre los elementos descritos en la memoria y el presupuesto aportado. Subsanar. -La memoria descriptiva incluye conceptos no subvencionables (portapeños y elevador de cestas). -La valoración económica de los elementos no coincide con el importe de los presupuestos aportados.</p> <p>Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.</p>	<p>Aportar Anexo V.</p>	<p>Aportar justificante del pago del último recibo del IAE.</p> <p>Aportar DNI del representante.</p> <p>Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante.</p> <p>Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa.</p> <p>Aportar Estatutos y en su caso, la modificación de los mismos, debidamente legalizados.</p> <p>Aportar Impuesto de Sociedades del ejercicio 2021.</p> <p>En los presupuestos aportados por Coviran no indica el CIF del cliente. Subsanar.</p> <p>Incluye conceptos no subvencionables (portapeños y elevador de cestas).</p> <p>En el presupuesto aportado por Svec Equipamiento Comercial S.L no indica CIF del cliente. Subsanar.</p> <p>Incluye conceptos que no se han descrito en la memoria descriptiva.</p>

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497749	E72327208	BAHIA DE LETRAS C.B	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 1: -El dni del representante es ilegible. Subsanar. Bloque 2: -La fecha de Alta en el IAE (01/03/2017) no se corresponde con la fecha indicada en la solicitud. (14/02/2017). Subsanar. Bloque 8: -Aportar documentación(dni solicitante, dni representante, dni del representante, importe neto de la comunidad de bienes, plantilla media de trabajadores, vida laboral y volumen de negocio) que no indica en la solicitud. Subsanar. Bloque 9.2: -La fecha de alta de la asociación (12/12/2019) no coincide con la indicada en la solicitud (01/04/2017). Subsanar. Bloque 10: -El importe de la subvención solicitada debe ser igual en el apartado 10 de la solicitud (12.132,84) y en el presupuesto aportado (7.512,64). Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -Descripción entre el número del establecimiento 2 en el IAE y el indicado en la solicitud. Subsanar. -Especificar en que establecimiento se va a llevar a cabo la actuación. Bloque 3: -Memoria Insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -Detallar número de viviendas y estanterías. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Completar el total de la inversión total, % de la subvención y subvención solicitada. Subsanar. -El importe desglosado no coincide con los importes aportados en el presupuesto. Subsanar. Bloque 8: -Completar lugar, fecha y firma. Subsanar. -Completar provincia del Iln/da, S/ra delegada territorial de empleo, formación, trabajo autónomo economía, conocimiento, empresas y universidades. Subsanar. -Completar código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas. Subsanar.		-Aportar DNI del representante. -Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. -Aportar tarjeta NIF. -Aportar documento acreditativo de la condición de representante. -Aportar acta, escritura o documento de constitución de la empresa y de la comunidad de bienes. -Aportar documento acreditativo de la representación en la comunidad de bienes. -Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante de la comunidad de bienes. -Aportar Impuesto de Societades del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de cada uno de los socios que forman la comunidad de bienes. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto aportado por <i>centro gráfico</i> no indica datos del cliente (CIF, domicilio). No incluye % IVA que se aplica. -El presupuesto aportado por <i>Electropeyjo</i> no desglosa de forma clara el importe total. -En el presupuesto aportado por <i>Ikea</i> no indica datos del proveedor (CIF, domicilio). Subsanar. -Incluye conceptos que no se han desglosado en la memoria descriptiva (cuatro sillas). -En el presupuesto aportado por <i>Sur Services</i> no indica CIF del cliente. Incluye concepto no subvencionable (IVA). No desglosa los elementos por cada actuación. Subsanar.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 40/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497759	***5951**	HUGUET BROTONS, GONZALO	Bloque 2: -La fecha de alta en IAE (24/09/2021) no se corresponde con la indicada en la solicitud (20/09/2021). -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsanar. -Completar código IAE de la actividad principal de la empresa. Subsanar -Completar todos los códigos datos de alta en el IAE. Subsanar. Bloque 8: -Aporta IRPF 2019, plantilla media de trabajadores y alta en el RETA y no lo marca en la solicitud. Subsanar. Bloque 9.2: -La fecha de alta en la asociación de comerciantes indicada (20/02/2022) no se corresponde con la que se indica en el certificado (22/02/2022)	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. -Bloque 3.- En la descripción del proyecto se indican acciones no subvencionables (máquina costadora de huesos y balanza electrónica) Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL	-Aportar Anexo V.	-Aportar IRPF 2020 y 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -El certificado de la asociación a la que pertenece debe especificar que tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. Subsanar. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -La fotografía aportada es insuficiente para la correcta valoración de las actuaciones. Subsanar. -El certificado bancario tiene que estar sellado. -Solo se ha aportado el presupuesto de la puerta automática. Falta los presupuestos de las demás acciones a realizar descritos en la memoria. Aportar. -El presupuesto del proveedor "Montajes Cánovas" debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art.14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos.
1497832	***7515**	BEJARANO PUMAREJO, JOSE LUIS	Bloque 2: -Completar todos los códigos datos de alta en el IAE. Subsanar. -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -La dirección del establecimiento indicada no coincide con la que figura en el IAE Subsanar. Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica desglosada y sin IVA. Subsanar. --Incongruencias entre memoria descriptiva (se habla de instalación de panel sandwich) y Actelar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL	-Aportar Anexo V	-Aportar documento tributario (IRPF 2021 y liquidaciones IVA ejercicios 2020, 2021 y 2022) para justificar cuál es la actividad principal. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -El certificado bancario tiene que estar sellado. Subsanar. -El proyecto de obra tiene que estar firmado. -El presupuesto del proveedor "Trinity Works S.L." debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art.14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos.

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497861	***6143**	SANCHEZ BAREA MARIA DEL CARMEN	Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 2: -La fecha de alta en IAE (20/11/2020 y 19/06/2020) no se corresponde con la indicada en la solicitud (12/06/2020). Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. -En la descripción del proyecto se indican acciones no subvencionables (maduración de farrine, balanza y exeliminador de insectos). Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar.	Aportar Anexo V.	Aportar IRPF 2020 y 2021 -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -La fotografía aportada es insuficiente para la correcta valoración de las actuaciones. Subsanar.
1497887	***3837**	SEXTO GARCIA ISABEL	-No se indica, qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanar. -Se indica que tiene un trabajador mientras que en el bloque 9.5 se indica que tiene 3 trabajadores. Acotar. -La fecha de alta en el IAE indicada no coincide con ninguna de comercio menor de las que figuran en el censo. Acotar. Bloque 9.4: En la casilla "¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el Título IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo?" debe marcar "Sí" o "No". Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -La dirección indicada no coincide con ninguna de las dadas de alta en el IAE. Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. -La memoria descriptiva incluye acciones no subvencionables. Deberá especificar que acciones se van a realizar en la zona expositiva de muebles. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanar. Bloque 7: -Incorrecta asignación de importe al epígrafe 4. Debe incluirse en el 3. Subsanar. -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar.	Aportar Anexo V.	Aportar documento tributario (Impuesto de sociedades 2021 y liquidaciones IVA ejercicios 2020, 2021 y 2022) para justificar cuál es la actividad principal. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto del proveedor "Parque Abraham S.L." no incluye número de referencia. Subsanar. Se debe indicar los metros cuadrados que se dedican a zona de exposición y venta. -El presupuesto del proveedor "Informática Sier rano" no incluye el NIF del cliente. Los conceptos parecen asignarse a acciones no subvencionables (sala proyección audiovisuales) Acotar. -El presupuesto del proveedor "Manuel Candado García" debe ser desglosado por conceptos e indicar qué parte del mismo se asigna a la zona de exposición y venta.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 42/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497900	***5330**	MOYA JIMENEZ, RAMON	<p>Bloque 1:</p> <p>-Completar municipio y provincia. Subsanar.</p> <p>Bloque 2:</p> <p>-Completar todos los códigos datos de alta en el IAE. Subsanar.</p> <p>Bloque 8:</p> <p>-Aporta dos informes de situación de código cuenta de cotización, dos documentos de altas en el RETA, anexo II de convocatoria de subvención de 2017, certificados de estar al corriente con AEAT y con TGSS, DNI, informe de cotización de autónomo, IRPF 2020, memoria, situación censal AEAT y cuatro informes de vida laboral y no lo marca en la solicitud. Subsanar.</p>	<p>ANEXO II</p> <p>Bloque 3:</p> <p>-La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar.</p> <p>Bloque 7:</p> <p>-Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsanar.</p>		<p>-Aportar documento tributario (IRPF 2021 y liquidaciones IVA ejercicios 2020, 2021 y 2022) para justificar cuál es la actividad principal.</p> <p>-La fotografía aportada es insuficiente para la correcta valoración de las actuaciones. Subsanar.</p> <p>-Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>-Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>-El presupuesto del proveedor Triarcos debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art. 14.1) de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos.</p>
1497900	***5330**	SANCHEZ PEREZ, FRANCISCO	<p>-No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar.</p> <p>Bloque 1:</p> <p>-Completar provincia y país. Subsanar.</p> <p>Bloque 2:</p> <p>-La fecha de alta en IAE (01/01/1994), no se corresponde con la indicada en la solicitud (01/01/1989). Subsanar.</p> <p>Bloque 8:</p> <p>-Aporta IRPF 2020, declaración censal de alta de actividad y alta en el RETA y no lo marca en la solicitud. Subsanar.</p>	<p>ANEXO II</p> <p>Bloque 3:</p> <p>-La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar.</p> <p>Bloque 7:</p> <p>-Incongruencias entre los importes consignados y los indicados en los presupuestos. Subsanar.</p> <p>-Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsanar.</p>		<p>-Aportar IRPF 2021.</p> <p>-La fotografía aportada es insuficiente para la correcta valoración de las actuaciones. Subsanar.</p> <p>-El certificado bancario tiene que estar sellado. Subsanar.</p> <p>-En los presupuestos del proveedor "Covirán Servicio" falta el NIF del cliente. Subsanar.</p> <p>-En el presupuesto del proveedor "Adrián Gallardo Peña" falta el NIF del proveedor, número referencia del presupuesto, importe sin IVA y porcentaje de IVA aplicado. Así mismo se debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art. 14.1) de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos. Se deben indicar los metros cuadrados o la cantidad de material a utilizar, de manera que se pueda cuantificar adecuadamente la acción a realizar. Subsanar.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 43/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497903	B72288194	ANYMA15, S.L.	-No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanar. -Se indica que en el ejercicio anterior tenía 7 trabajadores y en el bloque 9.1 ha marcado que es una microempresa de hasta 5 trabajadores. Aclarar Bloque 10: -El importe de IVA no es subvencionable. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -El importe de IVA no es subvencionable. Subsanar. -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar.	-Aportar Anexo V. -Aportar Anexo V.	-Aportar documento tributario (Impuesto de sociedades 2021 y liquidaciones IVA ejercicios 2020, 2021 y 2022) para justificar cuál es la actividad principal. -Aportar Hoja NIF de la empresa. -Aportar DNI del representante. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.
1497973	***6708**	CARRILLO RUIZ, ELIZABET	-No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 8: -Se aporta certificado bancario, certificado estar al corriente con la AEAT y la SS, certificado situación censal/AEAT, informe de situación de código cuenta de cotización, informe vida laboral de código cuenta de cotización y no lo marca en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar.	Anexo V. No se ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. -No se ha marcado si actúa en nombre propio o como representante de la empresa. Subsanar.	-Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar IRPF 2020 y 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto del proveedor "Crisalena Jumave, S.L." no incluye importe de IVA ni % a aplicar. Subsanar.
1497980	***7261**	REINA VEGA, JOSE	Bloque 1: -No se indica el sexo del representante. Subsanar. Bloque 2: -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsanar. Bloque 4: El IBAN consignado no coincide con el que se indica en el certificado bancario. Subsanar	ANEXO II Bloque 2: -La dirección del establecimiento, indicada no coincide con la que figura en el IAE Subsanar. Bloque 3: -Memoria insuficiente. No se describen las acciones a desarrollar ni se incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Falta por cumplimentar la fila TOTAL Subsanar	no se ha marcado si actúa en nombre propio o como representante de otra empresa.	-Aportar IRPF 2020 y 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -La fotografía aportada es insuficiente para la correcta valoración de las actuaciones. Subsanar. -El presupuesto del proveedor "Imprezona" no incluye el NIF del cliente. -El presupuesto del proveedor "Todos El portal" no incluye número de referencia.

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498000	***7127**	GUIROLA, JOSEFA	Bloque 1: -Completar provincia y país. Bloque 2: -El número mínimo de Trabajadores es 1. Subsanar. Bloque 8: -Marca que aporta proyecto de obra, pero no lo adjunta. Subsanar. -Aporta IRPF 2020, declaración censal de alta de actividad y alta en el RETA y no lo marca en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. No se describen las acciones a desarrollar ni se incluye valoración económica. Subsanar. -Incongruencias en la memoria, se habla de un porcentaje de cofinanciación que no se refleja en el cuadro del bloque 7. Aclarar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsanar.	-Aportar Anexo V.	-Aportar IRPF 2021. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto o el proveedor (Tipo Solicitud) no incluye el NIF del cliente, el importe con IVA, ni el % de IVA a aplicar. Así mismo se debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art. 14.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquéllas que no presenten el sujeción desglosa para determinar el carácter subvencionable de los conceptos. En el concepto relativo a la pintura se deben indicar los metros cuadrados o la cantidad de material a utilizar, de manera que se pueda cuantificar adecuadamente. Subsanar.
1498003	***4065**	PINO LOPEZ, JOSE LUIS	Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 2: -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsanar. -Completar el volumen de negocio. Subsanar. Bloque 9.4: En la casilla "¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el Título IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo?" debe marcar "Sí" o "No". Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. Subsanar. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsanar.	-Aportar Anexo V.	-Aportar IRPF 2020 y 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto del proveedor "Barrios Siglo XXI S.L." no incluye número de referencia. Subsanar.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 45/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498022	***4939**	APARCIO MOTA, MARIA AMOR	-No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanan. Bloque 1: -No se indica el sexo del representante. Subsanan. Bloque 2: -El código IAE que figura en el censo de actividades no coincide con el indicado en la solicitud. Subsanan. Bloque 8: -Aporta DNI, informe vida laboral de código cuenta de cotización, IRPF 2020, plantilla media de trabajadores, recibo del pago de la cuota de autónomos y no lo indica en la solicitud. Subsanan. -Indica que aporta certificado situación IAE pero no lo adjunta. Subsanan.	-ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente: no se especifica qué obras son en zona de exposición y venia y cuáles no. No se especifica si es local a arexional toma parte ya del establecimiento en funcionamiento o es una adquisición/rendimiento. Subsanan -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanan. Bloque 7: -No se ha cumplimentado la fila "TOTAL". Subsanan. -EI importe de la pintura exterior se debe consignar al punto 4, no al 2. Subsanan.	-En el Anexo V no se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanan.	-El certificado bancario no está sellado. Subsanan. -Aportar IRPF 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar resolución/certificado que acredite la adhesión al sistema ardual de consumo. -Aportar presupuesto de los servicios profesionales de elaboración y redacción del proyecto de reforma y/o decoración. -En el presupuesto aportado no se incluye el NIF del proveedor y del cliente ni número de referencia. Subsanan. -No se aportan fotografías del actual estado del establecimiento. Subsanan.
1498033	B11910304	AGRORECASUR, S.L.	Bloque 1: -Completar municipio, provincia y país. Subsanan. Bloque 2: -Ninguna de las fechas de alta en el IAE coincide con la indicada en la solicitud. Subsanan. Bloque 8: -Se aporta impuesto de sociedades 2019, informe de trabajadores en alta en la TGSS, plantilla media trabajadores, situación censal, EAT, impuesto de sociedades 2020, IVA 2021 y Subsanan. Bloque 9.4: -En la casilla "¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el Título IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo?" debe marcarse "Sí" o "No". Subsanan.	ANEXO II Bloque 3: -En la memoria descriptiva se incluyen acciones no subvencionables (instalación contraincendios y tasas e impuestos municipales) Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanan. Bloque 7: -Falla por cumplimentar la columna "% subvención". Subsanan.	-Aportar DNI del representante. -El proyecto aportado no está firmado. Subsanan. -Aportar justificante de pago de IAE del primer semestre de 2022. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -Las fotografías aportadas son insuficientes para la correcta valoración de las actuaciones. Subsanan.	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498068	***3864**	MESA TEY MILAGROS	Bloque 8: -Aporta IRPF 2020, certificado situación censal AEAT, DNI y presupuestos no lo marca en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II -No indica si es empresa comercial o artesana. Subsanar. Bloque 2: -La dirección del establecimiento indicada no coincide con la que figura en el IAE Subsanar. Bloque 3: -Memoria insuficiente. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Falla por no cumplimentar la fila TOTAL Subsanar.	-Aportar Anexo V.	-Aportar IRPF 2021 -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -En el presupuesto del proveedor "Jose Martín Moreno" falta el nombre y NIF del cliente, así como el importe de IVA desglosado. Subsanar.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 47/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498088	B11893690	PRODUCTOS CARNICOS MADRUGON S.L.U.	<p>No ha marcado qué tipo de empresa es: comercial o artesana. Subsananar.</p> <p>Bloque 2:</p> <p>-La fecha de alta en IAE (24/10/2011) no se corresponde con la indicada en la solicitud (20/10/2011). Subsananar.</p> <p>-No indica los códigos IAE en los que está dada de alta la empresa, ni el código de la actividad principal. Subsananar.</p> <p>-No marca respuesta a la pregunta ¿es una pyme dedicada exclusivamente al comercio ambulante?. Subsananar.</p> <p>Bloque 5:</p> <p>No ha cumplimentado correctamente la casilla correspondiente a la cofinanciación. Subsananar.</p> <p>Bloque 8:</p> <p>-Aporta tarjeta NIF de la empresa y certificado situación censal AEMI y no lo marca en la solicitud. Subsananar.</p> <p>Bloque 9.2:</p> <p>-Aporta certificado de la asociación y no lo marca en la solicitud. Subsananar.</p> <p>Bloque 9.4:</p> <p>En la casilla "¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el Título IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo?" debe marcar "Sí" o "No". Subsananar.</p>	<p>ANEXO II:</p> <p>Bloque 3:</p> <p>-La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar.</p> <p>Bloque 6:</p> <p>-Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.</p> <p>Bloque 7:</p> <p>-Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsananar.</p>		<p>-Aportar Impuesto de Sociedades 2020 y 2021.</p> <p>-Aportar DNI del representante.</p> <p>-El certificado bancario tiene que estar sellado. Subsananar.</p> <p>-El certificado de la asociación tiene que acreditar que entre sus fines se encuentra la defensa de los intereses del comercio. Subsananar.</p> <p>-Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>-En los presupuestos del proveedor "Covitan Servicios" falta el NIF del cliente. Subsananar.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 48/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTL.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498107	***6524**	IGLESIAS ROMANO, ANA MARIA	-No ha marcado qué tipo de empresa es: comercial o artesana. Subsananar. Bloque 1: -Completar dirección, falta el número. Subsanar. Bloque 2: -No indica IAE de la actividad principal. Subsananar. -Completar el volumen de negocio. Subsananar. Bloque 8:	Las obras en el cuadro de baño no son subvencionables al no ser zona de exposición y venta. -No se justifica adecuadamente las acciones a realizar. Subsananar.	-Aportar Anexo V. -Aportar Anexo II.	-Aportar IRPF 2020 y 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Certificado bancario no válido. Debe ser un certificado de titularidad o, en este caso, que la cartilla esté firmada y sellada por la entidad bancaria. -Las fotografías aportadas son insuficiente para la correcta valoración de las actuaciones. Subsananar. -El presupuesto del proveedor Novasur no incluye número de referencia, el NIF del proveedor, fecha ni importe desglosado de IVA. Subsananar.
1498115	B72369507	BLAEK PAPELERIA, S.L.	-No ha marcado qué tipo de empresa es: comercial o artesana. Subsananar. Bloque 1: -Completar municipio y provincia. Subsananar. Bloque 8: -Aporta Impuesto de sociedades 2019 y 2020 no lo marca en la solicitud. Subsananar.	ANEXO II: Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar Anexo V. -Aportar Anexo II.	-Aportar Impuesto de Sociedades 2021 y liquidaciones IVA ejercicios 2020, 2021 y 2022. -Aportar certificado de estar al corriente con la Seguridad Social y con la Hacienda autonómica y estatal. -Aportar informe de vida laboral de empresa emisor por la Seguridad Social con todos los códigos de cuenta de cotización del solicitante, o, en su caso, certificación de la Seguridad Social de la no existencia de trabajadores, en todo caso referido a los dos ejercicios anteriores. (Acreditativo de que posee menos de 250 trabajadores) -Aportar certificación de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas contratadas. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Las fotografías aportadas son insuficiente para la correcta valoración de las actuaciones. Subsananar. -El presupuesto del proveedor "Ventanas Pacheco" falta el NIF del cliente. Asimismo se debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art.14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos.
1498163	B72035389	ORTOPEDIA SANCHEZ, S.L.	Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsananar. Bloque 8: -Aporta Impuesto de sociedades 2019 y 2020. Inscripción como empresario en la seguridad social. certificado de cifra neta de negocios y proyecto de obra y no lo marca en la solicitud. Subsananar.	ANEXO II: Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -El presupuesto incluye importe de acciones no subvencionables. -El % de subvención indicado en la fila de la actuación 2 (obras de reforma) no es correcto. Subsananar. -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsananar.	-Aportar Anexo V. -Aportar Anexo II.	-Aportar Impuesto de Sociedades 2021. -El certificado bancario tiene que estar sellado. Subsananar. -Aportar DNI del representante. -Aportar alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar informe de vida laboral de empresa emisor por la Seguridad Social con todos los códigos de cuenta de cotización del solicitante, o, en su caso, certificación de la Seguridad Social de la no existencia de trabajadores, en todo caso referido a los dos ejercicios anteriores. (Acreditativo de que posee menos de 250 trabajadores) -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -Las fotografías aportadas son insuficiente para la correcta valoración de las actuaciones. Subsananar. -A la vista de los presupuestos aportados, no es posible discernir qué acciones se van a realizar en la zona de exposición y venta (actuaciones subvencionables) y cuáles no. Subsananar. -El proyecto de obra tiene que estar firmado. Subsananar.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498308	B7224574	TROMVISION, S.L.	<p>Bloque 5: Indicar la resolución de la subvención concedida por importe de 3.253.00 €</p> <p>Bloque 8: -Aporta certificado de estar al corriente con la SS y con la AT, certificado importe neto de cifra de negocios 2020 y 2021, informe de trabajadores en alta en código cuenta de cotización, informe de vida laboral de código cuenta de cotización, IVA 2021, tarjeta NIF, informe número medio de trabajadores en alta y no lo marca en la solicitud. Subsanar.</p> <p>-Bloque 9.3: -Adjuna certificado premio Adymetal pero no lo marca en la solicitud. Subsanar.</p> <p>-Bloque 9.4: En la casilla "¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el Título IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo?" debe marcar "Si" o "No". Subsanar.</p>	<p>ANEXO II: Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. -No se justifica adecuadamente la necesidad de instalar la persiana metálica ni adquirir seis sillones. Subsanar.</p> <p>Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar.</p>	-Aportar Anexo V.	<p>-Aportar DNI del representante.</p> <p>-Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>-Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>-El presupuesto del proveedor "Kornel" no indica el % de IVA que se aplica.</p> <p>-El presupuesto del proveedor "Rgo Interismo" no incluye el NIF del cliente.</p> <p>-El certificado de asociación tiene que acreditar que entre sus fines se encuentra la defensa de los intereses del comercio. Subsanar.</p>
1498308	***6829**	GUIROLA, CEFUENTES, CARMEN OLIVA	<p>-No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar.</p> <p>Bloque 1: -Completar país. Subsanar.</p> <p>Bloque 2: -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsanar. -Completar el volumen de negocio. Subsanar.</p> <p>Bloque 8: -Aporta situación censal AT, alta RETA, informe de inexistencia de inscripción como empresario en el sistema de la seguridad social y no lo marca en la solicitud. Subsanar.</p>	<p>ANEXO II: Bloque 3: -En la valoración económica de la memoria descriptiva se deben consignar los importes sin IVA.</p> <p>Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.</p> <p>Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar.</p>	-Aportar Anexo V.	<p>-Aportar IPRF 2020 y 2021.</p> <p>-Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>-La fotografía aportada es insuficiente para la correcta valoración de las actuaciones. Subsanar.</p> <p>-En el presupuesto del proveedor "Ofestian" no se indica número de referencia.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 50/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498327	****567**	PALOMINO CUTIERRERZ FRANCISCO JAVIER	No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 1: -Completar municipio y provincia. Subsanar. Bloque 2: -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsanar. -Bloque 9.4:	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. -Memoria insulcencia; no se justifica adecuadamente la necesidad de las acciones a realizar. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7:	Aportar Anexo V.	Aportar IRPF 2020 y 2021. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, marcando la zona de exposición y venta. -En los presupuestos del proveedor "Covitan servicios" no se incluye el NIF del cliente. Debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art.14.1.I de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Subsanar. -En el presupuesto del proveedor "Electricaciones andaluzas" no se incluye ni el nombre ni el NIF del cliente. Subsanar.
1498365	****0834**	MARIN RUIZ, JESUS TOMAS	-No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanar. Bloque 5: -Indicar la resolución de la ayuda Bloque 8:	-Las copias y las fuentes no son conceptos subvencionables. -Aclarar la necesidad de solicitar sombras si las acciones a realizar se sitúan en la zona de exposición y venta. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7:	Aportar Anexo V. -Aportar Anexo II.	Aportar documento tributario (IRPF 2021 o liquidación del IVA del ejercicio 2020 y 2021) para justificar cuál es la actividad principal. -El certificado bancario tiene que estar sellado. Subsanar. -Una captura de pantalla del carrito de la compra de una página web no se considerará un presupuesto válido. Se debe aportar un presupuesto en el que se incluye el NIF del proveedor y del cliente, fecha y nº de referencia y en el deberán venir desglosados los conceptos y el IVA. -El plan de igualdad aportado no cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el Título IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo.
1498418	B72361942	LA DIOPTRIA, S.L.	Bloque 2: -La fecha de alta en IAE (03/01/2019) no se corresponde con la indicada en la solicitud (22/10/2019). Subsanar. Bloque 9.4: En la casilla "¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el Título IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo?" debe marcar "Sí" o "No". Subsanar.	ANEXO II Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7:	Aportar Anexo IV como si fuera comunidad de bienes, pero en las constancias que es sociedad limitada. Aclarar/Subsanar.	-El certificado de la asociación a la que pertenece debe especificar que tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. Subsanar. -Aportar certificado de la " Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -El presupuesto del proveedor "Decoración Adaptada" no incluye NIF del cliente. Subsanar. -El presupuesto del proveedor "La oficina online" no incluye NIF del cliente y del proveedor. Subsanar. -El presupuesto del proveedor "Los Arconocales" no incluye NIF del cliente y del proveedor. Subsanar. -El presupuesto del proveedor "Mantenimientos Gamber, S.L." no incluye NIF del proveedor. Subsanar. -El presupuesto del proveedor "TLB Iluminación" no incluye NIF del cliente. -El presupuesto del proveedor "Dobsonso S.L." no incluye número de referencia, importe total ni importe desglosado de IVA. -El presupuesto del proveedor "Vidriocolor" no incluye NIF del proveedor ni número de referencia.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 51/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498446	***8720**	LEÓN FERNÁNDEZ, JOSÉ	Bloque 8: -Aporta alta RETA, certificado situación censal AT 2021 y 2022, certificado de estar al corriente con la seguridad social y con la hacienda estatal y autonómica, declaración jurada exención IAE, informe vida laboral de CCC, IRPF 2020, planilla media de trabajadores en situación de alta y Subsanaar.	ANEXO II: Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanaar.	-Aportar Anexo V.	-Aportar IRPF 2021. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa.
1498448	***9764**	VILLALPANDO ALVAREZ, DAVID	-No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana, Subsanaar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE, Subsanaar. -La fecha de alta en IAE indicada en la solicitud (05/05/2015) no se corresponde con ninguna de las fechas de alta que se indican en el certificado de IAE, Subsanaar. Bloque 8: -Marca que aporta fotografías del primer establecimiento comercial (en el caso de proyectos de la Modalidad C, expansión), pero es un proyecto de la modalidad B, Subsanaar. -Aporta alta RETA, certificado situación censal actividades económicas, auto liquidación Irpf 2020 y 2021, IVA 2021 y no lo marca en la solicitud, Subsanaar.	ANEXO II Bloque 3: -Justificar adecuadamente la necesidad de solicitar figuras decorativas por valor de 2.600 €. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7	-Aportar Anexo V.	-El certificado bancario tiene que estar sellado, Subsanaar. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Las fotografías aportadas son insuficientes para la correcta valoración de las actuaciones, Subsanaar. -En el presupuesto del proveedor "Edisur XXI" no se desglosa el importe de IVA ni el % a aplicar. Así mismo se debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art 14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos. Se deben indicar los metros cuadrados o la cantidad de material a utilizar, de manera que se pueda cuantificar adecuadamente, Subsanaar. -El presupuesto del proveedor "Gaulin Turismo" no indica % de IVA a aplicar. -El presupuesto del proveedor "Francisco Javier Moreno Alvarez" no incluye número referencia ni el NIF del proveedor.
1498456	***9395**	POMERO MISA, MARIO JOSÉ	-No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana, Subsanaar. Bloque 2: -La fecha de alta en IAE (01/06/2019) no se corresponde con la indicada en la solicitud (11/12/2019), Subsanaar. Bloque 8: -Aporta alta RETA, certificado situación censal AT, certificado de estar al corriente con la Seguridad Social y con las haciendas estatales y autonómicas, declaración responsable de estar exento del pago del IAE, informe de vida laboral de CCC, IRPF 2019 y 2020 y no lo marca en la solicitud, Subsanaar.	ANEXO II Bloque 3: -Justificar adecuadamente la necesidad de solicitar figuras decorativas por valor de 2.600 €. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7	-Aportar Anexo V.	-Aportar IRPF 2021. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498535	***0584**	GOTOR FERRERA, JUAN ALFONSO	No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana Subsanaar. Bloque 8: -Marca que aporta memoria descriptiva de la modalidad A, cuando es de la modalidad B, Subsanaar. -Aporta certificado o situación censal A1, plantilla media de trabajadores en situación de alta, certificado de estar al corriente con la Seguridad Social y con las haciendas estatales y autonómicas, declaración responsable de estar exento del pago del IAE, Informe de vida laboral de CCC, IRPF 2020 y no lo marca en la solicitud, Subsanaar.	ANEXO II Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7	-Aportar Anexo V.	-Aportar IRPF 2021 -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.
1498573	B06691968	LA BOTTICA RETAIL, S.L.	No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana Subsanaar. Bloque 2: -La fecha de alta en IAE (01/02/2016) no se corresponde con la indicada en la solicitud (04/01/2016). Subsanaar. Bloque 8: -Marca que aporta Impuesto de sociedades 2020 e IFA 2021 y no lo marca en la solicitud. Subsanaar.	ANEXO II -Bloque 3: -La puerta del almacén, la puerta del cuarto de baño y los sistemas de seguridad no son conceptos subvencionables. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Solicita importe superior a la cuantía máxima subvencionable: 15.000 €.	-Aportar Anexo V.	-Aportar tarjeta NIF de la empresa -Aportar DNI del representante. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Las fotografías aportadas son insuficientes para la correcta valoración de las actuaciones. Subsanaar. -Indicar la fecha del BDE en el que viene publicado la resolución del premio concedido o aportar dicha resolución. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -En el presupuesto del proveedor "Mainsur" no se incluye importe desglosado de IVA ni % que se le aplicaría. En el concepto "Pintura" debe especificar la cantidad de materiales y los metros cuadrados a pintar. En el concepto "Solado gres porcelánico" debe especificar los metros cuadrados.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 53/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498583	***2943**	ZAMORA NUÑEZ, VITO MANUEL	-No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsananar. Bloque 2: -La fecha de alta en IAE (01/05/1989) no se corresponde con la indicada en la solicitud (01/11/2005). Subsananar. -No comente código IAE en el certificado situación censal de actividades económicas de la AEAT (659.6) con el indicado en la solicitud (659.9) -Completar el Volumen de negocio. Subsananar. -Bloque 9.4: En la casilla "¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el Título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?" debe marcar "Si" o "No". Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsananar.	-Aportar Anexo II -Aportar Anexo V.	-Aportar IRPF 2020 y 2021 -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -En el presupuesto del proveedor "Aluminio Cervantes, S.L." se debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art. 14.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellos que no presenten el siguiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos. Subsananar.
1498595	B72061500	MONTE DE OCA, ALIMENTACION, S.L.	-El código IAE indicado en la solicitud no se corresponde con el del certificado IAE. Subsananar. -La fecha de alta en IAE (01/04/2011) no se corresponde con la indicada en la solicitud (03/02/2015). Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsananar.	-Aportar Anexo V.	-Aportar acta, escritura o documento de constitución, estatutos y, en su caso, modificación de los mismos, debidamente legalizados. -Aportar tarjeta NIF de la empresa. -Aportar DNI del representante. -Aportar Impuesto de Sociedades 2020 y 2021. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Las fotografías aportadas son insuficientes para la correcta valoración de las actuaciones. Las actuaciones a realizar debe situarse en la zona de exposición y venta. Se deben indicar los metros cuadrados o la cantidad de material a utilizar, de manera que se pueda cuantificar adecuadamente. Subsananar.
1498607	***4990**	TRUJILLO MORALES, JENNIFER	-No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsananar. Bloque 1: -Completar país. Subsananar. Bloque 8: -Aporta certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT IRPF 2019 y 2020 y no lo marca en la solicitud. Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -Discrepancias entre el importe de las dos vitrinas para el local sito en calle san sebastián consignado en la memoria (5.560 €) y el indicado en el presupuesto (5.650 €). Subsananar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsananar.	-Aportar IRPF 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Las fotografías aportadas son insuficientes para la correcta valoración de las actuaciones. Subsananar. -En los presupuestos del proveedor "Estanterías Jerez" no se incluye número de referencia. Subsananar.	

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 54/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498612	***1579**	DOUIEB EL OUAZZANI EL SMAALI KHADJIA	No ha marcado qué tipo de empresa es: comercial o artesana. Subsanaar. Bloque 1: -Completar municipio y país. Subsanaar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente; no se justifican adecuadamente las acciones a realizar. Subsanaar. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanaar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanaar.	Aportar Anexo V.	Aportar IRPF 2020 y 2021 Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -El presupuesto del proveedor "Obras y reformas Bechar" no incluye número referencia, no se desglosa el importe sin IVA ni el % de IVA a aplicar. Se deben indicar los metros cuadrados o la cantidad de material a utilizar, de manera que se pueda cuantificar adecuadamente. Subsanaar. -El presupuesto del proveedor "Muebles Sipro" no incluye el % de IVA que se aplica. Subsanaar. -El presupuesto del proveedor "Vidrio color" no incluye número de referencia. Subsanaar. -El presupuesto del proveedor "Toldos Mateos" no incluye número de referencia ni importe con IVA. Subsanaar.
1498656	***9937**	FERNANDO DE ALBA, VALENTE	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanaar. Bloque 8: -Aportar documentación (situación censal) que no indica en la solicitud. Subsanaar.	ANEXO: Bloque 2: -Discrepancia entre el número del establecimiento en el IAE y el indicado en la solicitud. Subsanaar. Bloque 3: -Detallar medidas y características de la carpintería luminosa. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Anexo IV: -Completar código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas. Subsanaar. Anexo V: -En caso de estar al corriente de pago, debe matar dicha casilla. Subsanaar.	Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. Aportar acta, escritura o documento de constitución y estatutos de la comunidad de bienes. Aportar Alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de los socios que forman parte de la comunidad de bienes. -Aportar documento acreditativo de la representación de la comunidad de bienes. -Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021). -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -En el presupuesto aportado por <i>Ras Escenografías</i> el nombre del cliente es erróneo. No indica DNI del cliente. Subsanaar. -En el presupuesto aportado por <i>Todos la Isla</i> no indica ni el CIF de la empresa ni el DNI del cliente. Subsanaar.
1498694	***8501**	HELICES COLLINS, REBECA	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanaar. Bloque 9.2: -El documento de pertenencia a la asociación no es válido. Subsanaar. Bloque 9.4: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsanaar.	ANEXO II: Bloque 3: -Detallar necesidad de puerta automática. -Detallar dos murales KPMGCC036 2500mm G1 Fondo 750mm. -Especificar mueble caja. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Aportar Anexo V.	Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021. Aportar certificado de asociación de asociación, especificando antigüedad, que está al corriente de pago de la cuota y que acredite entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. Aportar fotografía de la puerta de entrada actual. -Aportar presupuestos aportados por el <i>Coviran</i> no indica el NIF del cliente. Subsanaar. -En el presupuesto aportado por <i>Dauro systems</i> no desglosa de forma clara los elementos de la actuación ni la suma total de los importes con y sin IVA. No especifica que es el elemento <i>sak</i> cada reda. 1755. Subsanaar.

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498730	****5792**	VELA FERNANDEZ, MANUEL	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsananar. Bloque 2: -Completar todos los códigos (datos de alta del IAE, Subsananar, -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsananar. Bloque 9.4: -Marcar "SI/ O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsananar.	ANEXO II Bloque 2: -Descripción entre la dirección dada de alta en el IAE y la indicada en la solicitud. Subsananar. Bloque 3: -Detallar cantidad y medidas de los rúbricos. -Especificar lugar de ubicación de los tres carteles exteriores. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. No añadir comentarios adicionales a las fechas establecidas.	-Completar Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas. Subsananar.	-Aportar IRPF o Liquidación del IVA del ejercicio 2020 y 2021 para justificar cuál es la actividad principal solicitada. -Aportar documentación acreditativa del requisito de permanencia de alta en el IAE, desde la fecha de presentación de la solicitud. -Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. -Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -En los presupuestos aportados por la empresa Covarr no indica el DNI del cliente. Subsananar.
1498736	****0175**	MUÑOZ BERNARDEZ, MARIA DOLORES.	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsananar. Bloque 1: -Completar municipio, provincia y país. Subsananar. Bloque 2: -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsananar. Bloque 8: -Aportar documentación (IPI del ejercicio 2020) que no indica en la solicitud. Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar.	-Aportar Anexo V.	-Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar IRPF (del ejercicio 2021). -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto aportado por Kea no indica (CIF del proveedor, DNI del cliente). Incluye concepto no subvencionable (IVA). Subsananar.

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498771	B11913498	RUBYSAN SUMINISTROS INDUSTRIALES SL	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta del IAE. Subsanar. -Esta dado de alta en otro epígrafe que no es comercio menor y no aparece en la solicitud. Subsanar. -La fecha de Alta en el IAE indicada en la solicitud (26/11/2015) no se corresponde con ninguna de las fechas dadas de alta en el IAE. Subsanar. Bloque 9.4: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsanar.	ANEXO II Bloque 1: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿Ha solicitado subvención para desarrollar el proyecto B en otra provincia?. Subsanar. Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -Detallar el mobiliario que se va a ubicar en la zona de oficina. -La memoria descriptiva incluye concepto no subvencionable (oficina) ya que sólo se subvenciona las actuaciones dentro de la zona de exposición y venta. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Completar el % de subvención y el importe de la subvención solicitada. Subsanar.	-Aportar Anexo V.	-Aportar justificante de pago del último recibo del IAE. -Aportar DNI del representante. -Aportar tarifa NIF. -Aportar acta, escritura y estatutos de la empresa. -Aportar documento acreditativo de la condición de representante. -Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. -Aportar impreso de Sociedades o Liquidación del IVA del ejercicio 2020 y 2021 para justificar cual es la actividad principal. -Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -En el presupuesto aportado por Colán no incluye el CIF del proveedor. Subsanar. -El presupuesto aportado por Reino del Ródulo incluye concepto no subvencionable (muebles para oficina). -El presupuesto aportado por Decoraciones Industriales no indica dirección del proveedor. % IVA que se aplica. El mobiliario que se vaya a ubicar en la zona de oficina no es subvencionable.
1498799	***0235**	ALVAREZ MORALES, MARIA DOLORES.	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 8: -Marca que adjunta RPPF del ejercicio 2020, informe de planilla y no aporta. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -Especificar metros que se van a utilizar para la zona de venta y los que se van a utilizar para la zona de almacén. -Detallar la actuación que se va a ejecutar en la planta de arriba. -La memoria descriptiva incluye concepto no subvencionable (almacén) ya que sólo se subvenciona las actuaciones dentro de la zona de exposición y venta.	-Aportar Anexo V.	-Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar RPPF del ejercicio 2020). -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto aportado incluye concepto no subvencionable (zona de almacén).

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 57/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498820	***8370**	SALGUERO CORRACHO INMACULADA CONCEPCION.	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsananar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta del IAE. Subsananar. -Esta dado de alta en otro epígrafe que no es comercio menor y no aparece en la solicitud. Subsananar. -La fecha de Alta en el IAE indicada en la solicitud (12/05/2018) no se corresponde con ninguna de las fechas dadas de alta en el IAE. Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -Detallar medidas de vitrina y armario expositor. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Aportar Anexo V.	-Aportar IRPF o Liquidación del IVA del ejercicio 2020 y 2021 para justificar cuál es la actividad principal. -Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN), con fotocopias del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto aportado no incluye CIF del proveedor. Subsananar. -Discrepancia entre el número director señalado en el presupuesto y la indicada en el Anexo II. Subsananar.
1498860	***4676**	ZUASTI BALAQ, LUIS	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsananar. Bloque 1: -Completar país. Subsananar. Bloque 2: -La fecha de Alta en el IAE (04/04/2014) no se corresponde con la fecha indicada en la solicitud (01/10/2004). Subsananar	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Aportar Anexo V.	-Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar fotocopias del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto.
1498864	***2000**	JESUS PAREJA MARIA ANTONIA	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsananar. Bloque 1: -Completar país. Subsananar. Bloque 2: -La fecha de Alta en el IAE indicada en la solicitud (11/09/2020) no se corresponde con ninguna de las fechas dadas de alta en el IAE. Subsananar. Bloque 8: -Aportar documentación (dni solicitante, irpf del ejercicio 2019 y 2020) que no indica en la solicitud. Subsananar. Bloque 9.4: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -Incongruencia entre los elementos descritos en la memoria y el presupuesto aportado. Subsananar -No incluye valoración económica de todos los elementos descritos. Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Aportar Anexo V.	-Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar IRPF del ejercicio 2021. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar factura proforma/presupuesto de las vitrinas expositoras que deba describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art 14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498981	***0567**	RODRIGUEZ GUTIERREZ MARIA DEL CARMEN.	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos datos de alta del IAE. Subsanar. -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar. Bloque 8: -Adjunta fotografías pero no marca como documentación adjunta. Subsanar.	ANEXO II Bloque 1: -Marcar "SI, O NO" en el campo ¿Ha solicitado Subvención para desarrollar el proyecto B en otra provincia?. Subsanar. Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. -La documentación gráfica aportada no refleja de forma clara la zona de exposición y venta. Subsanar.	Anexo V. Bloque 1: -Marcar forma jurídica.	-Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar IRPF o liquidación del IVA del ejercicio 2020 y 2021 para justificar cuál es la actividad principal. -Aportar certificado de asociación de asociación, especificando antigüedad, que está al corriente de pago de la cuota y que acredite entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Discopancia entre el número de dirección señalado en el presupuesto y el indicado en el Anexo II. Subsanar.
1498985	B06971907	PODDER DEBASHISH	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. -No indica nombre del representante en la solicitud. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos datos de alta del IAE. Subsanar. -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar. -Completar volumen de negocio. Subsanar. Bloque 9,4: -Marcar "SI, O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsanar. Bloque 10: -El importe solicitado de la subvención (5.951,99) no coincide con el presupuesto aportado (6.619,00). Subsanar. -El importe solicitado de la subvención debe excluir IVA. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -No define la maquinaria que quiere adquirir. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Excluir IVA en subvención solicitada. Subsanar. -Completar Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas. Subsanar.	-Aportar Anexo V.	-Aportar DNI del representante. -Aportar documento acreditativo de la condición de representante. -Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. -El certificado bancario tiene que estar firmado y sellado por el entidad solicitante de la subvención. Subsanar. -Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -Aportar Impuesto de Sociedades y liquidación del IVA de los ejercicios 2020, 2021 y 2022 para justificar cual es la actividad principal. -En el presupuesto aportado por Comercial 'Ordo' incluye conceptos no subvencionables. -Aportar justificante del pago del último recibo del IAE o documento acreditativo de exención del pago.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 59/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8T9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXP/TE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498985	***9575**	ROMERO RIVERA FLORENCIA, REMEDIOS.	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 2: -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar. -Completar volumen de negocio. Subsanar. Bloque 8: -Aportar documentación (dni, irpf del ejercicio 2019 y 2020, documento acreditativo actividad principal) que no indica en la solicitud. Subsanar. -Marca como documentación adjunta el certificado bancario y no aporta. Subsanar.	ANEXO II. Bloque 3: -Incoherencia entre los elementos descritos en la memoria y el presupuesto aportado. Subsanar. -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -Memoria descriptiva incluye conceptos no subvencionables (reloj para el ahorro de energía y sistema de videovigilancia).	Anexo V. Bloque 1: -Marca forma jurídica.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA -Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -Aportar RPP del ejercicio 2021. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -En el presupuesto aportado por Maderacor incluye concepto no descrito en la memoria (trampa para paso a pie). Indicar los siguientes datos (origen y cif del proveedor, dni del cliente, número de referencia del presupuesto). No desglosa de forma detallada importe de los elementos con y sin IVA. -En el presupuesto aportado por Francisco Javier Lara incluye conceptos no subvencionables (reloj para el ahorro de energía y sistema de videovigilancia). No indica el DNI del cliente. Subsanar.
1498989	***8079**	PÉREZ-BLANCO MUNOZ, MARIA DEL CARMEN	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta del IAE. Subsanar. -Esta dato de alta en otro epígrafe que no es comercio menor y no aparece en la solicitud. Subsanar. -La fecha de alta en el IAE indicada en la solicitud (12/01/2022) no se corresponde con ninguna de las fechas dadas de alta en el IAE. Subsanar. -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar. Bloque 8: -Aporta fotografías pero no marca como documentación adjunta. Subsanar. Bloque 9.4: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsanar.	ANEXO II. Bloque 1: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿Ha solicitado subvención para desarrollar el proyecto B en otra provincia?. Subsanar. Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar.	Aportar Anexo V.	Aportar IRPF o Liquidación del IVA del ejercicio 2020 y 2021 para justificar cual es la actividad principal. Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. Aportar documentación justificativa de los autodeclarados cobijados. -En el presupuesto aportado por Adrián Ménez Espinosa debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art. 14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitían aquellos que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Subsanar. -Discorpancia entre la dirección del establecimiento señalada en el presupuesto y la indicada en el Anexo II. Subsanar.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 60/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498939	****4853**	Diego Bernal Oliva Maria	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 2: -La fecha de alta en el IAE (21/06/2021) no se corresponde con la indicada en el solicitud (01/08/2016). -El epígrafe dado de alta en el IAE (647.1) no de corresponde con el epígrafe indicado en la solicitud (651.2). Subsanar. -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar. Bloque 10: -El importe solicitado (55.353,36) no coincide con el importe del Anexo II ni con el presupuesto aportado (5.353,36). Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -Especificar medidas todo y logotipo. -Detallar el equipamiento que se va adquirir. -Detallar el número y medidas de las sillas. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Completar % de subvención correspondiente a la adquisición de equipamiento y acondicionamiento. Subsanar.	Aportar Anexo V.	-El certificado bancario tiene que estar firmado y sellado por el entidad solicitante de la subvención. Subsanar. -Aportar alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar IRPF del ejercicio 2021. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -En el presupuesto aportado por Reir no incluye el CIF del proveedor. -En el presupuesto aportado por Jesús Manuel Merza no indica el % de IVA que se aplica. Subsanar. -En el presupuesto aportado por Estanislao Santos no indica el % de IVA que se aplica. Subsanar.
1498941	****0237**	Guerrero Villagrán, Juan Manuel	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 2: -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -El % de la subvención en ambas actuaciones es erróneo. Subsanar. -Completar Código Común de Unidades Orgánicas y Oficinas. Subsanar.	Aportar Anexo V.	-Marcar y Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto.
1498944	****9295**	Suarez Alcantara, Mercedes.	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 2: -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar. Bloque 10: -El importe solicitado (8.000) no coincide con el presupuesto aportado (7.000). Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. -Las dimensiones del folio descritas en la memoria descriptiva no coinciden con las medidas aportadas en el presupuesto. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Completar los totales de inversión total, % subvención y subvención solicitada. Subsanar.		-El certificado bancario debe estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsanar. -Aportar alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto aportado por Roturercules S.L no indica número de referencia. No desglosa de forma detallada los elementos con importes de las distintas actuaciones. Subsanar.

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498982	***8109**	JOSEFA MORENO, JOSEFA	-No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 8:	ANEXO II Bloque 2: -La dirección del establecimiento indicada no coincide con la que figura en el IAE Subsanar. Bloque 7:		-Aportar IRPF 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Respecto al presupuesto del proveedor "Juan Manuel Sánchez Ramirez, aclarar importe, no comente la suma del importe de los conceptos con el total. Así mismo, se deben describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art. 14.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el caudal subvencionable de los conceptos. Si son horas de trabajo, se debe especificar Subsanar.
1498981	***4278**	SANTIAGO RUIZ, RUBEN	-No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 1: -Completar municipio, provincia y país. Subsanar. Bloque 8: -Aporta IRPF 2019 y 2020 y no lo marca en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -La dirección del establecimiento indicada no coincide con la que figura en el IAE Subsanar. Bloque 3: -Memoria insuficiente: no se justifican las acciones a realizar. Subsanar. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -El importe solicitado supera la cuantía máxima establecida en la convocatoria. Subsanar. -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar.	-Aportar Anexo V. -Aportar IRPF 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto del proveedor Contrucciones, reformas y encofrados Miguel Ángel González Robles, S.L. no incluye el NIF del proveedor ni el importe total con IVA. Los conceptos no están lo suficientemente detallados. Se deben indicar los metros cuadrados o la cantidad de material a utilizar, de manera que se pueda cuantificar adecuadamente. Subsanar.	
1498915	B72347610	ALAS DE PLATA, S.L.	-No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 1: -Completar municipio, provincia y país. Subsanar. Bloque 8: -Aporta certificado de situación censal en la AT e impuesto de sociedades 2020 y no lo marca en la solicitud. Subsanar. Bloque 10: -El importe solicitado supera la cuantía máxima establecida en la convocatoria. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente: no se justifican las acciones a realizar ni la cantidad de artículos que se solicitan. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -El importe solicitado supera la cuantía máxima establecida en la convocatoria. Subsanar. -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar.	-Aportar Anexo V. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar Impuesto de Sociedades 2021. -Aportar alta en el NIF de la empresa. -Aportar DNI del representante. -Las fotografías aportadas no son suficientes para la correcta valoración de las actuaciones. Subsanar.	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499034	B11943479	GRUPO ELECTRON, S.L.	-No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanar. Bloque 9: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 10: -El importe solicitado supera la cuantía máxima establecida en la convocatoria. Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: La dirección consignada no coincide con la de ningún establecimiento de comercio minorista de los que figuran en el censo del IAE. Subsanar. Bloque 3: -Memoria insuficiente; no se detallan adecuadamente las acciones a realizar. Subsanar. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -El importe solicitado supera la cuantía máxima establecida en la convocatoria. Se recuerda que el IVA no es un concepto subvencionable. Subsanar. -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar.		-Aportar documento tributario (Impuesto de sociedades 2021 o liquidación del IVA del ejercicio 2020 y 2021) para justificar cuál es la actividad principal. -Aportar tarjeta NIF de la empresa. -Aportar DNI del representante. -Aportar foto de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -El certificado bancario no está sellado. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. Respecto al presupuesto del proveedor "Cerrajería Labaranda, S.L.L." no queda claro que sea una acción a realizar en la zona de exposición y venta. Subsanar. -El presupuesto del proveedor "Articluma energía S.L." no es válido; no se especifica concepto alguno. Subsanar. -En la factura del proveedor "Ferrería y Fontanería Fero, S.L." no se incluye el NIF del proveedor ni del cliente. Así mismo se deben describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art. 14.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos. Subsanar.
1499050	***5557**	PERIÁÑEZ MEDINA, FRANCISCA	-No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 2: -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsanar.	Bloque 3: -Memoria insuficiente; no se justifica adecuadamente las acciones a realizar. Subsanar. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar.		-Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar IRPF 2020 y 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
1499058	B11878865	PROYECTOS MOVIL KSUR, S.L.	-No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 1: -Completar país. Subsanar. -No se indica el sexo del representante. Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -Las direcciones de los establecimientos 1 y 3 no coinciden con ninguna de las direcciones dadas de alta en el IAE. Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 6: -No se indica un calendario estimado de ejecución de las acciones. Subsanar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar.	-Aportar Anexo V.	-Aportar Impuesto de Sociedades 2021. -Aportar fotografías de la acción a realizar en el establecimiento sito en la Glorieta Biarritz. -Aportar DNI del representante. -El presupuesto del proveedor "Ayoca S.L." no incluye NIF del proveedor. NIF del cliente, número de presupuesto, no se desglosa importe IVA ni % que se le aplicaría. A la vista del presupuesto aportado, no se puede deducir qué acciones se realizan en la zona de exposición y venta y cuáles no. Subsanar. -En el presupuesto del proveedor "Pinturas y Reformas Padilla" los conceptos no están lo suficientemente detallados. Se deben indicar los metros cuadrados o la cantidad de material a utilizar, de manera que se pueda cuantificar adecuadamente y se pueda diferenciar qué acciones se realizan en zona de exposición y venta y cuáles no. -Aportar documentación acreditativa de la representatividad legal de la persona firmante de la solicitud.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 63/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8T9VLUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499065	***6616**	RODRIGUEZ, JAVIER	No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 2: El código IAE que se indica en la solicitud (647.2) no coincide con el figura en el censo del IAE (647.1). Subsanar. -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsanar. Bloque 8: -Aporta IRPF 2020 y no lo marca en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -El gráfico no es un concepto subvencionable. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsanar.	Aportar Anexo V.	-Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar IRPF 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.
1499145	***0545**	GRESPO QUIROS, JOSÉ ANGEL	No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanar.	ANEXO II -No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 2: -Completar país. Subsanar. Bloque 3: -Los muebles de la zona de ajustes y la zona de conectología no son subvencionables por no considerarse zona de exposición y venta. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Falta por cumplimentar la fila TOTAL. Subsanar.	Aportar Anexo V.	-Aportar documento tributario (IRPF 2021 y liquidación del IVA de los ejercicios 2020, 2021 y 2022) para justificar cuál es la actividad principal. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -El presupuesto del proveedor "Crespi Interiorsirme" no tiene NIF del cliente y no se indica importe con IVA. Subsanar.
1499154	***7461**	GUERRERO SALADO, ISABEL	No ha marcado qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanar. Bloque 9.4: En la casilla "¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el Título IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo?" debe marcar "Sí" o "No". Subsanar.	ANEXO II Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsanar.	Aportar Anexo V.	-Aportar IRPF 2020 y 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Las fotografías aportadas no son suficientes para la correcta validación de las actuaciones. Subsanar. -En los presupuestos del proveedor "Leroy Merlin" no se indica NIF del cliente ni del proveedor. Subsanar.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 64/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499180	B11710928	LOPEZ MIER- TERAN,S.L	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta del IAE. Subsanar. -Esta dato de alta en otro epígrafe que no es comercio menor y no aparece en la solicitud. Subsanar. -La fecha de alta en el IAE indicada en la solicitud (01/09/1997) no se corresponde con ninguna de las fechas dadas de alta en el IAE. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -Detallar número y dimensiones de las veredas. -Justificar la necesidad de dos mesas de reunión y el lugar donde se va a ubicar. -Explicar la necesidad de adquisición de dos aires acondicionados. -Especificar el cambio de iluminación. -Detallar el mobiliario que se va adquirir. -Ubicación de las actuaciones ya que sólo se subvencionan las que se encuentran en la zona de exposición y venta (delimitación espacio de venta y área de administración). -Detallar las dimensiones del toldo. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar Anexo V.	-DNI del representante. -Aportar tarjeta NIF. -Aportar documento de sociedades y liquidación del IVA de los ejercicios 2020, 2021 y 2022 para justificar cual es la actividad principal. -Aportar justificante de pago del último recibo del IAE. -Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -En los presupuestos aportados por <i>Reformas Josema</i> no desglosa los elementos de las actuaciones con sus importes. Subsanar. -En el presupuesto aportado por <i>Estanfer/as Lobo</i> no indica el % de IVA que se aplica. Subsanar. -En el presupuesto aportado por <i>Ratlex</i> no indica datos del proveedor (CIF, domicilio). Subsanar.
1499188	B72095821	HERMANOS GARCIA CABRALES, S.L	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta del IAE. Subsanar. -Esta dato de alta en otro epígrafe que no es comercio menor y no aparece en la solicitud. Subsanar. Bloque 9.4: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -Justificar la necesidad de adquisición de tres aires acondicionados.	-Aportar Anexo V	-Aportar DNI del representante. -Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. -Aportar tarjeta NIF. -Aportar documento acreditativo de la condición de representante. -Aportar acta, escritura o documento de constitución de la empresa. -Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -Aportar Impuesto de Sociedades y liquidación del IVA de los ejercicios 2020, 2021 y 2022 para justificar cual es la actividad principal. -Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto aportado por <i>Antonio Ladron de Guevara Ruiz</i> no desglosa la suma total de los importes con y sin IVA. Subsanar. -Aportar factura proforma/presupuesto del escaparate debiendo describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art 14.1 I de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. -En el presupuesto aportado por <i>Cofra la Mancha</i> no indica el % de IVA que se aplica. Subsanar. -En el presupuesto aportado por la empresa <i>Depronda</i> no incluye el CIF del proveedor. Subsanar.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 65/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499130	***4504**	GOMEZ REYES MIGUEL ANGEL	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 1: -Completar el país. Subsanar. Bloque 8: -Aporta presupuesto y no marca como documentación adjunta. Subsanar. -Aporta documentación (rpf del ejercicio 2020) que no indica en la solicitud Subsanar. Bloque 9.4: -Marcar "SI, O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Organica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aporta memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -Detallar la adquisición de los equipamientos de ffo. el número, características y dimensiones. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar Anexo V.	-Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar alta en el Régimen Especial de Autónomos. -Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -El presupuesto aportado por Comercial Marcos no incluye DNI del cliente. Subsanar.
1499136	***7285**	CARRASCO GARCIA, ALFONSO JOSE.	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 1: -Completar el país. Subsanar. Bloque 2: -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar. Bloque 8: -Aporta documentación (contrato) que no indica en la solicitud. Subsanar. Bloque 10: -El importe de la subvención indicado en la solicitud (14.752,28) no coincide con el presupuesto aportado (14.815,58). Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -Discrepancia entre el código postal del establecimiento señalado en el IAE y el indicado en la solicitud. Subsanar. Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica Subsanar. -La memoria descriptiva incluye conceptos no subvencionables: 1. Textil(delantales y potos personalizados). 2. Carteles oferta impresos. 3. Tarjetas personalizadas 4. Perfil portapapeles. -El proyecto de obra aportado debe estar firmado por profesional o entidad especializada. Subsanar. -Discrepancia entre los elementos descritos en la memoria descriptiva y los elementos establecidos en el proyecto de obra . Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -La inversión total no puede ser mayor al importe de la subvención solicitada Subsanar. -Los % de subvenciones de las actuaciones son erróneos. Subsanar. -Completar Código Corrin de Unidades Organicas y Oficinas. Subsanar.	-Aportar Anexo V.	-Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar RETA. -Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -La factura proforma/presupuesto debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art. 14. 1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Subsanar.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 66/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499109	****5550**	JIMÉNEZ MORERA, MARIO	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 1: -Completar municipio, provincia y país. Subsanar. Bloque 8: -Marca que adjunta documentación adjunta(proyecto de obra y certificado bancario) y no aportar. Subsanar. Bloque 9.4: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsanar. Bloque 10: -El importe solicitado (15.000) no coincide ni con el importe indicado en el Anexo II ni con el presupuesto aportado (14.865). Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Incongruencia entre los elementos descritos en la memoria y el presupuesto aportado. Subsanar -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -La memoria descriptiva incluye concepto no subvencionable(ampliación del almacén). -La documentación gráfica aportada no refleja la situación actual del local donde se pretende llevar a cabo la actuación. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Anexo V Bloque 1: -Marca forma jurídica.	-Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar alta en el Régimen Especial de Autónomos. -Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar certificado de asociación, especificando la antigüedad, que está al corriente de pago de la cuota y que acredite que tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -El presupuesto aportado por la empresa <i>Bejerno</i> no especifica el lugar de pintado de las paredes. Asimismo, el importe total con IVA no es correcto. Subsanar. No se han presupuestado elementos descritos en el la memoria.
1499207	B93347706	SANRUIZ KELOCURRA,S.L	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 1: -Completar municipio, provincia y país. Subsanar. Bloque 2: -La fecha de alta en el IAE indicada en la solicitud (31/07/2014) no se corresponde con ninguna de las fechas dadas de alta en el IAE. Subsanar. Bloque 8: -Marca que adjunta certificado bancario y no aporta. Subsanar. Bloque 10: -El importe de la subvención solicitada (3.745,45) no coincide con el presupuesto aportado (4.120,00). Subsanar.	-Aportar Anexo II	-Aportar DNI del representante. -Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. -Aportar tarjeta NIF. -Aportar documento acreditativo de la condición de representante. -Aportar acta, escritura o documento de constitución de la empresa. -Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -Aportar Impuesto de Sociedades del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar justificante de pago del último recibo del IAE. -Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -El presupuesto aportado por <i>Miguel Ángel González</i> no indica CIF del proveedor. No desgosa de forma detallada los elementos con importes de las actuaciones. Subsanar.	

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 67/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8T9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499215	B11739703	SUMIJERREZ, S.L.U	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 2: -La fecha de alta del IAE (03/03/2018) no coincide con la indicada en la solicitud (21/03/2007). Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Especificar m ² cuadrados de pintado de fachada. -Definir concepto reparación de baldos. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. -La memoria descriptiva incluye concepto no subvencionable(puerta de garaje). Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar Anexo V.	-Aportar DNI del representante. -Aportar tarjeta NIF. -Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. -Aportar impueto de Sociedades del ejercicio 2020 y 2021. -E certificado bancario que este firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsanar. -Aportar resolución/certificado que acredite la dirección al sistema al por consumo. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar justificante del pago del último recibo del IAE o documento acreditativo de exención del pago. -E presupuesto aportado por incluye concepto no subvencionable(puerta de garaje). -Discrepancia entre la dirección señalada en el presupuesto y la indicada en el Anexo II. Subsanar.
1499218	B05493176	ALIMENTACION PERDIGONES VERA SL	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 1: -Completar municipio, provincia y país. Subsanar. Bloque 2: -Completar volumen de negocio. Subsanar. Bloque 9.4: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -Discrepancia entre el código postal del establecimiento señalado en el IAE y el indicado en la solicitud. Subsanar. Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. -Detallar maquinaria y elementos del local que se pretenden adquirir. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar Anexo V.	-Aportar DNI del representante. -Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. -Aportar tarjeta NIF. -Aportar documento acreditativo de la condición de representante. -Aportar impueto de Sociedades y Liquidación del IVA del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -Aportar justificante del pago del último recibo del IAE o documento acreditativo de exención del pago.
1499220	***5035**	SANCHEZ ALVARADO, SOLEDAD.	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Detallar medidas y características de expositor y mesa mural trabajo. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar Anexo V.	-E certificado bancario debe estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsanar. -Aportar alta en el Régimen Especial de Autónomos. -Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto.

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499222	***6278**	COZAR MUÑOZ, BERNARDO	No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 2: -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsanar. Bloque 8: -Aporta fotografías del local antes de iniciar las actuaciones y certificado de situación censal en la AT y no lo marca en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 7: -No se ha asignado el importe de las acciones a realizar a los distintos epígrafes. Subsanar. -Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsanar.	-Aportar Anexo V. -Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Las fotografías aportadas no son suficientes para la correcta valoración de las actuaciones. Subsanar. -No se aportan presupuestos de las acciones a realizar. Subsanar. -Aportar IRPF 2021.	
1499242	***9404**	VIDAL JIMENEZ, JESUS	No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -La dirección del establecimiento indicada no coincide con la que está dada de alta en el IAE. Aclarar. Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 7: -Revisar el importe consignado en la columna "Subvención solicitada". Debería ser 6.080, no 6.000 -Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsanar.	-Aportar Anexo V. -Aportar IRPF 2020 y 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Las fotografías aportadas no son suficientes para la correcta valoración de las actuaciones. Subsanar.	
1499252	***4849**	JEREZ MUÑOZ, ALEJANDRO	No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 1: -Completar municipio y provincia. Subsanar. Bloque 8: -Aporta plantilla media de trabajadores en alta, DNI, certificado de situación en el censo mínimo y finalización de actividades económicas de la AENI, IRPF 2020, alta RETA, informe de vida laboral de un código cuenta de cotización y no lo marca en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -Si se solicita subvención para más de un establecimiento es necesario indicarlo en este apartado, no enviar un anexo II por cada establecimiento. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de ejecución de las acciones. Bloque 7: -El importe de la pintura exterior se debe consignar al epígrafe 4 y la interior al 2. Subsanar. -El neón corporativo, el metacrilato y el vidrio se deben consignar al epígrafe 4. Subsanar. -El punto de luz y la instalación de luminosos en la fachada se deben consignar al epígrafe 4. Subsanar. -Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsanar.	-Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar IRPF 2021. -Las fotografías aportadas no son suficientes para la correcta valoración de las actuaciones. Subsanar. -En los presupuestos se deben desglosar los importes de la pintura exterior por un lado y la pintura interior por otro.	

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 69/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499270	J01779909	MURGA HERMANOS SC	-No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanan. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanan. Bloque 8: -Aporta certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT, declaración censal de alta en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores, informe de vida laboral de un código cuenta de cotización, documento cesión local, certificado de estar al corriente con la seguridad social y con la hacienda estatal, Impuesto de Sociedades 2020, informe existencia de inscripción como empresario en el sistema de la seguridad social, IVA 2020 y 2021, declaración de estar exento del pago del IAE, tarjeta acreditativa de NIF alta RETA, José Antonio Murga, Velázquez y no lo marca en la solicitud. Subsanan.	ANEXO II Bloque 3: -Los conceptos "demolición de tabique divisorio", "expositor electrodoméstico y papel de pared decorativo" no subvencionables por no situarse en la actual zona de exposición y venta. -No se justifica adecuadamente la sustitución del zocalo perimetral. Subsanan -No se justifica adecuadamente la sustitución del cartel luminoso. Subsanan. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar Anexo V. -Aportar RETA	-Aportar DNI de los miembros de la sociedad civil. -Aportar alta en RETA del miembro de la sociedad Javier Murga Velázquez. -Respecto a la iluminación a instalar, los falsos techos, las placas acústicas para el falso techo, la pintura y las plantas, debe desglosar el importe que se imputa a la actual zona de exposición y venta para determinar el carácter subvencionable de los mismos
1499272	***5796**	GARCIA PLATA VALENTINA	-No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanan. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanan. -Ninguna de las fechas de alta en el IAE coincide con la indicada en la solicitud. Subsanan.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanan. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -La placa PVC se debe asignar al epígrafe 2, no al 4. Subsanan. -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanan.	-Aportar RETA -Las fotografías aportadas no son suficientes para la correcta valoración de las actuaciones. Subsanan. -El presupuesto del proveedor "Impresión Digital Sanluar S.L.U" está a nombre de "Asociación Atmana", no al de la solicitante de la subvención. Aclarar. -No se aporta el presupuesto del mostrador de atención al público. Subsanan	

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499312	B11494994	EMETE EXPANSION S.L.	<p>No se indica que tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanan.</p> <p>Bloque 1: -Completar municipio, provincia y país. Subsanan.</p> <p>Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanan. -Completar código IAE de la actividad principal de la empresa. Subsanan.</p> <p>Bloque 8: -Aporta Informe de trabajadores en alta en un código de cuenta de cotización, DNI del representante, tarjeta NIF de la empresa, Impuesto de sociedades 2020, IVA 2020 y 2021 y no lo marca en la solicitud. Subsanan.</p>	<p>La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanan.</p> <p>Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanan.</p>	<p>Aportar Anexo V.</p> <p>Aportar anexo II. El anexo aportado como memoria es incorrecto.</p>	<p>El certificado bancario no está sellado. Subsanan.</p> <p>Las fotografías aportadas para la correcta valoración de las actuaciones. Subsanan.</p> <p>El presupuesto del proveedor "Cliente Store S.L." no incluye el importe total ni IVA por conceptos ni total.</p> <p>El presupuesto del proveedor "Unitema, S.L." no incluye NIF del cliente ni importe de IVA por conceptos ni total.</p> <p>Subsanar.</p> <p>Aportar documentación acreditativa de la adhesión a un sistema arbitral de consumo u otro sistema de resolución de conflictos.</p> <p>Aportar liquidación del IVA de los ejercicios 2020, 2021 y 2022.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 71/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWKKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499316	B92369826	NEGRO DIVINO SL	No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsananar. Bloque 1: -No queda acreditada la condición de representante de D. Basilio Tellez Rodriguez. Subsananar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsananar. Bloque 8: -Aporta Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT. Informe de vida laboral, de un código cuenta de cotización, impueso de sociedades 2020, Informe número anual medio de trabajadores en situación de alta y tarjeta de identificación fiscal y no lo marca en la solicitud. Subsananar. Bloque 9.4: -En la casilla "1. La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el Título IV de Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo" debe marcar "Si" o "No". Subsananar.	ANEXO II Bloque 2: -La dirección del establecimiento indicada no coincide con la dada de alta en el IAE. Aclarar. Bloque 3: -Memoria insuficiente, no se justifica adecuadamente las acciones a realizar. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Falta por cumplir en la fila "TOTAL. -EI % indicado en la columna "% Subvencidor" no es correcto. Subsananar.	-En el Anexo V figura otra empresa como solicitante: "Creador de sueños, S.L.". Aclarar.	-Aportar documento tributario (Impuesto de sociedades 2020, 2021 y 2022) para justificar cuál es la actividad principal. -Aportar justificante de pago de la última cuota del IAE o documento acreditativo de estar exento del pago. -Las fotografías aportadas no son suficientes para la correcta valoración de las actuaciones. Subsananar. -EI presupuesto del proveedor "Termatos Miranda 2012 S.L." no incluye el IAF del proveedor ni % de IVA aplicado. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar DNI del representante.
1499322	***7345**	GARCIA CARRASCO, VIRGINIA	No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsananar. Bloque 2: -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsananar. Bloque 9.4: -En la casilla "1. La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el Título IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo" debe marcar "Si" o "No". Subsananar.	ANEXO II -No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsananar. Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila "TOTAL Subsananar.	-Aportar Anexo V.	-Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar alta en el proveedor "Xomas" no incluye NIF del proveedor, % de IVA a aplicar, importe de IVA por conceptos y total. Subsananar. -EI presupuesto del proveedor "Folios Serna SL" no incluye NIF del cliente. Subsananar. -EI presupuesto del proveedor "Luminosos Jerez SL" no incluye NIF del proveedor. Subsananar.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 72/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8T9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499345	***5990**	CASTRO CUADRADO, INMACULADA	<p>Bloque 2:</p> <p>-Las fechas de alta en IAE no coinciden con la indicada en la solicitud (01/05/2012). Subsanan.</p> <p>Bloque 8:</p> <p>-Aporta informe de vida laboral de un código cuenta de cotización, DNI, IRPF 2020, modelo 036 de la AT y alta en RETA y no lo indica en la solicitud. Subsanan.</p> <p>-Bloque 9.4:</p> <p>En la casilla "¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el Título IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo?" debe marcar "Sí" o "No". Subsanan.</p> <p>Bloque 10:</p> <p>-El importe solicitado es superior al máximo establecido en la convocatoria. Subsanan.</p> <p>-El importe en concepto de IVA no es subvencionable.</p>	<p>ANEXO II</p> <p>Bloque 3:</p> <p>-Memoria insuficiente. Subsanan.</p> <p>-La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanan.</p> <p>Bloque 6:</p> <p>-Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanan.</p> <p>Bloque 7:</p> <p>-Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanan.</p> <p>ANEXO II</p> <p>Bloque 3:</p> <p>-Las acciones a realizar en la zona de almacenaje no son subvencionables. Subsanan.</p> <p>-La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanan.</p> <p>-Bloque 7:</p> <p>-No se ha cumplimentado la columna "Subvención solicitada". Subsanan.</p> <p>-No coincide importe consignado con el indicado en la solicitud. Subsanan.</p> <p>-Incongruencias entre presupuestos aportados e importes consignados. Subsanan.</p>	Aportar Anexo V.	<p>-Aportar IRPF 2020 y 2021.</p> <p>-Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención. (Incluyendo IBAN).</p> <p>-El certificado de la asociación aportado no acredita que esté al corriente del pago de las cuotas, que la asociación tenga entre sus fines la defensa de los intereses del comercio ni que la asociación sea promotora de zonas o puntos de interés artesanal.</p> <p>-Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>-Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>-La factura del proveedor "Monogyra" no incluye NIF del proveedor ni número de referencia.</p> <p>-El presupuesto del proveedor "Kidojje" no incluye el NIF del cliente, número de referencia ni fecha. Subsanan.</p> <p>-Respecto al presupuesto del proveedor "C&S ARQUIGEN S.L.", se debe desdusar el importe que se imputa a la actual zona de exposición y venta para determinar el carácter subvencionable de los mismos.</p> <p>-Aportar documento acreditativo de la implantación del sistema de gestión de la calidad.</p> <p>-Aportar documento acreditativo de la implantación del sistema de gestión de la calidad.</p>
1499341	***5990**	DEL HOYO BLANDINO, RAQUEL	<p>No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanan.</p> <p>Bloque 2:</p> <p>-Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanan.</p> <p>Bloque 8:</p> <p>-Aporta IVA 2021, DNI, Informe de vida laboral y justificante de pago de la cuota de autónomos y no lo marca en la solicitud. Subsanan.</p>	<p>ANEXO II</p> <p>Bloque 3:</p> <p>-Memoria insuficiente. Subsanan.</p> <p>-La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanan.</p> <p>Bloque 6:</p> <p>-Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanan.</p> <p>Bloque 7:</p> <p>-Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanan.</p>	Aportar Anexo V.	<p>-El certificado bancario no está sellado. Subsanan.</p> <p>-El presupuesto del proveedor "Puertas Riverat" no incluye número de referencia ni NIF del proveedor.</p> <p>-Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.</p>

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499371	B11943420	ALTYMAR JEREZ 2017 SLU	No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 1: -No se indica el sexo del representante. Subsanar. Bloque 2:	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. -Memoria insulicente, no se detallan las acciones a realizar. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL -EI importe en concepto de IVA no es subvencionable.	Aportar Anexo V.	Aportar Impuesto de sociedades 2020 y 2021. Aportar tarifa NIF de la empresa. Aportar DNI del representante. -No se aporta ningún documento en el que se acredite que D. Manuel Mateos Samiento sea el representante o administrador de la entidad Altymar 2017 S.L. -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta.
1499410	52291090S	BASALLOTE VENTURA MARIA DEL CARMEN	No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanar. -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar.	Aportar Anexo V.	Aportar documento tributario (IRPF 2021 o liquidación del IVA 2021) para justificar cuál es la actividad principal. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Las fotografías aportadas no son suficientes para la correcta valoración de las actuaciones. Subsanar. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto del proveedor "F. Mera Vajel, S.L." no incluye el IVA del cliente y del proveedor. Subsanar. -Respecto al presupuesto del proveedor "Megralum" se deben describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art. 14.L1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos. Subsanar.
1499430	***7518**	CARDENAS LOPEZ, LUIS	No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 2: -La fecha de alta en IAE (06/03/2016) no coincide con la indicada en la solicitud (01/01/2011). Subsanar. Bloque 10: -El importe en concepto de IVA no es subvencionable.	ANEXO II Bloque 2: -La dirección del establecimiento, indicada no coincide con la dada de alta en el IAE. Aclarar. Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL -EI importe en concepto de IVA no es subvencionable.	Aportar Anexo V.	Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -El presupuesto del proveedor "Comercial Matros" no incluye el IVA del cliente. Subsanar. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar IRPF 2020 y 2021.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 74/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499464	B72382989	PET GALLERY ONLINE SOCIEDAD LIMITADA	-No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsananar. Bloque 1: -Completar país. Subsananar. Bloque 2: -Completar todos los códigos datos de alta en el IAE. Subsananar. Bloque 4: -El número IBAN indicado en la solicitud no coincide con el que figura en el certificado bancario. Aclarar. Bloque 8: -Aporta certificado bancario e impuesto de sociedades 2020 y no lo indica en la solicitud. Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsananar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsananar. -Memoria insuficiente, no se justifica adecuadamente las acciones a realizar. Subsananar.	-Aportar Anexo V.	-Aportar impuesto de sociedades 2021. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 75/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499465	F11939568	LIBRERIA ALAVERA S.C.A.	No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanaar. Bloque 1: -El DNI indicado es incorrecto. Subsanaar. Bloque 2: -La fecha de constitución de la empresa o alta en el IAE indicada no coincide con la que figura en el censo de actividades de la AT. Subsanaar. Bloque 8: -Se indica que aporta escrituras de la empresa, documento acreditativo de la condición de representante, documento acreditativo de los poderes otorgados al representante, certificado bancario, proyecto de obra, fotografías, presupuestos, certificado de la asociación a la que pertenece, certificados fal, certificado hecha, certificado luz shopping, plantilla media primer año y plantilla media segundo año y no se adjunta. Subsanaar. Bloque 9.4: En la casilla "¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el Título IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo?" debe marcarse "Sí" o "No". Subsanaar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanaar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanaar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanaar.	-Aportar Anexo V.	-Aportar escrituras de la sociedad. -Aportar documentación acreditativa de la representatividad legal de la persona firmante de la solicitud. -Aportar Tarjeta NIF de la empresa. -Aportar DNI del representante. -Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar certificado de la asociación de comerciantes que acredite la antigüedad como socio, que esté al corriente del pago de las cuotas y que dicha asociación tiene entre sus fines la defensa de los intereses de las personas comerciantes. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar Impuesto de sociedades 2020 y 2021.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 76/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499473	B72241227	ALIMENTACION, AREVALO VARGAS SL	No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsananar. Bloque 1: -Completar país. Subsananar. Bloque 2: -Completar todos los códigos datos de alta en el IAE. Subsananar. -Indicar código IAE de la actividad principal. Subsananar. Bloque 8: -Marca que aporta proyecto de obra y no se adjunta. Subsananar. -Marca que aporta fotografías para proyectos de modalidad C, cuando no procede. Subsananar. Bloque 9.4: En la casilla "¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el Título IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo?" debe marcar "Sí" o "No". Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente; no se justifican adecuadamente las acciones a realizar. -Incongruencias entre memoria descriptiva y presupuestos aportados. Subsananar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsananar. -Incongruencias entre importe consignado y presupuestos aportados. Subsananar.	Aportar Anexo V.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades 2021 y liquidación del IVA de los ejercicios 2020, 2021 y 2022) para justificar cuál es la actividad principal. Aportar DNI del representante. Aportar tarjeta NIF de la empresa. Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Los presupuestos del proveedor "Coviran servicios" no incluyen el NIF del cliente. Subsananar. -El presupuesto del proveedor "La Isla del sur S.C." no desglosa importe sin IVA ni % aplicado ni incluye número de referencia. Subsananar. -El presupuesto del proveedor "Julían Castillo Ramos" no incluye importe con IVA, % a aplicar, NIF del proveedor, fecha, número de referencia. Así mismo, se deben describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art.14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos. Subsananar.
1499523	***3684**	GONZALEZ RODRIGUEZ, MARIA ROCIO	No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsananar. Bloque 2: -Completar todos los códigos datos de alta en el IAE. Subsananar. -Indicar código IAE de la actividad principal. Subsananar. -Indicar fecha de constitución de la empresa o alta en el IAE (en el caso de autónomos). Subsananar. -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsananar. Bloque 8: -Se indica que aporta "Acta, escritura o documento de constitución, estatutos y, en su caso, modificación de los mismos; debidamente legalizados, en caso necesario, ", y "Fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones (solo para los proyectos B y C) " y no se adjunta. Subsananar. -Aporta Certificado bancario y modelo 036 de la AT y no lo indica en la solicitud. Subsananar.	ANEXO II Bloque 3 -Se incluyen acciones no subvencionables (ampliación del cuarto de aseó, cambio de inodoro antiguo por uno moderno con sistema de ahorro de agua, ampliación del almacén, limpieza y restauración del baje de los aseos, limpieza y restauración de la arqueta sifónica, fumigación de techos y bajantes). -Memoria insuficiente; no se justifican adecuadamente las acciones a realizar. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsananar. Bloque 7: -No se ha cumplimentado columna "% Subvención". Subsananar. -Incorrecta asignación de los importes a los distintos epígrafes. Subsananar.	Aportar Anexo V.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA -Aportar IRPF 2020 y 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar documentación acreditativa de la representación. -El certificado bancario no está sellado. Subsananar. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -El presupuesto del proveedor "Lealsa construcciones" no incluye NIF del proveedor y del cliente, importe con IVA ni % a aplicar. -Los conceptos aire acondicionado, e iluminación interior del local se incluyen en los dos presupuestos. Aclarar. -Los conceptos pintura, sustitución de techo y cambio de suelo deben indicar los metros cuadrados o la cantidad de material a utilizar, de manera que se puedan cuantificar adecuadamente. Subsananar.

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499547	***6294**	VARELA MONCE FRANCISCO JAVIER	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 8: -Marca que adjunta apoderamiento privado y no aporta. Subsanar. -Aporta documentación (dni del solicitante, dni del representante, vida laboral, IAE, IVA del ejercicio 2021) que no indica en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción homonizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar Anexo II. -Aportar Anexo V.	-Aportar IVA del ejercicio 2020. -Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. -Aportar documento acreditativo de la condición de representante. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -El presupuesto aportado por <i>Isotermia</i> no indica CIF ni del proveedor ni del Cliente. Subsanar. -El presupuesto aportado por <i>Todos el Portal</i> no indica número de referencia. Subsanar. -El presupuesto aportado por <i>Adisa Pvc</i> debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art.14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. No incluye el CIF del proveedor, no desglosa la suma total de los importes con y sin IVA. Subsanar.
1499543	***3232**	PÉREZ ARAGÓN, CÁNDIDA	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 2: -El epígrafe de la actividad dada de alta en el IAE (651.1) no se corresponde con el indicado en la solicitud (651.13). Subsanar. -La fecha dada de alta en el IAE (01/09/2020) no se corresponde con la indicada en la solicitud (01/04/1999). Subsanar. Bloque 8: -Aporta documentación (IRPF del ejercicio 2020) que no indica en la solicitud. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción homonizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación que se pretende ejecutar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	-Aportar Anexo V.	-El certificado bancario debe estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsanar. -Aportar RETA. -Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. -El presupuesto aportado debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art.14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. No incluye datos del proveedor (CIF, domicilio). No desglosa los importes de las actuaciones con y sin IVA.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 78/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499547	***3761**	DORADO PALOMEQUE, MARIA JOSE	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanaar.		Aportar Anexo II, Anexo V, Bloque 1: -Hacer forma jurídica. -El nombre del solicitante de la subvención no coincide con el nombre indicado en el Anexo V. Subsanaar.	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA -El certificado bancario debe estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención Subsanaar. -Aportar certificado de asociación, especificando la antigüedad, que está al corriente de pago de la cuota y que acredite entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. -Aportar IRPF del ejercicio 2020 y IVA del ejercicio 2021. -El presupuesto aportado por Roldo Gallo no indica datos del proveedor (CIF, DOMICILIO). La suma total (902.02) no coincide con la suma indicada (902.03). Subsanaar.
1499564	B72324734	ORGANICA DEL SUR SL	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanaar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanaar.	ANEXO II -Memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación. -Detallar la instalación de iluminación. -Detallar número y medidas de los todos. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.		-Aportar DNI del representante. -Aportar tarjeta NIF. -Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. -Aportar impuesto de Sociedades del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar documento acreditativo de la condición de representante. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Los presupuestos aportados por García Parra J.G debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art. 14.1.i de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. No indica domicilio del proveedor. Subsanaar.
			Bloque 4: -Discrepancia entre el número de cuenta del certificado bancario aportado y el indicado en la solicitud Subsanaar. -El certificado bancario aportado no está a nombre del solicitante de la subvención. Subsanaar. Bloque 8: -Aporta documentación (Irpf 2021, Iva 2021, dni solicitante, vida laboral) que no indica en la solicitud Subsanaar.			

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 79/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499575	****7408**	ALVAREZ GARCIA, LEOPOLDO	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 2: -La fecha de alta del IAE (03/03/2015) no coincide con la indicada en la solicitud (01/03/2001). Subsanar. -El número de trabajadores dos años a la convocatoria mínimo tiene que ser 1. Subsanar. Bloque 8: -Aportar fotografías que no marca como documentación adjunta. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Anexo V. Bloque 1: -Marcar forma jurídica.	-El certificado bancario debe estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsanar. -Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar alta en el Régimen Especial de Autónomos. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto.
1499610	****3778**	DIÁZ RAMOS, ERIC FERNANDO	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 2: -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Mentoría insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación. -Detallar dimensiones y características del ródulo.	-Aportar Anexo V.	-El certificado bancario debe estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsanar. -Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar alta en el Régimen Especial de Autónomos. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar factura proforma/presupuesto que debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art.14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados.
1499616	****4942**	FUENTES OLMEDO, JUAN PEDRO.	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 2: -Completar todos los códigos dndos de alta del IAE. Subsanar. -Está dado de alta en otros epígrafes que no es comercio minor y no aparecen en la solicitud. Subsanar. -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar. Bloque 9.4: -Marcar "SI/ O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -Discrepancia entre el código postal del establecimiento señalado en el IAE y el indicado en la solicitud. Subsanar. Bloque 3: -Mentoría insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación. -Detallar número y dimensiones de los todos y vitinas exppositoras que se quiere adquirir. -Justificar la necesidad de adquisición de un expositor de maduración de carne. -Especificar número y dimensiones de las puertas enrollables.		-Aportar IRPF y liquidación del IVA de los ejercicios 2020, 2021 y 2022 para justificar cual es la actividad principal. -Aportar alta en el Régimen Especial de Autónomos. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar justificante de pago del último recibo del IAE. -En el presupuesto aportado por <i>Cerreguera Manuel</i> no se aprecia el nombre completo del proveedor. No indica el CIF del proveedor. Subsanar.

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499665	B72046923	CENTRO OPTICO SAN JORGE S.L	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 8: -Marca que adjunta documento acreditativo de poderes otorgados al representante y no aporta. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: Incongruencia entre los elementos descritos en la memoria y el presupuesto aportado. Subsanar. -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación. -Definir actualización de cuadro de mando y protección. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Aportar Anexo V.	Aportar DNI del representante. Aportar tarjeta NIF. Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. Aportar Impuesto de Sociedades del ejercicio 2020 y Liquidación del IVA del ejercicio 2020. -En el presupuesto aportado por Alvarez Barba Promotores, S. L. incluye concepto que no se han recogido en la memoria descriptiva. No desglosa la suma total de los importes con y sin IVA. -Los datos del proveedor en el presupuesto son ilegibles. Subsanar.
1499665	B72337736	OFFICE SERVICE DE OFICINA E IMPRESION, S.L	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar. Bloque 2: En los documentos aportados: Impuesto de Sociedades 2021 y IVA 2020 consta como actividad principal el epígrafe 659.2 y en la solicitud indica el epígrafe 659.4. Subsanar. Bloque 8: -Marca como documentación adjunta el documento acreditativo de la condición de representante y no aporta. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de la actuación para la que solicita la subvención, con detalle de la actuación, incluyendo una descripción pormenorizada de la misma, el objetivo que persigue, temporalización y valoración económica de la actuación. -Detallar el equipamiento que pretende adquirir. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.	Aportar Anexo V.	Aportar DNI del representante. Aportar tarjeta NIF. Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. Aportar fotografías del local antes de las actuaciones, indicando zona de exposición y ventas. El certificado bancario debe estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsanar. Aportar certificado de asociación, especificando la antigüedad, que está al corriente de pago de la cuota y que acredite entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. Aportar Impuesto de Sociedades del ejercicio 2020 y liquidación del IVA de los ejercicios 2020, 2021 y 2022. El presupuesto aportado por "Servipaper" incluye concepto que pertenece a la modalidad A (TRUE VIS SG2-3F-LOTTER ROLAND TRUE VIS SG2-940 13700MM) y no a la modalidad B. Subsanar. -Discorpancia entre la dirección señalada en el presupuesto y la indicada en el Anexo II. Subsanar.

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499705	***9703**	MACIAS REYES, FRANCISCO	No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 2: -Las fechas de alta en el IAE no coinciden con la indicada en la solicitud. Subsanar. -No se indican todos los códigos IAE en los que está dada de alta la empresa. Subsanar. -Se ha cumplimentado IAE de pyme artesanal, cuando no procede. Subsanar. Bloque 8: -Aporta DNI y certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT y no lo marca en la solicitud. Bloque 9.4: -En la casilla "¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el Título I de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo?" debe marcar "SI" o "No". Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -Ninguna de las direcciones dadas de alta en el IAE coincide con la indicada. Subsanar. Bloque 3: -Memoria insuficiente, no se justifican adecuadamente las acciones a realizar. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar.	Aportar Anexo V.	Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar IRPF 2020 y 2021 -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
1499707	***5757**	VARO REDONDO, RAQUEL	No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 8: -Marca que aporta Certificado bancario pero no lo adjunta. Subsanar.	ANEXO II Bloque 2: -La dirección del establecimiento indicada no coincide con la dada de alta en el IAE. Bloque 3: -Memoria insuficiente, no se justifican adecuadamente las acciones a realizar. Subsanar. -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. -Se incluyen acciones no subvencionables (cuarto de baño, reforma de fontanería). Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar. -El % de subvención indicado es incorrecto. Subsanar.	Aportar Anexo V.	-Aportar IRPF 2020 y 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -El presupuesto del proveedor "David Almirante Santiana" no incluye número referencia, fecha, importe de IVA desglosado y % a aplicar. Así mismo, se deben describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art.14.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos. Subsanar. En los conceptos relativos a la pintura interior y exterior y al alicatado exterior se deben indicar los metros cuadrados o la cantidad de material a utilizar, de manera que se pueda cuantificar adecuadamente. Subsanar.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 82/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8T9LUZ8MWKKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499722	***2828**	LARIOS PACHECO, JOSE MARIA	-No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsananar. Bloque 2: -No se indica el código IAE de la actividad principal. Subsananar. Bloque 8: -Se aportan fotografías e IRPF 2020 y no se indica en la solicitud. Subsananar.	ANEXO II Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsananar.	-Aportar Anexo V.	-Aportar IRPF 2021 -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en el que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -El presupuesto del proveedor "Todos Moverlo" no incluye el nombre completo del cliente ni el NIF. Subsananar. -El presupuesto del proveedor "Estamperia Sevilla" no incluye NIF del proveedor ni número de referencia. Subsananar.
1499754	***1171**	BERNAL SANCHEZ, FLAVIANA	-No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsananar. Bloque 1: -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsananar. Bloque 2: -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsananar. Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar. Bloque 4: -La memoria descriptiva incluye acciones no subvencionables en esta modalidad (balanza electrónica). Subsananar. Bloque 5: -La memoria descriptiva incluye acciones no subvencionables (balanza electrónica). Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsananar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsananar. Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar. Bloque 3: -La memoria descriptiva incluye acciones no subvencionables (balanza electrónica). Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsananar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsananar.	-Aportar Anexo V.	-El certificado bancario debe de estar sellado. Subsananar. -Aportar IRPF 2020 y 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado del proveedor "Comercial Grebor" debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art 14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos. Subsananar.
1499759	***3090**	GARCIA BARRANCO, JOSEFA	-No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsananar. Bloque 1: -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsananar. Bloque 2: -No se indica el código IAE de la actividad principal. Subsananar. La fecha de alta en el IAE no concuerdan con la indicada en la solicitud. Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar. Bloque 3: -La memoria descriptiva incluye acciones no subvencionables en esta modalidad (balanza electrónica). Subsananar. Bloque 4: -Memoria insuficiente, no se justifican adecuadamente las acciones a realizar. Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsananar. Bloque 7: -Falta por cumplimiento la fila TOTAL. Subsananar.	-Aportar Anexo V.	-Aportar IRPF 2020 y 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499781	***6032**	GALVIN PERINIAN, MARIANO	No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 2: -No se indica la fecha de constitución de la empresa o alta en el IAE. Subsanar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanar. -La memoria descriptiva incluye acciones no subvencionables (maquina de rebozado). -Memoria insuficiente, no se justifican adecuadamente la sustitución del falso techno. Subsanar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanar.	Aportar Anexo V.	Aportar IRPF 2020 y 2021. Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. El presupuesto del proveedor "Vesos y escayolas TOCYBEN S.L.L." no incluye el nombre completo y el nif del cliente. No incluye importe total con IVA ni % a aplicar. Subsanar. El presupuesto del proveedor "Electrónidad Milenium" no incluye el NIF del cliente. Subsanar.
1499798	B11378163	DECORAKEL R&R SLU	No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar. Bloque 1: -Completar país. Subsanar. Bloque 2: -Faltan por indicar códigos IAE en los que está dada de alta la empresa. Subsanar. Bloque 8: -Se indica que se aporta escritura y documentos acreditativos de la condición de representante y no se adjunta. Subsanar. Bloque 9.4: -En la casilla "¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el Título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?" debe marcar "Si" o "No". Subsanar. Bloque 10 -El importe consignado en la solicitud es superior al máximo establecido en la convocatoria. Subsanar.	-Aportar Anexo II.	Aportar Anexo V.	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades 2020 y 2021 o liquidación del IVA 2021) para justificar cuál es la actividad principal. -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documentación acreditativa de adscripción al Sistema Arbitral de Consumo u otro sistema de resolución de conflictos. -Aportar escrituras de la empresa. -Aportar tarjeta NIF de la empresa. -Aportar DNI del representante. -Aportar documentación acreditativa de la representatividad de la persona firmante de la solicitud. -Aportar presupuestos de las acciones a realizar.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 84/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499815	B1174942	VISUALSIERRA, S.L.	-No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanaar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanaar. -Memoria insuficiente, no se justifican adecuadamente las acciones a realizar. Subsanaar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanaar. Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanaar. -Incorrecta asignación del importe de las acciones a los distintos epígrafes. Subsanaar.	-Aportar Anexo V.	-Aportar DNI del representante. -Aportar tarjeta NIF de la empresa. -Aportar Impuesto de Sociedades 2020 y 2021. -Aportar certificado de la reserva General de la Seguridad Social en el que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documentación acreditativa de adhesion al Sistema Arbitral de Consumo u otro sistema de resolución de conflictos. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -Respecto al presupuesto del proveedor "Jomar, S.L.", en los conceptos relativos a la pintura y a la tarima flotante, se deben indicar los metros cuadrados o la cantidad de material a utilizar, de manera que se pueda cuantificar adecuadamente. Subsanaar.
1499830	****0087**	FERNÁNDEZ PACHECO, JOSÉ ANTONIO	-No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanaar. Bloque 2: -El código IAE dado de alta no coincide con el indicado en la solicitud. Subsanaar. -No se indica el código IAE de la actividad principal. Subsanaar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanaar. -Incongruencias entre acciones descritas y presupuesto aportado. Subsanaar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanaar. Bloque 7: -Falta por cumplimiento la fila TOTAL. Subsanaar.	-Aportar Anexo V.	-Aportar IRPE 2020 y 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar fotogralas de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto aportado del proveedor "Estanterías Santos-Instalaciones Comerciales" está emitido a nombre de otra persona. Adalar/Subsanaar.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 85/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499843	***2111**	LAZARO ROMERO, MANUEL JESUS	<p>No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsananar.</p> <p>Bloque 2: -La fecha de alta en el IAE no coincide con la indicada en la solicitud. Subsananar. -No se indican todos los códigos IAE en los que está dada de alta la empresa. Subsananar.</p> <p>Bloque 8: -Aporta certificado o estar al corriente con la hacienda autonómica, la hacienda estatal y la seguridad social, certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT, informe número anual medio de trabajadores en situación de alta de la seguridad social, declaración responsable de estar exento del pago del IAE, IRPF 2019 y 2020, alta en el RETA, relación nominal de trabajadores emitido por la TGSSS e informe de vida laboral de un código cuenta de cotización y no lo indica en la solicitud.</p>	<p>ANEXO II</p> <p>Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsananar.</p> <p>Bloque 7: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsananar.</p>		<p>Aportar documento tributario (IRPF 2021 y liquidación del IVA de los ejercicios 2020, 2021 y 2022) para justificar cuál es la actividad principal.</p> <p>Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 86/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499863	B11756737	CASAGRANDE INTERIORISMO, SL	<p>No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanan.</p> <p>Bloque 1: -Completar municipio, provincia y país. Subsanan.</p> <p>Bloque 2: -El código IAE indicado no coincide con ninguno de los que está dado de alta. No se ha cumplimentado todos los códigos IAE en los que está dada de alta la empresa. Subsanan. -La empresa no está dada de alta en el código IAE indicado como actividad principal. Subsanan.</p> <p>Bloque 8: -Aporta tarjeta NIF de la empresa DNI del representante, certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT, certificado de importe neto de la cifra de negocios, IVA 2021, Impuesto de sociedades 2020, relación nominal de trabajadores, informe de trabajadores en alta en un código de cuenta de cotización y no lo marca en la solicitud. Subsanan.</p> <p>Bloque 9.4: -En la casilla "¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el Título IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo?" debe marcar "Si" o "No". Subsanan.</p> <p>Bloque 9.5: -El número indicado de trabajadores con una antigüedad superior a 2 años no coincide con lo que se desprende del Informe de trabajadores en alta en un código de cuenta de cotización. Subsanan.</p>	<p>ANEXO II</p> <p>No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanan.</p> <p>Bloque 3: -En la memoria descriptiva se incluyen conceptos no subvencionables (cámaras de seguridad). -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanan.</p> <p>Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanan.</p> <p>Bloque 7: -Incorrecta asignación de los importes a los distintos epígrafes. Todo el mobiliario debe asignarse al epígrafe 3. -Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsanan.</p>	Aportar Anexo V.	<p>Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proveedor.</p> <p>Las fotografías aportadas son insuficientes para la correcta valoración de las actuaciones a realizar. Subsanan.</p> <p>En los presupuestos del proveedor "Daniel de la Barrera Pérez" no se incluye importe de IVA. Subsanan.</p> <p>El presupuesto del proveedor "Ramo" no incluye NIF del cliente. Subsanan.</p> <p>El presupuesto del proveedor "Novatek 2000, S.L." no incluye el NIF del cliente. Subsanan.</p> <p>La suma de los importes de los presupuestos aportados no coincide con el importe consignado en la solicitud y en el Anexo II. Aclarar.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 87/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWWKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499882	F11055563	SDAD COOP ANDALUZA EUROPEOS	No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsananar. Bloque 1: -Completar país. Subsananar. Bloque 2: -No se indican todos los códigos IAE en los que está dada de alta la empresa. Subsananar. -No se indica el código IAE de la actividad principal. Subsananar. Bloque 8:	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar. -Memoria insuficiente, no se especifica si las obras a realizar son en la zona de exposición y venta. Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsananar.	-Aportar Anexo V. -Aportar Anexo IV.	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades 2021 o liquidación del IVA 2021) para justificar cuál es la actividad principal. -No se suadita la condición de representante de Dª Francisca Alvarez Valle. Subsananar. -Aportar DNI de la representante. -Aportar tarjeta NIF de la cooperativa. -Aportar justificante de pago de la última cuota del IAE. -Aportar documento acreditativo de que la pyme ha obtenido distintivo empresarial en materia de igualdad. -Aportar RPF 2020 y 2021 y alta en REJA de todos los socios de la cooperativa. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. -El presupuesto aportado no se indica ningún dato de cliente y proveedor. Subsananar.
1499911	***2811**	VÁZQUEZ BOLANO, DANIEL	No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsananar. Bloque 2: -No se indican todos los códigos IAE en los que está dada de alta la empresa. Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsananar.	-Aportar Anexo V. -Aportar Anexo II.	-Aportar documento tributario (RPF 2021 o liquidación del IVA 2021) para justificar cuál es la actividad principal. -Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta.
1499983	***1912**	HAMIDAOU MOUSLIM, YOUSSEF	No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsananar. Bloque 2: -El número mínimo de trabajadores es 1. Subsananar. Bloque 8: -Se indica que aporta fotografías pero no se adjuntan. Subsananar.	ANEXO II Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsananar.	-Aportar Anexo V.	-Aportar fotografías de todas las actuaciones que se quieren realizar, indicando la zona de exposición y venta. -El presupuesto del proveedor "Estanierías Mateo" no incluye número de referencia. Subsananar. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -El presupuesto aportado incluye conceptos dudosos. Aclarar la necesidad de 2.000 ganchos para lamas y 100 soportes de baldas.

Nº EXPRTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PL1500225	B72307994	SOTIPAG SOCIEDAD LIMITADA	Bloque 2: -La fecha indica de constitución de la empresa o alta en IAE no coincide con la fecha que figura en las escrituras ni con la fecha de alta en el IAE que figura en el censo de la AEAT. -Completar el volumen de negocio. Subsananar. Bloque 10: -No se ha cumplimentado la modalidad, denominación y el importe solicitado. Subsananar.	ANEXO II Bloque 2: -La dirección indicada en no coincide con ninguna de las que esta dada de alta en el IAE. Aclarar. Bloque 3: -Memoria insuficiente, no se especifica si las acciones relativas a la pintura y la bajada del techo se sitúan en la zona de exposición y venta. Subsananar. -La memoria incluye acciones no subvencionables (mejoras sanitarias). -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar. Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsananar. Bloque 7: -No se ha cumplimentado correctamente el cuadro con la inversión prevista. Subsananar.	ANEXO V -No se ha cumplimentado correctamente. Subsananar.	Aportar documento tributario (Impuesto de sociedades 2021 o liquidación del IVA 2021) para justificar cuál es la actividad principal. Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Las fotografías aportadas son insuficientes para la correcta valoración de las actuaciones a realizar. Subsananar. -Aportar presupuestos de las acciones a realizar. -El certificado de la asociación a la que pertenece debe especificar que tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. Subsananar.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	03/10/2022	PÁGINA 89/89
VERIFICACIÓN	BndJAYR5DRMMR69M8TV9LUZ8MWKKVE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	